

Año III - Nº 4 - 2011

ISSN 1853-9297

Dos Puntas



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de
Ciencias Sociales



Universidad de La Serena
Facultad de
Ciencias Sociales y Económicas



ISSN: 1853-9297

Año III - Nº 4 - 2011

Dos Puntas

COEDICIÓN



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de
Ciencias Sociales
ARGENTINA



Universidad de La Serena
Facultad de
Ciencias Sociales
CHILE

SAN JUAN, ARGENTINA, 2011

ISSN: 1853-9297

DIRECCIÓN.

Lic. Jorge O. Arredondo

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Mag. Lic. Ernesto Carrizo

Lic. Remo García

Aníbal Brusotti

Laura Oro

Ignacio de la Roza 590 Oeste
Rivadavia - San Juan - Rep. Argentina

Imagen de tapa: “Rippled surface” de M. C. Escher.

Fotografías de contratapa:

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Serena - Chile

Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de San Juan - Argentina

Traducción: María Paula Hernández

Revista
Dos Puntas

CONSEJO EVALUADOR INTERNACIONAL

Dr. Javier Lindenboim

Universidad Nacional de Buenos Aires

Dr. Salvador Carrasco Arroyo

Universidad de Valencia

Dr. Rafael Granell Pérez

Universidad de Valencia

Prof. Luz María Méndez Beltrán

Universidad de Chile

Dr. Emilio Rodríguez Ponce

Universidad de Tarapacá

Dr. Ing. Nivaldo Avilés Pizarro

Universidad de La Serena

Dra. Luperfina Rojas Escobar

Universidad de La Serena

Mg. Lic Ricardo Pintos

Universidad Nacional de San Juan

Mg. Ana T. Fanchin

Universidad Nacional de San Juan

Dra. Hebe Viglione

Universidad Nacional de Rosario

Dr. Enrique Novoa Jerez

Universidad de la Serena

Mg. Ricardo Marcelo Coca

Universidad Nacional de San Juan

Dra. Celia López

Universidad de Nuevo México

Indice

Presentación	9
Habilitación del Paso Fronterizo de Agua Negra, año 2011 - Imágenes.	17
Artículos	
1- NUEVOS PARADIGMAS DE INTEGRACION CHILENO ARGENTINA Adolfo Zaldívar Larraín (Embajador de Chile en Argentina)	25
2- ESPACIO DE INTEGRACIÓN BINACIONAL: LOS PATOS NORTE Y LA VERANADA. Sonia Véliz Codina (UNSJ)	49
3- INTEGRACIÓN ARGENTINO-CHILENA EN TIEMPOS DE CONFLICTOS: VISIÓN DE LOS MANUALES ESCOLARES ARGENTINOS, 1881-1902. Lydia Gómez (UNSJ)	63
4- CAPITAL HUMANO: OTRA MIRADA A PARTIR DE LA ESTRATEGIA RESILIENCIA Cruz B. Pérez, Juan José Espinosa (UNSJ)	77
5- LECCIONES DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL JAPONESA Luperfina Rojas Escobar, Nibaldo Avilés Pizarro (Univ. de La Serena)	87
6- EL ACCESO A LA JUSTICIA: SU EVOLUCIÓN Y RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL Rosanna S. Chiaramello (UNSJ)	107
7-IMPACTOS DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN-ARGENTINA Lidia Adela García, María Irene Marinzalda, Eduardo Moreno (UNSJ)	123
8-ACTUALIDAD DEL SERVICIO TURÍSTICO DE CALINGASTA-SAN JUAN Luis Meritello, María Elvira Ortiz, Marisa Zungre, Graciela Loperena, Antonio Ruiz Gómez, Manuel Lescano (UNSJ)	139

**9- PERSPECTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN
DE LA ÉPOCA ROSISTA A TRAVÉS DE OBRAS LITERARIAS** 163
Adela Alejandra Varas (UNSJ)

**10- “RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS”: UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA** 181
Sandra Eliana Alvarez Barahona (Univ. de La Serena)

Notas y Reflexiones

**LA FORMACION CENTRADA EN LA PERSONA DEL PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS** 191
Ricardo M. Coca (UNSJ)

SARMIENTO Y SUS MIL AFLUENTES 199
Emiliano A. Villalobo Navas (UNSJ)

Actividades 213

Pautas Editoriales 217

PRESENTACIÓN

Un hecho sustantivo a destacar en ésta cuarta Edición, lo constituye el hecho de ser la segunda tirada semestral. Lo que significa mayor participación de quienes sustentan esta publicación, los autores, que con la paciencia y dedicación del buen jardinero siembran el conocimiento en éste espacio denominado Dos Puntas.

A su vez, un acontecimiento que merece destacarse como un logro de la labor editorial, lo constituye el haber estado presente en la Habilitación del Paso por Agua Negra 2011, tal como pueden apreciarse en las ilustraciones, en las que se observa la entrega de ejemplares a las Autoridades presentes en dicho evento tan significativo para nosotros. En esa ocasión estuvieron presentes -entre otros- el Alcalde de la Cuarta Región de Chile, Sergio Gahona; el Gobernador de San Juan, José Luis Gioja y el Cónsul de Brasil en la Región Cuyo - Argentina, Sergio Couri

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que es el resultado de la suma de afanes intelectuales y anhelos integracionistas. En un mundo convulsionado por crisis sociales y desequilibrios en la distribución de la riqueza, promover el acercamiento entre los ámbitos académicos y las esferas públicas se constituye en un paso esencial en busca de la paz y el bienestar de los pueblos.

Es en ese sentido que presentamos la Sección de artículos de la Revista de la siguiente forma: en primer lugar Don Adolfo Zaldívar Larrain, Embajador de Chile en Argentina, efectúa un análisis profundo de las relaciones entre ambos países abordándolo desde un triple aspecto económico, social y político, seguramente estimulado por la musa inspiradora de grandes hombres como San Martín y O'Higgins y también otros como Pedro León Gallo y Nazario Benavides, tan caros a nuestros sentimientos.

En la misma sintonía, con un mayor acento regional, Sonia Véliz Codina nos ilustra describiendo un espacio de integración binacional que por sus características lo convierten en emblemático, ya que la práctica de las veranadas es el punto de confluencia más antiguo entre nuestros pueblos allende la cordillera compartiendo el recurso natural de las pasturas que la montaña provee.

Del mismo modo Lydia Gómez, realiza una revisión histórica de las relaciones bilaterales en espacios temporales que no debieran haber existido, los conflictos. La forma de enseñar la historia nacional en la escuela ha tendido a afirmar la identidad propia, mostrando una imagen negativa de los países vecinos.

En otro orden temático, Cruz Pérez y Juan José Espinosa, presentan una nueva forma de considerar, en torno al concepto de capital humano y recursos humanos, a través de la estrategia resiliencia como forma de encarar los desafíos actuales de la compleja realidad social a la que deben enfrentarse los profesionales de las ciencias sociales.

De un modo más concreto y con mayor profundidad, Luperfina Rojas Escobar y Nivaldo Avilés Pizarro abordan la aplicación del Kaizen como la forma más exitosa de implementar cambios y obtener mejoras, ello, en un mundo cada vez más convulsionado por los efectos de la globalización que requieren avanzar sobre los niveles de calidad en las organizaciones.

En otro marco de aportes, Rossana S. Chiaramello efectúa un interesante análisis sobre el acceso a la justicia, y luego de considerar la evolución del ordenamiento jurídico argentino advierte que a pesar de las numerosas normas, que se constituyen en pilar de las políticas públicas, no todas las personas tienen acceso efectivo a las mismas. Este aporte, en palabras de la autora, contribuye a "Tomar conciencia sobre la importancia de este tema es indispensable, así como entender que todos los actores relacionados con el mundo de la justicia deben contribuir a producir los cambios que contribuyan a formar una sociedad más justa".

Los dos estudios que se incluyen a continuación abordan cuestiones que tienen que ver con la explotación del Turismo y que son conclusiones de investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Juan; por una parte el equipo dirigido por Lidia Adela García dónde nos habla del impacto del turismo en la provincia de San Juan, determinado a través de indicadores de la provincia y la Región de Cuyo. Por su parte el equipo dirigido por Luis Meritello describe la problemática desde un ámbito periférico, como lo es el Departamento Calingasta uno de los Departamentos de frontera.

Adela Alejandra Varas realiza un aporte histórico metodológico centrado en la figura /imagen de Pedro Echagüe, su visión sobre la sociedad en la que habitaba y la forma en la que la plasmó en sus escritos.

Concluye la Sección Sandra Eliana. Alvarez Barahona con un trabajo de investigación centrada en una propuesta pedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía en alumnos pertenecientes al secundario básico.

Finalmente se incluyen dos contribuciones en el acápite de Notas. En la primera de ellas Ricardo Marcelo Coca resalta la formación centrada en la persona del profesional de ciencias económicas concluyendo entre otras que La exagerada profesionalización nos lleva a centrarnos en procesos de transmisión de una mera técnica, cuando en realidad necesitamos de un desarrollo de la ciencia centrado en la adquisición de competencias. Concluye Emiliano A. Villalobo Navas evocando tanto la obra como la persona del ilustre Maestro de América Domingo Faustino Sarmiento

Como puede apreciarse, los artículos y notas incluidas en este número contemplan un heterogéneo abanico de temas y enfoques. El objetivo se ha cumplido. A los autores, autoridades coeditoras, miembros de los Comités Evaluador y Editorial....Gracias

Jorge O. Arredondo
Director



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° **0040** - ME
SAN JUAN,

14 MAR 2011

VISTO:

El Expediente N° 300-09585-A-2010 iniciado por el Lic. Jorge O. Arredondo, Director de la Revista "Dos Puntas" - ISSN 1852-3420, por el cual solicita se declare de Interés Educativo la mencionada publicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Revista "Dos Puntas" es una publicación de la Universidad Nacional de San Juan - Facultad de Ciencias Sociales- y de la Universidad de La Serena - Facultad de Ciencias Sociales y Económicas-

Que la Revista tiene como propósito la difusión de la producción académica referida a modos de vida, diversos aspectos del quehacer cultural, social, político de desarrollo regional -especialmente que concurren con el proyecto del Corredor Bioceánico-, como así también aportes referidos a problemáticas de interés científico.

Que que los autores de los artículos publicados en la Revista " Dos Puntas" son docentes e investigadores de reconocida trayectoria de Argentina y de Chile.

Que la Revista referenciada publica los artículos a partir de la aprobación de un Consejo Evaluador Internacional integrado por investigadores y docentes de diferentes Universidades de nuestro país y del extranjero.

Que esta publicación resulta adecuada como material de consulta para docentes y alumnos de las instituciones de Educación Secundaria y de Educación Superior de gestión estatal y privada y para toda persona interesada en el tema.

Que la Dirección de Planeamiento de la Educación, en virtud del informe elaborado por su Equipo Técnico-Pedagógico, estima que corresponde acceder a lo solicitado.

Que la Autoridad Escolar presta su conformidad a la gestión iniciada.

POR ELLO:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-DECLÁRASE de Interés Educativo la Revista "Dos Puntas" - ISSN 1852-3420 dirigida por el Lic. Jorge O. Arredondo, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

ARTÍCULO 2°.-RECOMIÉNDASE la Revista "Dos Puntas" como material de consulta para docentes y alumnos de Educación Secundaria y de Educación Superior y para toda persona interesada en el tema.

ARTÍCULO 3°.-TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y archívese.

08

Prof. MARÍA CRISTINA DÍAZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN



"2011 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATAJICO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"



Cámara de Diputados
SAN JUAN



RESOLUCIÓN N.º 22

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo, Cultural y de Integración con la hermana República de Chile, a la Revista Universitaria Internacional Dos Puntas, coeditada por las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad de la Serena y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan; dirigida por el Licenciado Jorge O. ARREDONDO.

ARTÍCULO 2º.- Los editores de la Revista Universitaria Internacional Dos Puntas, deberán remitir los ejemplares publicados a la Biblioteca "Sarmiento Legislador" de esta Cámara de Diputados.

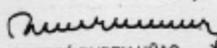
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

-----oo00oo-----

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil once.


Dr. EMILIO JAVIER BAISTROCCHI
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS




Dr. JOSÉ RUBÉN UÑAC
Vice Gobernador de la Provincia de San Juan
y Presidente Voto de la Cámara de Diputados

**Habilitación
del Paso Fronterizo
de Agua Negra,
año 2011**

Imágenes



Penitentes, Paso de Agua Negra



Límite internacional Paso de Agua Negra



Alcalde de la Cuarta Región de Chile, Sergio Gahona





Gobernador de San Juan, Argentina, José Luis Gioja.



Cónsul de Brasil, Región Cuyo, Sergio Couri.

Artículos

NUEVOS PARADIGMAS DE INTEGRACION CHILENO ARGENTINA

*Adolfo Zaldívar Larraín**

Resumen

El presente trabajo describe las condiciones bajo las cuales se encuentran las relaciones chileno argentinas abordándolas desde lo económico, lo político y lo social tomando en cuenta que las mismas se van tejiendo desde uno u otro país y en donde la consecuencia es la integración a lo largo y lo ancho de toda la frontera que nos une. Siendo esta, la única y posible estrategia para contrarrestar los embates de la globalización y otros intereses económicos. Más allá de considerarlo una expresión de deseos, se pretende plasmar aquí un eslabón más en esta deuda histórica que los políticos tenemos, fundamentalmente por la visión de nuestros gloriosos antecesores Generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín.

Palabras claves: integración, globalización, redes, comunicación

Clasificación JEL: Z0

Abstract

This paper describes the conditions under which the Argentine Chilean relations are addressing them from the economic, political and social issues taking into account the relationships that are woven from either country and where the result is the integration across the entire border that unites us, only possible strategy to counter the onslaught of globalization and other economic interests. Beyond wishful thinking considering, intends to translate here one more link in the historical debt that politicians have, primarily by the vision of our glorious forefathers General Bernardo O'Higgins and José de San Martín.

Keywords: integration, globalization, networks, communication

* Embajador de Chile en Argentina.

Introducción

Han transcurrido 26 años desde que Argentina y Chile, gracias a la mediación de Juan Pablo II, celebraran el Tratado de Paz y Amistad de 1984, que superó el conflicto centenario de delimitación de la zona austral y cerró las puertas a un inminente conflicto bélico, abriendo el futuro para el reencontro de ambos países.

Perdidos en el tiempo quedaron los momentos de incertidumbre y de temor, como los vividos en la Navidad de 1978, de fuerte tensión en los pasos cordilleranos, en los canales, e islas del Sur.

Los gobiernos y la sociedad civil dispusieron de las herramientas para crear un nuevo escenario en las relaciones entre ambas naciones.

Durante estos años, se ha ido construyendo una sólida y creciente relación de confianza recíproca, tanto por acción de los gobiernos, como también, y fundamentalmente, por la gente que habita estos países en sus diversas circunstancias.

Hoy, chilenos y argentinos disfrutamos de “los frutos de la paz”, en un espacio abierto para el entendimiento.

Diálogo y entendimiento

Con la llegada de los gobiernos democráticos se avanzó decididamente en la superación de las cuestiones limítrofes pendientes.

En el área económica, los sucesivos gobiernos crearon mediante acuerdos y tratados un marco institucional para implementar y desarrollar acciones referidas a inversiones recíprocas y al comercio. Entre ellas, caben destacar las siguientes: el “Tratado sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”; el “Convenio Para Evitar la Doble Tributación en Materia de Impuestos Sobre la Renta, Ganancia o Beneficios y sobre el Capital y Patrimonio”; el Tratado Sobre Integración y Complementación Minera”; y “el Convenio de Pagos y Créditos recíprocos de la ALADI”.

También coexisten los Acuerdos de Complementación Económica, ACE 16 (02/08/1991) entre Chile y Argentina y el ACE 35 entre Chile y MERCOSUR (01/10/1996), aplicando el segundo a todos los países miembros del MERCOSUR y que prevalece en lo relativo a acceso de bienes ante el primero, que es de carácter bilateral. Sin embargo, el ACE 16 mantiene su vigencia en las demás áreas reguladas en su texto tales como normas de pago y crédito, complementación económica, integración física y transporte. Desde la vigencia del ACE 35, cabe destacar el notable crecimiento experimentado por

el intercambio comercial entre ambos países; además, la relación bilateral está institucionalizada en 57 mecanismos pertinentes.

Este espacio fue copado con vigor por el sector privado. Los empresarios rápidamente tomaron posiciones en los diversos sectores de la economía. La relación comercial ha resultado favorable a la Argentina y en cuanto a inversiones, la chilena es claramente superior.

El intercambio comercial entre los dos países ha tenido un notable crecimiento en el período 1997-2010. La relación global en 1997 fue de US\$ 2.617 millones y en el 2010 ascendió a US\$ 5.328 millones, siendo favorable a la Argentina por US\$ 2.888 millones. El total de productos exportados por Chile a Argentina en el año 2010 fue de 2.054 y por Argentina a Chile fueron 3.279. En este intercambio comercial participaron 1.508 empresas chilenas y 3.979 empresas argentinas.

Actualmente se trasladan cerca de 7,5 millones de toneladas de carga terrestre, siendo el paso de Cristo Redentor el de mayor movimiento, concentrando el 66% del volumen total, esto es, 5.221.391 toneladas con un flujo de 347.408 camiones al año. El 70% de ésta proviene de Argentina y el 18% de Brasil.

Una de las características sobresalientes del comercio bilateral está dada por la creciente diversificación de los productos y el aumento de la cantidad de empresas involucradas, siendo éstas fundamentalmente pequeñas y medianas, como así también el aumento de exportaciones de productos no tradicionales desde Chile hacia la Argentina.

Por otra parte, nuestro vecino trasandino es el primer destino de las inversiones chilenas, que ascienden aproximadamente a los 16 mil millones de dólares, y que representan el 35% de las inversiones de Chile en el exterior. Estas empresas actualmente facturan 7 mil millones de dólares, otorgan empleo a cerca de 100.000 personas en forma directa, contribuyen con más de 2.000 millones de dólares en impuestos y exportan sobre los 1.000 millones de dólares.

Las consecuencias de la conectividad física entre ambos países serán indiscutibles en todos los planos. Basta sólo con apreciar que con lo poco realizado, ya se ven frutos concretos tanto en el comercio como en el turismo y en toda clase de relaciones sociales y culturales.

Quizás uno de los sectores más beneficiados ha sido el turismo. Las cifras así lo demuestran, con volúmenes en constante aumento y perspectivas de continuar creciendo. Todo ello, a pesar de las dificultades que conocemos en materia de infraestructura y facilitación fronteriza que hacen noticia en las temporadas de mayor flujo.

En esta perspectiva, se deben destacar los esfuerzos binacionales por promover la materialización de los denominados "Circuitos Integrados de Turismo", en otras palabras, trayectos previamente determinados que suelen terminar en el mismo punto de partida y que implican un recorrido a ambos lados de la frontera.

La importancia de estos mecanismos es evidente, toda vez que no solo favorecen el intercambio de turistas de ambas nacionalidades sino que apunta también a atraer grupos de extranjeros, a quienes se les puede ofrecer una oferta interesante para visitar Chile y Argentina aprovechando un solo viaje a la Región. Significarán no sólo el crecimiento de la actividad turística, sino que de todos los sectores directa o indirectamente involucrados, generando una cadena con beneficios económicos muy importantes para el desarrollo de las regiones chilenas y provincias argentinas.

Tal es así, que en la totalidad de los Comités de Integración, se incluyen Comisiones y Subcomisiones que tratan estos asuntos y buscan ampliar y mejorar los circuitos integrados de turismo. Esto se sustenta en el Tratado de Integración, o como se le conoce genéricamente de "Maipú", que señala con claridad en el artículo 18 (letra b), que los Comités de Integración podrán proponer acuerdos para la constitución de estos mecanismos y para su posterior promoción a nivel nacional e internacional.

La importancia de estos circuitos integrados de turismo y su enorme potencial a desarrollar, es uno de los desafíos que se impone en la relación bilateral, siendo de extrema relevancia, la necesidad de acentuar al máximo los esfuerzos para mejorar la infraestructura asociada a la actividad, e involucrar directamente a los Gobiernos Regionales y Provinciales como así también a los municipios en esta iniciativa.

El sector inmobiliario aún no se desarrolla como consecuencia de esta mayor relación entre Chile y Argentina, pero presiente lo que se viene. Sabe que cuando el proceso de conectividad física sea realidad, esto es, cuando se hayan pavimentado los pasos fronterizos priorizados y más claramente, cuando se haya construido el túnel de Agua Negra, el Corredor Bioceánico Aconcagua, y otros pasos priorizados, los turistas argentinos no sólo vendrán de vacaciones en el período estival, si no que pasarán a disfrutar las playas por los fines de semanas largo, al igual como actualmente lo hacen los santiaguinos con la V o IV Región.

La segunda vivienda de un mendocino, sanjuanino o cordobés la tendrán en La Serena, Coquimbo o Viña del Mar. Y un salteño o catamarqueño lo harán en Iquique, Bahía Inglesa o en Hornito.

Para un argentino del interior la salida natural al mar es el Pacífico. Resulta más cercano y atractivo que ir a Mar del Plata o Punta del Este. Esa realidad se impondrá como mejor calidad de vida para sectores medios y medios altos con poder adquisitivo, que serán de gran importancia para el desarrollo inmobiliario en los sectores de la costa del Pacífico.

Lo que mejor da cuenta del estado de las relaciones es el simple paso de las personas de un país para visitar al otro. Argentina constituye para los chilenos su más importante destino y lo mismo ocurre recíprocamente para los argentinos.

Más de 820.000 chilenos pasaron a la Argentina el último año y 1.209.929 argentinos lo hicieron en sentido inverso, lo que representa el 30% de los turistas que ingresaron a Chile, mayoritariamente por vía terrestre, a través de 38 pasos. Por el Cristo Redentor cruzaron el año pasado cerca de 192.406 automóviles y 78 buses de pasajeros promedio, por día.

Asimismo, 204.000 chilenos cruzaron hacia Argentina vía aérea el año 2010. Hay 20 frecuencias diarias directas entre Santiago y Buenos Aires, sin contar los vuelos de paso y hacia otros puntos y los viajes directos a Mendoza y Córdoba, así como los estivales a Salta y también en el Sur.

Esta creciente relación entre ambos países es el resultado natural de la actividad de la gente, que encontró el espacio adecuado para comunicarse y llevar adelante los más diversos emprendimientos y relaciones personales, comerciales, culturales, de turismo y de estudios universitarios.

No obstante lo anterior, es preciso reconocer que la libre circulación de las personas no ha contado con un sistema que lo facilite, como sí ocurre entre Argentina con Uruguay y Brasil donde se aplican sistemas avanzados. En menor medida, otro tanto sucede con Bolivia y Paraguay. La permanencia de esta situación se hace menos entendible toda vez que los Presidentes Lagos y Kirchner suscribieron una declaración presidencial conjunta, el 28 de agosto del 2003, en donde expresamente acordaban que se tomarían las medidas necesarias para asegurar el libre tránsito de personas entre nuestros países.

Para dimensionar la profunda relación existente entre nuestros países, es imprescindible tener en cuenta que del orden de 450.000 chilenos son residentes en la Argentina, repartidos en todo su territorio, especialmente en la zona sur y en la Provincia de Buenos Aires. Esta comunidad constituye el 50% de todos nuestros compatriotas viviendo en el exterior. Por su parte, la comunidad argentina residente en Chile se acerca a las 70.000 personas y están principalmente radicados en la ciudad de Santiago.

Cabe destacar que en el ámbito de las personas se acordó entre ambos gobiernos un Tratado de Seguridad Social, con el objetivo de proteger y normalizar la situación previsional de miles de trabajadores que se encuentran a ambos lados de la cordillera.

Sin duda alguna, esto constituye un avance importante. Sin embargo, hoy la normativa solo permite sumar los años de los aportes realizados en ambos países, pero no ocurre lo mismo con los fondos aportados. No está normado aún, ni protocolizado entre los fiscos de ambos países, el traslado de los fondos previsionales al país donde la persona decida jubilarse. Ello es lo que realmente daría la protección previsional completa y necesaria a los trabajadores.

En consecuencia, resulta de la mayor importancia y urgencia que se den los pasos necesarios en materia previsional, para resguardar íntegramente los derechos de nuestros trabajadores.

No cabe duda que los logros en las diversas materias que hemos expuesto son notables. Muestran una fuerte voluntad de entendimiento y de vinculación en todos los planos.

Lamentablemente, en el área de la educación, específicamente en el reconocimiento mutuo de títulos universitarios, estamos en deuda, dado que el sistema regulatorio vigente resulta inoperante.

En efecto, el Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Cultural de 1975, "Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior", suscrito el año 2005, es abiertamente confuso y ambiguo. En la práctica no funciona y no cumple su objetivo.

Con ocasión de la III Reunión Binacional de Ministros, celebrada en Santiago el 27 de enero del presente año, los titulares de Educación concientes de la gravedad de esta situación, acordaron superarla mediante la presentación de un proyecto de Acuerdo definitivo a sus respectivas Cancillerías, que establece un marco regulatorio eficaz y expedito para el reconocimiento mutuo de títulos universitarios, que debiera aprobarse antes de finalizar el presente año.

En todo caso, es bueno tener presente que la convalidación de estudios prebásicos, básicos y medios funcionan sin inconveniente entre ambos países.

Los comités

En el fortalecimiento de esta nueva realidad han jugado un rol muy importante los Comités de Integración, al comienzo llamados de "frontera", que están constituidos por 14 provincias argentinas, 11 de ellas vecinas de

Chile, como son los casos de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, a las que se suman otras tres del interior: Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, todas las cuales representan, en conjunto, el 62,5% del territorio argentino, con el 23,57% del PIB y con una población de 14,3 millones de habitantes. Por Chile participan la totalidad de las regiones, con la excepción de Arica y Parinacota y de la Región Metropolitana.

Estos Comités que originalmente fueron siete, han tenido después un fuerte asentamiento y desarrollo. La presión de las comunidades y provincias fronterizas por una mayor y directa participación, llevó a constituir un octavo Comité, "Las Leñas", cuya oficialización se concretó el 19 de mayo de 2011, en la ciudad de Rancagua

Los Comités de Integración se reúnen anualmente alternándose el país y en sus propios territorios. Sesionan bajo la conducción de las máximas autoridades regionales. Cuentan, además, con la coordinación activa de las respectivas Direcciones de Fronteras y Límites, con la presencia de ambos Embajadores y de los Cónsules correspondientes. También participan parlamentarios nacionales y provinciales, consejeros regionales, alcaldes y concejales, oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Lo más significativo resulta la actuación cada vez más creciente y activa de los representantes de la sociedad civil, tales como directivas de las Cámaras de Comercio, de Turismo, de Transportes, de las PYMES, Organizaciones Deportivas y Culturales, Federaciones Estudiantiles y Dirigentes de Base Social.

Los Comités de Integración son quienes conocen y recogen los problemas locales y de sus comunidades. Además, sus acuerdos comprometen a las autoridades nacionales en sus soluciones concretas.

Esta es la forma como, entre otras, se ha ido avanzando principalmente en la conexión vial y en todos los otros múltiples campos de las relaciones recíprocas.

De los 38 pasos fronterizos habilitados, las autoridades nacionales priorizaron por razón de recursos disponibles sólo 13 de ellos.

De los Comités de Integración, surgió igualmente la necesidad de confeccionar una matriz productiva de las provincias y regiones involucradas, que permita tener antecedentes claros para trabajar y desarrollar los encadenamientos productivos y darle mayor valor agregado a productos binacionales, facilitando su comercialización a otros países.

Argentina es uno de los cuatro países que Chile ha escogido como socio para llevar a cabo el proyecto de "encadenamientos productivos" y, de esta forma, integrarnos en un proceso de complementación para exportar a mercados en los cuales nuestro país goza de acceso preferente.

Lo más importante de estos Comités de Integración es que se han transformado en verdaderos foros, que permiten el conocimiento y las relaciones personales entre las autoridades, dirigentes sociales y empresariales de las respectivas provincias argentinas y regiones chilenas. Sin estos vínculos no hubiese sido posible avanzar a este nuevo escenario de nuestras relaciones.

La amistad cívica es el fundamento de la futura integración entre Chile y Argentina. Esta tiene que darse en la base misma de la sociedad y con los actores más directos y representativos de la gente. Solamente así estaremos construyendo algo sólido y permanente.

Sin lugar a dudas, estas instancias de encuentros de integración constituyen una fase superior de cooperación, que se impone como una necesidad para que ambos pueblos enfrenten unidos la globalización.

Una de las consecuencias indirectas del accionar de los Comités de Integración, es que incentivan en ambos países el resurgimiento de las realidades locales y regionales.

En efecto, por el sólo hecho de juntarse y poder conversar libremente sobre sus realidades, los líderes regionales abren un espacio para tomar conciencia de la similitud de sus carencias y necesidades.

Al mismo tiempo, han conocido sus potencialidades y fortalezas. Han comprendido que con una mayor vinculación regional estarán en condiciones de resolver muchos de sus problemas, sobre todo, los más directos y cercanos de la gente.

Aquí está la razón del porqué del mayor compromiso de las provincias y regiones y de sus líderes con el proceso de integración frente al de los políticos nacionales de ambos países.

Para la provincia, la integración significa más desarrollo económico, y más desarrollo social, respeto a su cultura, a su realidad local, a su medio ambiente y a sus pueblos originarios.

Los líderes regionales ven que con la integración comienzan a ser realidad muchos de sus sueños que antes parecían inalcanzables; que muchas de sus demandas y urgencias son factibles de ser resueltas en este nuevo escenario político; que solos, desde sus territorios y realidades, no logran que sus gobiernos nacionales den completa respuesta a sus necesidades.

También perciben que, gracias a la Integración, no serán excluidos por la globalización. Así ocurrió en el pasado, cuando las provincias fueron víctimas de los procesos económicos externos, resultando abiertamente perjudicadas en su desarrollo con la aplicación de políticas excesivamente centralistas en ambos países.

¿Qué otra explicación existe para que actualmente la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal concentren nada menos que el 59,89 % del PIB de la Argentina y la Región Metropolitana de Santiago el 46,9% del PIB de Chile?

En suma, podemos afirmar que las provincias y regiones sienten que con la integración van a tener más posibilidades de desarrollarse económicamente. Incluso creen que podrían transformarse en el otro motor que nuestros países necesitan para tener un alto crecimiento.

Paradójicamente podría ser que el desarrollo del interior profundo de la Argentina, que fuera anatemizado como la "barbarie" en el Facundo de Sarmiento, podría no sólo terminar fortaleciendo la economía de su país, sino que también la de Chile en un proceso de plena complementación.

Con todo, lo más significativo es que no sólo los líderes regionalistas toman conciencia de esta nueva realidad, sino que lo más esperanzador es que la propia gente la hace suya. Ven coincidencias en las relaciones diarias con sus vecinos. Reconocen sus parientes y se hacen de amigos al otro lado de la frontera. Aprecian la similitud entre sus culturas e incluso en su forma de hablar. A mi juicio, estas pequeñas, pero importantes cosas, son las que harán que el proceso de integración sea irreversible.

En efecto, la gente común y corriente, los chilenos y argentinos del interior, han tomado conciencia que no tienen diferencias. Además se dan cuenta que la Integración no sólo les facilitará la posibilidad del desarrollo económico, sino que, lo más importante, les permitirá tener una mejor calidad de vida, más humana, cercana a su gente y a su medio ambiente.

El regionalismo por el cual lucharon sus abuelos será realidad para sus hijos gracias a la Integración que ellos están impulsando y respaldando.

Del entendimiento a la integración

Lo avanzado entre Chile y Argentina durante estos años constituye un logro inmenso en todos los planos. Tanto en los entendimientos políticos y las confianzas recuperadas, como en la superación de los problemas limítrofes pendientes. En el crecimiento del intercambio comercial y en inversiones. En los avances de la conectividad física. En los acuerdos en materia previsional y en los encuentros culturales y deportivos.

Con todo, lo más importante está por hacerse.

En efecto, los desafíos de la Globalización nos demandan, por igual, un mayor grado de acuerdos entre ambos países, obligándonos a pasar a una situación de integración en todos los planos.

Argentina tiene que tomar conciencia que sola no puede encarar los desafíos del futuro. Chile tampoco está en condiciones de hacerlo. Si nos unimos, quizás podamos lograrlo y ser actores en un mundo cada vez más competitivo y exigente.

El imperativo histórico de nuestra generación es comprometernos con el proceso de una profunda integración. Nuestras economías son plenamente complementarias. Argentina tiene una gran capacidad de producción, con gran potencialidad de desarrollarse fundamentalmente en sus provincias del interior.

Chile tiene una enorme capacidad de comercio y de gestión empresarial. Es la contrapartida natural para la complementación con Argentina. Actualmente tenemos 21 acuerdos de libre comercio con 58 países que representan más del 84% del comercio mundial, con un mercado potencial de 4.200 millones de habitantes.

Resulta de gran importancia entonces, para este proceso integrador, la actitud positiva y decidida de los líderes públicos y empresariales de las provincias del interior argentinas y de las regiones chilenas.

Actualmente, son los miembros de los Comités de Integración quienes manifiestan abiertamente su interés de avanzar para una mayor relación. Derechamente son partidarios de una real integración. Para ellos la integración es vital con el objeto de lograr el desarrollo de sus provincias o regiones y de su gente.

Son los que más aparecen impulsando la integración física, prácticamente en todos los pasos fronterizos estos líderes regionalistas, son quienes resultan más convencidos de sus objetivos y de las consecuencias positivas que estas obras representan para el progreso y el futuro de sus comunidades.

En noviembre del 2009, con la suscripción del Tratado de Maipú, este proceso de integración, en pleno desarrollo, recibe el reconocimiento oficial de ambos gobiernos.

En efecto, el Tratado de Integración y Cooperación se inscribe como un hito trascendental en el diseño de la relación bilateral con cara al futuro entre Chile y Argentina.

Este Tratado, que complementa al Tratado de Paz y Amistad de 1984, define estructuras y objetivos que abarcan prácticamente todos los ámbitos de la relación bilateral, tanto en sus elementos políticos, económicos y comerciales como en lo que refiere a la Integración Subnacional, Infraestructura y Conectividad, Defensa y Seguridad, Medio Ambiente, Energía, Educación y Cultura, y Libre Circulación de Personas.

Especial importancia revisten sus Protocolos anexos respecto del proyecto carretero y ferroviario "Trasandino Central" o Corredor Bioceánico Aconcagua y del proyecto carretero "Túnel de Agua Negra", cuya materialización redundará no sólo en el mejoramiento del tránsito fronterizo entre la zona central de Chile y el corazón productivo argentino, sino que también en la implementación definitiva de los corredores bioceánicos y en el establecimiento de encadenamientos comerciales y productivos para la exportación conjunta a mercados del Oriente, considerando a Chile como país plataforma de servicios portuarios.

Océano Pacífico

Durante 20 siglos el Mar Mediterráneo fue el espacio de encuentro comercial de Occidente. Por 8 siglos para Roma fue su Marenostrium. A partir de la batalla de Lepanto y de los viajes de los navegantes portugueses y españoles, el horizonte se extiende, hasta la Segunda Guerra Mundial, hacia el Océano Atlántico. Luego, al comienzo lentamente, pero pronto en forma vertiginosa, los intereses giran hacia el Océano Pacífico, para transformarse éste en el mayor y más importante espacio del comercio mundial de nuestros días.

Los países que rodean al Pacífico formaron en 1989, APEC, que hoy cuenta con 21 miembros, entre ellos Chile. Su relevancia queda demostrada cuando conocemos que congrega el 55% del PIB mundial, el 41% de la población del planeta y el 44% del comercio global.

Las crecientes y fuertes economías de los países emergentes del Asia, aseguran que el océano Pacífico será durante el siglo XXI el de mayor tráfico de bienes de todos los tiempos.

Los países emergentes del Asia, excluido Japón, su participación en el PIB mundial era del 14% en 1990, para subir al 27% en 2010 y de continuar con el crecimiento actual serían el 44% el 2030 y el 49% veinte años después.

En esta nueva encrucijada mundial, Chile debe convertirse en una plataforma de entrada y salida del Pacífico, tanto para nuestros productos como para los del interior de las provincias argentinas.

Chile cumplió ese rol ya en el pasado colonial y hasta mediados del Siglo XIX cuando el comercio, a través de la Cordillera de Los Andes, se hacía a lomo de mula y era bastante significativo para su época.

Una de las diferencias más notables será que ahora las provincias andinas argentinas, no sólo tendrán a Valparaíso como puerto único de servicios, sino que a varios otros a lo largo de la costa. Prácticamente uno frente a cada una de ellas, debiendo en consecuencia limitarse a cruzar la cordillera y pasar al mar.

Una parte importante del inmenso producto argentino puede salir a través del sistema portuario chileno. Es más cercano, más competitivo y rentable que los puertos del Atlántico. Sobre todo por el hecho que se está hablando de comercio con los países asiáticos, donde la ruta natural es el Océano Pacífico.

En consecuencia, lo lógico es que la creciente producción de las provincias del noroeste argentino tienda a salir por los puertos de Iquique, Mejillones y Antofagasta. La del centro norte por Chañaral, Caldera y Coquimbo. La del centro por Valparaíso y San Antonio. La del centro sur por Talcahuano, San Vicente y Puerto Montt y la del sur por Chacabuco y Punta Arenas.

Las empresas chilenas beneficiadas por los Tratados de Libre Comercio tienen la posibilidad de incrementar sus exportaciones con producción conjunta con empresas argentinas, ajustando sus contenidos al régimen de origen vigente y a cada producto.

Los empresarios deben desarrollar todos los encadenamientos productivos posibles para darle mayor valor agregado a las materias primas. Para estos efectos, deben constituirse empresas o simples asociaciones entre chilenos y argentinos en Chile.

Este inmenso esfuerzo binacional, donde convergen los aportes públicos y privados, debe estar orientado a tener una mayor productividad en todo el proceso y en cada una de sus etapas por menores que éstas sean.

Es cierto que tenemos una gran ventaja como productores de materias primas, pero eso no es suficiente si queremos llegar a la condición de países desarrollados.

Seamos claros, no basta con ser grandes productores agropecuarios y de minerales o de tener acceso a grandes mercados, ya sea por tratados de libre comercio o mediante facilidades portuarias y de exportación. Lo fundamental es que logremos inicialmente una alta productividad en nuestros productos primarios, como consecuencia de atraer fuertes inversiones y tecnología de punta para los procesos productivos. Sólo así seremos competitivos con otras economías, que es en definitiva lo que cuenta. Los negocios serán más rentables, los inversionistas tendrán más utilidades, los países más recursos y los trabajadores mejores y justas retribuciones.

Para apreciar las consecuencias que tendrá en el comercio exterior argentino, y también chileno, la salida de parte importante de la producción de las provincias del interior del país trasandino hacia el Asia Pacífico, basta con constatar el aumento que ha experimentado en los últimos 10 años el intercambio comercial de ambos países con China y demás países asiáticos.

En efecto, el año 2001 el comercio de Argentina con China, Japón, Corea del Sur, Malasia y la India era de 4.828,7 millones de dólares y el año

2010 subió a los 20.325,8 millones de dólares, es decir experimentó un aumento del orden del 320,93%. Chile por su parte, tenía con esos mismos países el año 2001, un intercambio de 6.214,6 millones de dólares para pasar a tener el año 2010, un comercio de 40.789 millones de dólares con un alza del 557,79%.

La magnitud del crecimiento del comercio exterior de nuestros países, se hace aún más evidente si sólo nos atenemos a la relación con China. En este caso las exportaciones argentinas en los últimos 10 años aumentaron siete veces su valor, subieron de los 796 millones de dólares a los 5.852 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones chilenas al gigante asiático, subieron dieciséis veces, de los 1.026 millones de dólares se alzaron a los 16.457 millones de dólares.

El crecimiento del comercio de Argentina y Chile con los países asiáticos, especialmente con China, ha sido muy superior al experimentado tanto con los Estados Unidos como con la Unión Europea. Es así que para Argentina, en el período comprendido entre los años 2003 al 2010, el intercambio comercial con los Estados Unidos creció el 271,45% y con la Unión Europea el 144,589. Para Chile, el crecimiento del intercambio comercial con los Estados Unidos fue del 156,99% y con la Unión Europea del 138,36%.

Para Chile, Estados Unidos dejó de ser el mayor socio comercial. En la actualidad el primer socio de Chile es China, seguido de la Unión Europea y luego, en tercer lugar, los Estados Unidos. Asimismo, Estados Unidos es también solamente el cuarto socio comercial de Argentina.

Las importaciones de América Latina de productos de los Estados Unidos, según informe de la Comisión Económica para Latinoamérica y Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), han caído en la última década del 55% al 32%.

Existe sí, una diferencia fundamental tanto para Chile, como para la Argentina entre el comercio con Estados Unidos y con China. Se trata, nada menos, que el gigante asiático importa preferentemente materias primas, ya sea soja y minerales, especialmente cobre. Prácticamente no importa productos elaborados. Estados Unidos, por el contrario, ha comenzado a importar desde América Latina una mayor cantidad de productos manufacturados, que permiten construir cadenas de ventas de mayor valor y tecnología. Según cifras de Naciones Unidas, Estados Unidos compra a América Latina un 60% de productos manufacturados, mientras que China sólo compra un 20%.

A tal extremo llega esta situación, que China se resiste a comprar soja procesada a la Argentina. Con Chile ocurre otro tanto, donde presiona por comprar concentrados de cobre y no cobre refinado. Está claro que la opción del comercio chino pasa por dar empleo a sus trabajadores en sus refinerías e industrias.

A futuro, Chile y Argentina deberán revisar su posición comercial con China. Está bien tener mercados para nuestras materias primas, pero debemos a lo menos fortalecer en ese nivel una mayor productividad, de lo contrario volverá a ocurrirnos las experiencias del pasado y esta vez, volveremos a perder en nuestras relaciones comerciales con el exterior.

Ha llegado a tal punto el interés de los países asiáticos, especialmente de China, de incrementar su comercio con las naciones americanas, que en un reciente viaje al coloso oriental del Presidente del gobierno español, Rodríguez Zapatero y el Presidente del Banco Santander Emilio Botín, la carta de presentación de ambos, ante los gobernantes e inversionistas chinos, fue la de ofrecer las vinculaciones y presencia de las empresas españolas en sus antiguas colonias, lo que los habilitaría según ellos para ser los seguros y apropiados intermediarios del comercio asiático a través del Pacífico con nuestros países.

Esta noticia del diario *El País*, del 6 de mayo de 2011, debería llevar a que los líderes políticos y empresariales chilenos y argentinos, no sólo tomen conciencia del interés de los países asiáticos por nuestros productos y del potencial mercado para sus manufacturas, *sino que muy especialmente comprendan y sientan la urgencia de unirse y actuar coordinadamente para que nuestros países sean actores y que no sean otros los que decidan por nosotros.*

Ante la evidencia de lo que está en juego y de la complejidad de la situación, la responsabilidad más elemental, nos señala que la integración entre Chile y Argentina, debe ser el resultado de una visión estratégica de largo plazo de ambos países.

El objetivo de la integración tiene que ser para enfrentar unidos el desafío del siglo XXI, especialmente la relación Asia Pacífico, debiendo adaptarse las medidas de orden interno necesarias para el logro de esta finalidad superior.

Al parecer chilenos y argentinos, por una ironía de la historia, habríamos vuelto al mismo lugar de partida de hace 200 años, cuando ambas naciones decretaron soberana y solemnemente la Libertad de Comercio. Es de esperar que ahora seamos más realistas y eficientes en defensa de nuestros legítimos intereses.

Conectividad

Conectividad Física

Para el logro de este ambicioso proyecto de Integración, debe darse un fuerte impulso tanto en la conexión física como en la energética.

Sin un vigoroso avance en la conectividad no es factible la Integración. Ésta no pasará de ser una mera declaración de intenciones de sus gobernantes y una frustración más para las esperanzas de la gente.

Para que circulen las personas y se transporte la carga, se necesita la construcción de vías de comunicación expeditas, que les permita llegar a sus puntos de destino en forma segura. Es una condición de la esencia del proceso de integración.

Debe resolverse mediante un vasto plan de construcción de obras de infraestructura de interconexión entre ambos países y, además, con la ejecución de vías de comunicación interior.

A finales del siglo XIX ya se hablaba de conectividad entre Chile y Argentina. Lo hacía nada menos que el Presidente José Manuel Balmaceda, quién en su gira histórica al norte del país, pronunció el 19 de marzo de 1889 un discurso en la ciudad de Copiapó. En esa oportunidad destacó *“que hubo un momento en que de su seno procedían los arroyos de plata que iban a engrandecer las ciudades centrales y a fertilizar los campos del sur”*. Al mismo tiempo, hizo un llamado que para reconquistar la prosperidad se debían construir carreteras y vías férreas, que unieran el norte y sur de Chile y se proyectaran *“hasta la República Argentina, de manera que el océano al poniente y el ferrocarril al oriente, os abran nuevos horizontes, nuevos mercados y nueva vida para esta provincia tan digna de su pasada grandeza”*.

Se planeaba entonces la construcción del ferrocarril trasandino por el Paso de San Francisco, proyectado por Guillermo Wheelwright.

En febrero de 1953, con motivo de la visita a Chile de Juan Domingo Perón, el líder que marca la política argentina hasta nuestros días, éste realizó varias intervenciones públicas, entre ellas su Clase Magistral ante la elite de intelectuales y políticos en el Aula Magna de la Casa Central de la Universidad de Chile. Perón, junto con defender los logros de su gobierno, reconoció hidalgamente las ventajas de nuestra institucionalidad e instó a pasar a una fase de plena integración entre ambos pueblos. Cuanta razón tuvo con su famosa afirmación: *“que Chile y Argentina no suman, sino que multiplican”*. Ya en esos años, tenía claro que ambas economías lejos de competir, se complementan y se necesitan recíprocamente para desarrollarse.

Balmaceda y Perón, cada cual en su tiempo, y de acuerdo a sus convicciones y estilos, llamaron a nuestros pueblos a construir una estrecha relación.

La tarea del presente es recuperar el tiempo perdido, sin nostalgia ni recriminaciones, pero con decisión para hacer lo que tenemos que hacer porque la integración exige un vigoroso impulso a la conectividad física.

Para ello los gobiernos deben destinar como primera condición una mayor cantidad de recursos en sus presupuestos anuales, para el pronto término de la pavimentación de los 13 pasos fronterizos priorizados.

Con los recursos que actualmente se entregan por los gobiernos nacionales, para el cumplimiento de estos objetivos de conectividad física, los 13 pasos fronterizos se estarían finiquitando a 20 y quizás a 30 años plazo. Es decir, muy lejos de lo que se requiere para enfrentar mínimamente las necesidades actuales.

Para apreciar la urgencia de satisfacer la demanda de conectividad, basta constatar el hecho que el principal paso fronterizo, el Cristo Redentor, por donde circula la mayoría de las personas y del orden de 5.200.000 de toneladas de carga, esto es el 66% del total de la misma, está virtualmente colapsado. Además por razones climáticas está paralizado más de 30 días al año, produciéndose congestiones de camiones tanto en Chile como Argentina, lo que tiene efectos muy negativos para el comercio, con altos niveles de riesgo a considerar en el proceso de toma de decisiones.

Una vez más estamos llegando atrasados. Los desafíos no esperan. Si no hay respuesta, pasarán de largo.

Necesitamos estar en la cancha. El partido de la globalización se está jugando y Chile con Argentina no pueden quedarse de espectadores.

Por eso necesitamos una fuerte respuesta de conectividad física entre ambos, que nos permita tener una expedita integración productiva y comercial para participar juntos y unidos en la globalización mundial.

Por todo lo anterior es de suma urgencia e importancia geopolítica, que los gobiernos nacionales como primera medida, aumenten sustancialmente los fondos presupuestarios destinados a la conectividad física entre ambos países y al fortalecimiento de las infraestructuras internas vinculadas a los pasos fronterizos priorizados.

En forma complementaria, dar mayores respuestas a la necesidad de construcción de los 13 pasos fronterizos existentes, sin perjuicio de otras tres obras de conectividad física que es necesario destacar en forma especial dada su significativa proyección:

1.- Ferrocarril Antofagasta - Salta

Se trata de reactivar el Ramal C14, conexión ferroviaria que se inauguró el año 1948, que une Salta - Socompa con los puertos chilenos de Antofagasta, Mejillones e Iquique.

Es importante tener presente que éste es el único ferrocarril que hoy en día existe entre ambos países.

Desde hace algunos años se encuentra paralizado, pero no ha perdido en absoluto su vigencia; al contrario, existe una gran demanda para que el tren vuelva a prestar servicios.

Las causas de su inactividad obedecen principalmente al mal manejo y a la incompetencia de la gestión empresarial.

Esta conexión transandina es parte de la red ferroviaria Norte Argentino, del Ferrocarril General Belgrano de más de 7.000 kilómetros de vías que cubre una inmensa región productiva. También se conecta con Bolivia y con la hidrovía Paraná-Paraguay.

La rentabilidad de la inmensa producción agropecuaria del Norte Argentino y especialmente la minería, pasa por un costo razonable del flete, situación que no está en vías de resolverse por el alto precio del transporte automotor y tampoco lo facilita la congestión y el costo de los puertos de San Martín y Rosario y las dificultades operativas del Puerto de Barranqueras.

Según la Bolsa de Comercio de Rosario el precio por transportar, por camión, una tonelada de grano, cada 500 kilómetros es de 7 centavos de dólar, mientras que por ferrocarril es de sólo 2 centavos de dólar.

Estamos frente a una demanda insatisfecha, que actual y solamente en la provincia de Salta, es de 2.837.500 toneladas de soja y granos a la cual debe sumarse la producción de las provincias de Jujuy, Catamarca, parte de Formosa y además de Tucumán, una de las mayores productoras de cítricos en el mundo.

Si los productores agropecuarios del noroeste argentino tuvieran una oferta para transportar su carga, mediante un sistema intermodal razonable y con una conexión ferroviaria segura a los puertos del Pacífico, aumentarían significativamente su producción.

La solución para incentivar y desarrollar la inmensa capacidad productiva del Norte Argentino, pasa por reactivar la conexión ferroviaria con Chile, lo cual tendría un efecto multiplicador y sería un desahogo, más aún teniendo en cuenta las características de los puertos de Mejillones, Antofagasta, incluso Iquique, de aguas profundas, de bajos costos operativos y una gran capacidad ociosa. Y además todos ellos cuentan con terminales para el comercio global.

Para la Argentina, el ferrocarril Belgrano resulta ser una inversión imprescindible, por cuanto los fletes por camión se incrementan para los productos a costos insostenibles haciendo imposible su comercialización. Asimismo, este ferrocarril es un medio estratégico para acceder a los puertos de Chile en el Pacífico.

Somos conscientes que se necesitan inversiones en la vía férrea. Por cierto menores en la parte de la conexión chilena que en la del Ramal C14 de la Argentina, la cual también deberá considerar la implementación de soluciones intermodales, a fin de estar en condiciones de entregar el servicio de carga que se requiere para toda la demanda existente.

Pero, seamos claros, para que esta conexión ferroviaria entre Chile y Argentina vuelva a ser factible económicamente requiere más que de cualquier otra condición, de un acuerdo empresarial adecuado, exento de toda interferencia que no sea su rentabilidad y operación técnica de la misma.

En este orden de cosas, resulta atractivo que sea una empresa provincial quien asuma la gestión del Ramal C14, garantizando así la operatividad del negocio internacional del transporte de carga hacia los puertos del Pacífico.

2.- Túnel de Agua Negra

Consulta la construcción de un túnel de 14 kilómetros de longitud en la Cordillera de Los Andes, para unir la provincia de San Juan con el puerto de Coquimbo. Tiene un costo estimado del orden de 850 millones de dólares, correspondiendo a Argentina el 72% y a Chile el 28% del mismo. Es una obra pública impulsada por el gobierno provincial de San Juan, que cuenta con el compromiso del gobierno nacional argentino y recibió el reconocimiento del Presidente Lula, de la Presidenta Cristina Fernández y del Presidente Piñera en el marco del MERCOSUR, en la reunión celebrada en San Juan en agosto de 2010. También tiene el respaldo de la Región de Coquimbo, dado en forma absolutamente transversal por todos los sectores políticos e importantes esferas sociales.

El túnel de Agua Negra es la perforación del nudo gordiano andino, condición esencial para la factibilidad del corredor vial bioceánico proyectado entre la localidad atlántica de Porto Alegre en Brasil y el puerto de Coquimbo en Chile, atravesando toda la zona central argentina.

Prácticamente todo el trayecto vial argentino está pavimentado, restando sólo el acceso final hasta la entrada misma del túnel que está en pleno desarrollo y que han demandado, en la Provincia de San Juan, cerca de 300 millones de dólares de inversión. Los estudios de geología, como los de facti-

bilidad económica del túnel están terminados. Faltan los estudios de ingeniería y de evaluación de impacto ambiental en Chile y Argentina, los que están en ejecución.

3.- Corredor Bioceánico Aconcagua

El proyecto del “Corredor Bioceánico Aconcagua”, es un integrador multimodal entre el Océano Atlántico y el Pacífico, que incluye un Túnel Ferroviario a Baja Altura, de 52 km. de longitud y con estaciones, desde Río Blanco en Chile (Los Andes), hasta Punta de Vacas (Mendoza) en Argentina. De esta forma, se dará respuesta, durante todos los días del año y en forma segura y confiable, a la demanda de transporte de carga actualmente insatisfecha por el paso del Cristo Redentor, que está colapsado por su diseño y por condiciones climáticas.

La nueva obra, desarrollada por un consorcio multinacional privado que lidera el grupo argentino Corporación América (CASA), junto a Empresas Navieras, Mitsubishi Corporation, Geodata y Contreras Hermanos, tiene por objetivo aportar a la integración física y económica entre nuestras naciones.

La iniciativa, fue declarada de “interés público” por los gobiernos de Argentina y de Chile en el año 2008, y su interés fue ratificado en el Tratado de Integración y Cooperación y su Protocolo Complementario, que firmaron las Mandatarias Cristina Fernández y Michelle Bachelet el 30 de octubre de 2009.

El Bioceánico Aconcagua cruza el continente y, entre los paralelos 30° y 35° Sur, las principales ciudades y centros productivos y comerciales de ambos países, cubriendo un 50% de su población y un 52% del PIB. Además, su área de influencia alcanza a Uruguay y el sur de Brasil, potenciando la integración física y comercial del Cono Sur de América y su conexión a las economías del Asia Pacífico.

El proyecto, que requiere del llamado a licitación pública por ambos gobiernos, comprende una inversión estimada, en una primera etapa, de US\$ 3 mil millones para una capacidad de transporte de carga de aproximadamente 20 millones de toneladas por año, llegando a 50 millones de toneladas por año en el plazo de 20 años. La capacidad inicial excede con creces el límite actual, que sólo alcanza a 7 millones de toneladas anuales. El proyecto contempla nuevos estándares energéticos, de seguridad y medio ambiente, fundamentales para el desarrollo sustentable de nuestra Región.

Este cruce ferroviario potenciará la demanda, por cuanto nuevos actores comerciales utilizarán sus servicios, como consecuencia de menor tiempo, por su confiabilidad, seguridad y un menor costo final.

El túnel de Agua Negra, como el denominado Corredor Bioceánico Aconagua, son obras que se complementan. Están situadas en el eje central del más importante polo productor, de consumo y comercial de Sud América. Por el lado argentino abarca las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza con más del 60% de la población y el 80% del producto argentino. Comprende también parte importante del sur de Brasil y Uruguay. Por Chile lo integran la V Región y la Región Metropolitana de Santiago, que representan el 55% de la población y del PIB chileno.

Estos corredores bioceánicos, que en sí constituyen un megaproyecto, serán no sólo indispensables para llevar la producción de esta parte del continente al Asia a través de las rutas del Pacífico, sino que también serán convenientes económicamente para transportar carga por el Pacífico al Norte especialmente a los Estados Unidos, tanto a su costa Oeste como a la del Este.

La construcción de estos megaproyectos, en su amplia concepción, implica la apertura de un equivalente al Canal de Panamá en el Sur de América.

Permitirá que los argentinos y chilenos juntos controlen una de las rutas más importantes del comercio mundial, al conectar las economías del Asia Pacífico con las del Mercosur y al transformar a Chile en una plataforma comercial y en un país de servicios.

Si queremos enfrentar la globalización en la plenitud de la capacidad de ambos países, es necesario fortalecer el proceso integrador con una poderosa respuesta en cuanto a conectividad física, mediante obras como estos megaproyectos, capaces de entregar una oferta segura a la demanda de transporte de carga, que en los próximos 10 años, según estimaciones conservadoras, superará los 20 millones de toneladas anuales a través de ambos países.

En este mismo contexto de urgencias y trascendencia de las medidas económicas estratégicas a tomar para lograr la integración física, se encuentra la necesaria conectividad energética entre ambos países.

La integración energética es tan necesaria como la mayor inversión que cada uno de ellos debe efectuar en sus respectivas matrices, para doblar su aporte energético en los próximos 30 años.

En caso contrario, no estarán en condiciones de continuar creciendo sus economías en la forma como lo han venido haciendo en los últimos años.

Más aún, podemos afirmar que la integración energética es condición ineludible para que logren duplicar su oferta.

También lo es para que den seguridad plena a sus requerimientos internos ante cualquier eventualidad o circunstancia adversa, incluso por simples

exigencias ocasionales por causas estivales o invernales en el consumo domiciliario.

La interconexión eléctrica, especialmente en el sur y norte de los dos países, es una realidad y necesidad geopolítica y comercial, que debe materializarse en los compromisos chilenos y argentinos, todo ello sobre bases de seguridad y cumplimiento, que hagan factible la toma de decisiones de esta envergadura.

Asimismo, para el logro de este objetivo es necesario atraer la inversión extranjera, lo cual exige un marco institucional transparente y estable, que debe ser garantizado por la legislación de ambos países. Incluso, sería aconsejable considerar mecanismos de arbitraje, en caso de conflicto ante violaciones convencionales, para garantizar el abastecimiento y desarrollo de las industrias en ambos países.

La aludida complementación energética, es imprescindible y constituye un desafío que estamos obligados a implementar de cara al siglo XXI.

Conclusiones

La integración de Chile y Argentina debe considerarse como un objetivo geopolítico ineludible para ambos países. Para Argentina, el lograr, junto con nosotros, llevar las fronteras allende el Océano Pacífico; para Chile, junto con ellos, llegar al corazón de Sudamérica.

El origen de la integración tiene raíces más antiguas que el nacimiento mismo de nuestros Estados nacionales. Los pueblos originarios no conocían fronteras. La Conquista española del interior argentino, en una buena parte, se inició desde Chile. En la Colonia la relación era fluida con todo el noroeste argentino. Cuyo era parte de la Capitanía General de Chile. La independencia de ambos países se consolidó en un esfuerzo común. Y, el siglo pasado da cuenta de la masiva migración de trabajadores chilenos al sur trasandino. Permanentemente, en nuestra historia, ha primado entre nosotros la voluntad del encuentro por sobre el conflicto.

Para muchos, entre los que me cuento, ésta es una de las motivaciones políticas más importantes. Valoramos la necesidad de integración desde cuando luchábamos por recuperar la democracia y entendemos ésta como el marco necesario para llevarla adelante.

En estos años de presencia democrática, si bien hemos tenido algunas desavenencias producto de situaciones contingentes, éstas han sido muy menores respecto a la profundización de nuestras relaciones en todos los planos. Siempre ha primado la voluntad del reencuentro continuo.

Las dirigencias de ambos lados de la cordillera, ya han tomado plena conciencia de que es preciso pasar a una franca integración entre ambas naciones y proyectarla al resto del continente. En parte, esto ha sido producto de entender que los desafíos de la actual globalización no podemos enfrentarlos separadamente. Más aún, se ha comenzado a sentir que la gente común ya se ha vinculado y reclama de sus autoridades unas mejores políticas que permitan consolidar lo avanzado.

Este fenómeno se siente con mayor intensidad en nuestras provincias y regiones; particularmente en espacios fronterizos, en donde la vinculación es natural y viene de mucho antes.

Las personas sienten que con la integración, no sólo progresará su entorno más directo, sino que en general habrá una mejor calidad de vida.

Al igual que O'Higgins y San Martín, chilenos y argentinos doscientos años después del cruce de los Andes por el Ejército Libertador, tenemos de nuevo la posibilidad de hacer historia juntos.

El desafío de afrontar la globalización, dada su complejidad e intensidad no podemos asumirlo por separado. Si lo hacemos seremos excluidos, juntos, sumando nuestras fuerzas y recursos, tendremos la oportunidad de ser actores en la política y en la economía mundial. No podemos equivocarnos como ya nos ocurrió en el siglo XIX por la forma como se enfrentó el proceso de globalización de esa época.

Tenemos una segunda oportunidad, más la experiencia y conciencia de los errores cometidos estamos por cierto en mejores condiciones que en el pasado para enfrentar el desafío y todo nos dice que el camino de la integración demanda un gran acuerdo político para que sea realidad en todos sus planos.

Ahora, cuando los vientos soplan desde el Pacífico, chilenos y argentinos debemos entender que las fronteras no están en la Cordillera de Los Andes, sino que en Asia, en un horizonte más lejano, donde nuestras divisiones y antagonismos de ayer pierden todo sentido ante el inmenso desafío del siglo XXI que tenemos que enfrentar juntos.

De nuestras decisiones depende no sólo nuestro presente, sino el futuro de nuestros hijos y el de los hijos de nuestros hijos. Termino evocando a quien en su época, se rebeló como poeta y político contra las consecuencias de la globalización para la sociedad argentina de su tiempo; José Hernández, quien en su notable poema épico "Martín Fierro", nos dice en uno de sus versos más célebres por su universalidad y que hacemos nuestro:

*“Los hermanos sean unidos,
porque ésa es la ley primera,
tengan unión verdadera
en cualquier tiempo que sea,
porque si entre ellos pelean
los devoran los de ajuera”.*

La integración demanda prudencia de los dirigentes políticos en su génesis pero audacia en el momento de implementarla.

ADOLFO ZALDIVAR LARRAIN
EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 2011.

ESPACIO DE INTEGRACIÓN BINACIONAL: LOS PATOS NORTE Y LA VERANADA.

Sonia Véliz Codina*

Resumen:

En este artículo se analiza el fenómeno de trashumancia temporaria, más conocida como veranada, que realizan ganaderos chilenos en zonas de la alta cordillera sanjuanina.

El mismo se caracteriza por poseer vegas de pasturas que posibilitan esta actividad, permitiendo así el engorde del ganado para la producción de leche y posterior elaboración de quesos.

Además de sus características naturales, su parte histórica no se debe despreciar, este sector fue escenario del avance de la Columna Cabot por el paso de Guana hacia Chile para su liberación de los españoles.

Nuestra intención es mostrar una región escasa en estudios profundos, pero que posee riquezas poco exploradas

Palabras claves: paisaje, pastoreo, trashumancia

Clasificación JEL: Q1

Summary:

This article analyzes the phenomenon of temporary trashumance, better known as summer, wich Chilean farmers perform in high mountain areas of San Juan.

The same is characterized for grazing meadows that allow this activity, thus fattening cattle for milk production and cheese making later.

* Instituto de Geografía Aplicada (IGA), Universidad Nacional de San Juan. E-mail: soesve3@hotmail.com

In addition to its natural characteristics, its historical part should not be neglected; this area was the scene of the progress of the Cabot column by passing Guana to Chile for his liberation from the Spanish.

Our intention is to show a region lacking in depth studies, but has unexplored riches

Keywords: landscape, grazing, transhumance

La provincia de San Juan por sus paisajes montañosos, tiene una belleza sin igual y es en estos paisajes en donde acontecen actividades de trashumancia que para muchos de sus habitantes es ignorada.

Es el fenómeno de trashumancia temporaria que puede ser definida como "movimiento migratorio vertical periódico, de carácter mixto en el cual las reses son impulsadas por el hombre desde los valles pedemontanos bajos y áreas adyacentes hacia los prados y dehesas de altura cuando finaliza la época primaveral y viceversa".¹

Es un movimiento de animales que realizan ganaderos chilenos hacia las zonas de alta cordillera sanjuanina; el rol que cumple el recurso hídrico y las vegas que allí se desarrollan para efectuar esta actividad estival es el principal eje de esta exposición.

Esta actividad también se produce en las nacientes de los ríos chilenos de la IV Región, pero los que ingresan hacia la Argentina provienen del sector central de dicha región.

En la Argentina sobre la Patagonia también se produce esta actividad con la diferencia que son ganaderos nativos los que suben hacia las nacientes de los ríos denominados mallines.

Pero, en esta ocasión se abordará la problemática que presenta el valle de Los Patos Norte que se localiza en ambiente de Cordillera de los Andes, entre los cordones de Cordillera del Límite al oeste y Cordillera Frontal al este. Esta última presenta formaciones compactas de mayor altura (superior a los 5.000 m.) que dificultan la accesibilidad a estas zonas desde el valle longitudinal de Uspallata-Calingasta-Rodeo, provincia de San Juan.

El valle del Los Patos Norte tiene gran relevancia desde el punto de vista natural y humano, y a nivel espacial por el desarrollo que adquiere como alto valle andino calingastino en la cuenca superior del río Melchor.

El área de estudio se extiende desde los 30° 28' 02" hasta 30° 53' 04" de latitud sur y desde los 69° 46' 40" y 70° 15' 27" de longitud sudoeste con una superficie de 11650,8 Km² y contiene 12.920 ha. de vegas en la curso superior del Río Melchor. (Los datos se extrajeron de dos cartas topográficas del I.G.M. en escala 1:100000, denominadas: Cordillera de la Cortadera (Hoja 3169-7) y Cerro de las Mulas (Hoja 3169-13).

Se localiza en ambiente de cordillera con alturas que oscilan entre los 3.300 y 5.400 metros sobre el nivel del mar y entre las Cordilleras del Límite al oeste y Cordillera Frontal al este, este último presenta menos accesibilidad que el primero por su formación compacta.

¹ Beorchia Nigris, Antonio, San Juan Tierra de Huarpes, Glosario, Tomo Primero, p. 307, Papiro, San Juan, 1998.

Limita al norte este con el Cordón de la Cortadera y de San Francisco, al oeste con el Cordón del Limite de la Cordillera de los Andes, al sur oeste con la Cordillera del Melón y Campos de Patillos y al este con el Cordillera Frontal, esta área se la conocía en época colonial como los campos de Cortez -Monroy y al valle se puede acceder por el sur o por el este siempre a lomo de mula y desde la Alumbreira (camino de mineras) con movibilidades especiales.

La cercanía de estos cordones montañosos contribuye a la formación de valles alargados y angostos con importantes conos de derrubios; pudiendo identificar el desarrollo de los tres ambientes: montaña, piedemonte y playa y las vegas se ubican a ambos márgenes de los cauces y las pasturas se utilizan en la práctica de la veranada desde tiempos inmemoriales por ganaderos chilenos en la época estival.

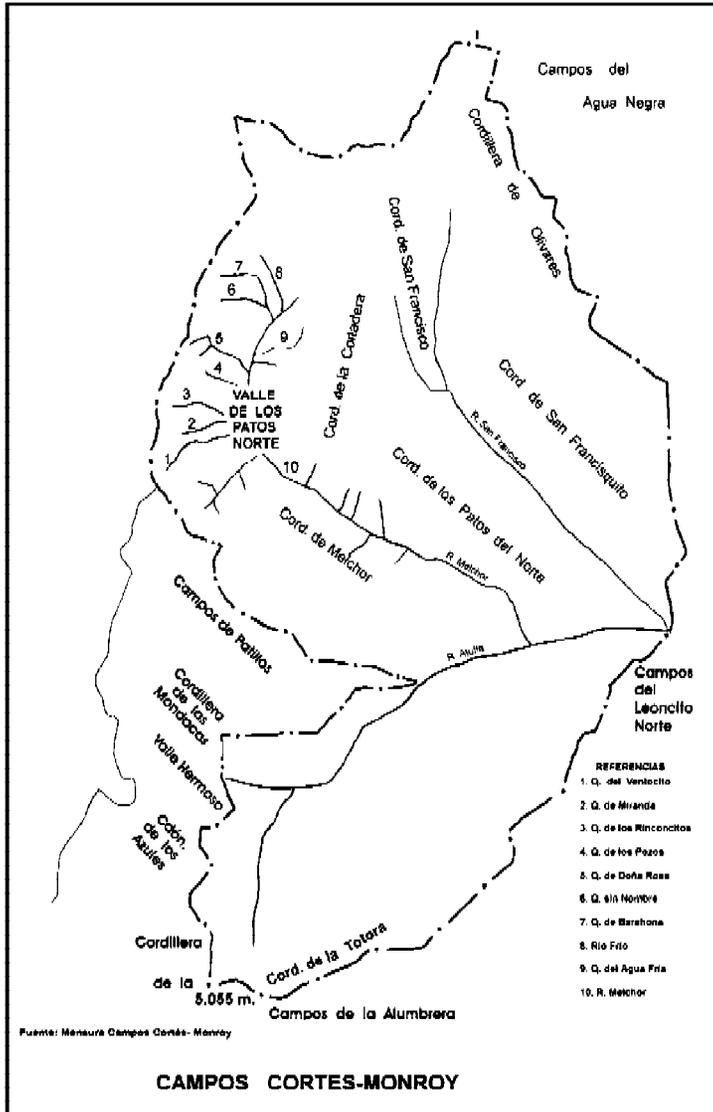
Debido a las limitantes climáticas que presenta el valle es que los estudios realizados sobre el mismo son escasos, a esto se le debe agregar que solo se accede en época estival (fines de primavera y hasta finalizar el verano) o en periodos de caudales medios a bajos, ya que por sus cauces en forma de V no permiten el ingreso.

La variable climática es importante conocerla, porque elementos meteorológicos y factores geográficos nos permiten indicar que la zona posee un clima polar (E), no tiene estación cálida y el promedio mensual de las temperaturas es siempre inferior a 10° C. La clasificación de Köppen hace referencia que según las temperaturas tendrá el grupo (ET) clima de tundra que oscila entre 0° y 10 °C de temperatura media y el grupo (EF) clima de hielos permanentes que ningún mes supera los 0° C de media.² La amplitud térmica del valle es de 11,7° C y la precipitación anual de 400mm, lo que nos da indicios que solo podemos transitar el lugar y solo se pueden realizar actividades de corto plazo.

La red hidrográfica que drena desde ambas Cordilleras presenta recursos superficiales que bañan el valle y que fluyen hacia la cuenca y forman el río Melchor; los arroyos más importantes: Río de la Quebrada Pastosa, Río del Viento, Río de Mercado, Río de los Rinconcitos, Río Doña Rosa, Río Barahona, Río Frío y en menor importancia arroyos que son afluentes directos del Río Melchor de dirección sur a norte y de noroeste a sureste Arroyo Escarchado, Arroyo del Rincón de los Soberados, Quebrada del Infiernillo y Quebrada Colorada; en definitiva son los que dan vida a esta actividad poco conocida.

Existe otro modo de escurrimiento la que se produce en forma de manantiales por ser áreas de descarga en las zonas dístales de los abanicos

2 López Bermúdez, Francisco, et al, Geografía Física, Ed Cátedra, S.A. 1992, Pág. 354



Fuente: VELIZ CODINA, Sonia Estela, *La Cuenca del río Melchor y su importancia en las Veranadas*, Tesis de Licenciatura. San Juan, Departamento de Geografía-Facultad de Filosofía, Humanidades y artes- UNSJ, 2003; Pág. 30.

aluviales y taludes de escombros, esto es en concordancia con las vertientes asociadas con la falla activa que se encuentra sobre el margen izquierdo del Río Melchor y poseen una manifestación mesotermal.

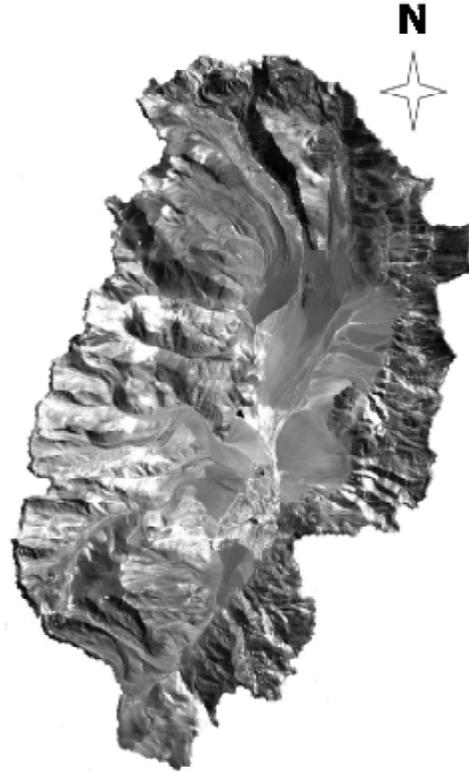


Imagen satelital de Los Patos Norte

La biogeografía se considera dos tipos de biomas el de alta montaña y de montaña. El primero se presenta por encima de los 3.500 m.s.n.m. con temperaturas inferiores a los 0°C, esta influenciado por la altura y la presión atmosférica por ello la vegetación es más bien plantas achaparradas o en cojines, de bajo porte, dominando el coirón (*Stipa Speciosa*). Estas especies las utilizan los animales como refugio un ejemplo es la lagartija (*Liolaemus fitzgeraldi*) observándose en las laderas rocosas de alta montaña y la liebre europea (*Lepus europeans*).

El bioma de montaña presenta en sus ladras coirón en sectores distales de los abanicos aluviales asociados a esta la yareta (*Azorella compacta*). En

el ambiente de playa se encuentran diversas especies de gramíneas como iros (*Festuca* sp) y poas (*Poa* sp), asociada con vegetación palustre de las vegas y humedales generados por la presencia del agua flotante o niveles freáticos próximos. La diversidad de aves se desarrollan en las vegas se constituyen por el flamenco austral (*Phoenicopus chilensis*) entre los ríos Barahona y Doña Rosa, y en pequeñas bandadas se desplaza la agachona de collar (*Thinochorus orbignyianus*), gorrión y gaviota de montaña esta última asociada con los torrentes que presentan truchas.

Para ingresar un poco en la historia de dicho valle podemos decir que cobra interés por ser el escenario de acontecimientos que no se pueden obviar, como el Paso de la Columna Cabot tropa que fue comanda hacia el año 1817, dirigiéndose a Chile para encontrarse con el General Don José de San Martín y que en su avance por el departamento Calingasta surcó el valle de Los Patos Norte para marchar por el Paso de Guana que se ubica en el Cordón del Límite de la Cordillera de los Andes.

Para la época en que el General Don José de San Martín emprendía la campaña libertadora, el Paso de Guana cobró singular importancia. Cada tropa estaba a cargo de un teniente coronel y se habían dividido en 6 columnas en las tres provincias que participaron "el grueso del ejército utilizaría dos pasos en el centro; al mismo tiempo se contaría con dos alas, en el norte e igual número en el sur. En el norte el Teniente Coronel Zelada desde La Rioja marcharía sobre Copiapó y el Teniente Coronel Juan Sebastián Cabot desde San Juan debía alcanzar Coquimbo y la Serena, y en el sur el Teniente Coronel Freire avanzaría sobre Talca y el Capitán Lemos llamaría la atención en la zona de la Laguna Negra"³.

Las dos columnas centrales estaban a cargo de la División Las Heras y División San Martín, O'Higgins y Soler, las mismas partieron desde "Plumerillo... o sea que desde Uspallata siguió el camino que hoy hace el ferrocarril trasandino y la ruta panamericana y la División de San Martín, O'Higgins y Soler partiendo del mismo lugar siguiendo el camino de: El Jagüel, Las Higueras...Manantiales, Agua Fría para alcanzar el Cordón Espinacito y luego de superarlo por el paso del mismo nombre, caer a los Patillos; el Valle del río Teatinos, los llevó al campo del Mercedario para cruzar la Cordillera del Límite en busca de San Felipe y unirse con la División de las Heras. El grueso del ejército utilizó en su ruta por alcanzar el país de Chile, territorio sanjuanino y decir que el cruce se efectuó por el Paso de los Patos es un error, pues el topónimo no corresponde a ningún paso sino al valle homónimo"⁴.

3 Peñaloza, C. - Arias, H.D., Historia de San Juan, p. 31, Spadoni, Mendoza, 1966.

4 Peñaloza, C. - Arias, H.D., Historia de San Juan, 1966, *Ibidem*, p. 32.

Pero la columna que nos incumbe es la precedida por el Teniente Coronel Juan Manuel Cabot, la cual partió desde "la plaza mayor tomó la expedición rumbo al norte por la actual calle Mendoza hasta la calle ancha (25 de Mayo), siguiendo por esta encontrar el camino que lo conduciría al paso de Las Tapias uno de los utilizados para vadear el río San Juan...el ejército hizo noche en Las Tapias, en el actual departamento de Albardón. Luego siguieron por las Barrancas de la Jarilla, Talacasto, Gualilán - Agua del Yeso para alcanzar el Valle de Pismanta... En el valle se sumaron los destacamentos que guardaban los pasos cordilleranos desde Calingasta al norte; estas eran fuerzas de la Comandancia de Jáchal que estaba dirigida por el Capitán Francisco Toranzo.

Desde Bella Vista partió la IV División rumbo al oeste y Anticristo, Ojos de Agua, Última Ciénaga del Agua Negra, Río Blanco, Río San Lorenzo fueron los puntos superados; para internarse luego por Agua Fría, entre las Cordilleras de Olivares y de las Leñas, en busca de la Cañada de Patillos, Patos o Pastosa y superar el Cordón del Límite por el Paso del Portezuelo o de Guana".

Muchos son los elementos que confluyen para que la práctica de la veranada sea posible entre algunos podemos nombrar las fallas geológicas y los extensos arcos que forman los límites de los circos y nichos de nivación que han desaparecido por coalescencia y por presencia de la tectónica, esto potenció aún más la acumulación de nieve en época invernal.

Las vegas proliferan cercanas a los nichos y circos que están en contacto con la divisoria de aguas, mantienen un sentido lineal con relación al escurrimiento superficial. Por ello a medida que realizan su ingreso los arrieros con sus animales por los dos pasos habilitados, Miranda y Portillo del Ventillo, consumen los pastizales hasta llegar a los sitios designados.

Los abanicos aluviales existentes presentan suaves pendientes por dominar en ellos la litología granodiorítica de grano medio a fino que contribuye a la desaparición superficial de los escurrimientos por infiltración de las aguas. Además se destacan abanico por su amplitud desde su área apical y su menor pendiente y la pátina del desierto presenta coloración clara y no oscura como ocurre en otras zonas.

Todo lo expresado conduce a que haya zonas no vegetadas y otras salinizadas, sobre todo en el norte. Asociada a las dos grandes fallas del valle, se encuentran vertientes que dan origen a las vegas colgadas o de ladera, las que presentan gran pendiente y el surco por donde se encauzan las aguas suele tener 20 cm. de ancho por 30 cm. de profundidad, con pequeños saltos por el desnivel que deben salvar.

Las otras vegas que se ubican en el valle son las asociadas a los diversos cauces que es donde se desarrollan en mayor proporción las pasturas. Estas vegas se manifiestan con mayor extensión en el área de menores alturas donde confluyen los abanicos aluviales de mayores dimensiones favorecido por la concentración del escurrimiento superficial, las escasas pendientes y la textura de los suelos que se mantienen hasta la confluencia con el río Melchor.

La ocupación del Valle Los Patos Norte ocurre en época estival ya que el resto del año es casi imposible y queda la zona inhabilitada para su ingreso desde Chile. En el valle se encuentra el refugio de la Patrulla de Largo Alcance "Patos Norte", que bajo el mando del Escuadrón 26 Barreal, tiene a cargo el patrullaje de este valle y los restantes que integran las subcuencas del Castaño.

Los pastores chilenos "veranadores" que llegan al valle se sitúan en las zonas medias de los abanicos, donde tienen la construcción de sus viviendas (ruka o pirca realizadas con rocas de la misma ladera) y los lugares cercanos con las pasturas más abundantes. En los abanicos más importantes se asientan entre dos o tres arrieros que explotan sus pasturas, hacia el sur la erosión en reguera dificultan la producción de pastizales; en las épocas invernales el ganado consume pastos y forrajes e su país

Ellos practican esta actividad desde épocas coloniales, ingresaban con el ganado con el fin de engorde para luego ser faenado y consumido en Chile. Pero siglos después se sigue realizando la misma actividad pero el animal no se sacrifica, sino que se lo alimenta para la producción de leche, con el posterior ordeño en los valles y la elaboración allí mismos del queso, que luego trasladan a su país de origen.

El ganado que ingresa es de preferencia caprina y en menor proporción ovina, mular, equina y bovina, todos estos consumen las pasturas que albergan las partes bajas del valle; mientras que las cabras y ovejas pastan en las laderas o zonas de mayores pendientes.

Los quesos son transportados hacia Chile por tropas de mulas que realizan varios viaje en los 3 meses que se produce esta actividad, cada animal transporta entre unos 12 y 15 quesos de aproximadamente 4 kilogramos cada uno.

Los arroyos que desciende hasta el valle son utilizados por los arrieros, para consumo y aseo personal; como así también para arrojar los residuos líquidos extraídos de la fabricación de quesos que se realiza tras el ordeño de las cabras.

Tanto el gendarme como el arriero emplean las yaretas secas para la calefacción y cocción de los alimentos dentro de sus respectivas viviendas,

este hecho produce su disminución al término de la estación y provoca la escasez en ciertas áreas.

En las rukas reconocidas en el valle se encontró, en relación con los arrieros, distintos objetos que no son biodegradables como lo es el material plástico provenientes de productos alimenticios y envases de cuajo, pilas y recipientes de hojalata. Estos últimos oxidados y su descomposición corresponde a varios años, en su mayoría son medios tachos enterrados en los cauces que son usados para enfriamiento de la leche.

Para enriquecer el conocimiento de las veranadas y poder evaluar el estado en que se encuentra el valle es necesario saber las presiones de carga animal a que se somete la zona; si bien los dos veranos en que se sube al área estuvo suspendida la veranada y por tanto no se pudo cuantificar "in situ" la cantidad de animales que alberga esta, para poder compararla con otras del departamento.

Por ello se recurrió a la información estadística que posee el Escuadrón 26 Barreal de Gendarmería Nacional. Los resúmenes en los cuales se investigó sólo figuran a partir del periodo 1975-76, considerando que esta actividad es de épocas coloniales fortalecidas en el gobierno de Sarmiento que quería una integración entre ambos países

En estas tablas aparece discriminado el ganado a partir del tercer periodo de registro, en donde el ganado que se destaca es el caprino. En los últimos tres periodos de comienzos del siglo XXI, el ganado bovino no ingresa a los altos valles por prevención de la fiebre aftosa. En general, la cantidad de ganado ingresante corresponde a todos los valles calingastinos e incluye a los Patos Norte, estas no manifiestan grandes fluctuaciones; a excepción de periodos posteriores que fue disminuyendo el ingreso de animales.

Aquí si se permite una aclaración, tanto el Argentino en la persona del gendarme como el veranador de procedencia chilena no ven a la Cordillera como un límite intraspasable sino que entre ellos los une un vínculo más bien social y cultural que geopolítico.

Recordemos también que en estos periodos se vivía una situación bastante difícil en la Argentina una dictadura militar y la inesperada posibilidad de conflicto bélico con Chile

En ambos actores, este escenario andino, se presenta como un espacio de integración en donde líneas o elementos naturales que separan territorios quedan totalmente diluidos pero ninguno de ellos olvida sus raíces y cual es su función en el valle uno es el de proteger y el otro de manera temporaria hace uso del espacio.

En 1984 Gendarmería Nacional inicia su ocupación efectiva durante las veranadas en este valle, durante el periodo 1984-1985 se suspende la verana-

da hasta el periodo siguiente. Desde 1985 a 93 no se tienen registro de las cantidades ingresadas, y se comienza a relevar a partir del periodo 1993-94 hasta la actualidad, pero con la diferencia que a partir de estos años se comienza a contabilizar a las personas que ingresan a los diferentes valles.

El Comité de Frontera, creado en 1996, fija como cifra máxima las 135.000 cabezas de ganado, guarismos que no han sido superados y el número ingresantes ha sido menor a la mitad de lo acordado. Las veranadas anteriores a esta fecha superan las cifras mayores a las estipuladas.

En los informes relevados desde Gendarmería solo registra los tres centros de control de ingreso, discriminándose cantidades de animales y de personas que ingresan a los valles. De las tres bases que trabajan en los altos valles, la Ramada de Gática que se ubica al sur del área de estudio presenta la mayor intrusión con el 55% tanto de personas como de animales, seguida de Patos Norte con el 29% y la que posee menor intrusión es Patos Sur.

Tabla 1. Ingreso de Ganado Chileno para Veranadas en Altos Valles Calingastinos

	Ovino	Caprino	Bovino	Caballar / Asnal	TOTAL	Observación
75 - 76	---	---	---	---	387.765	Sin Registro de Especies
76 - 77	---	---	---	---	167.903	
77 - 78	25.938	60.637	625	1.982	89.128	
78 - 79	30.128	136.066	764	3.417	165.375	
79 - 80	60.638	135.383	3.427	2.820	202.268	
80 - 81	11.633	44.247	436	1.434	57.770	
81 - 82	21.338	74.603	*	2.087	98.028	
82 - 83	12.963	42.365	*	1.499	56.827	
83 - 84	12.582	68.548	*	1.914	83.044	

* Las autoridades chilenas no autorizaron la salida de ganado bovino hacia la Argentina a efectos de prevenir la fiebre aftosa.

Fuente: Datos proporcionados por Agrupación X San Juan de Gendarmería Nacional.

Debemos recordar que para que el veranador ingrese debe presentar la tornaguía, ficha que de no estar aprobada no puede traspasar los límites internacionales; en donde incluso incluye la cantidad de canes con su debida vacunación para su admisión.

Del total ingresado, el 88% corresponde al ganado caprino seguido luego del ovino y el mular, de todas maneras en los últimos años se ha producido una notable disminución con relación a años anteriores; esto se puede deber a las exigencias por parte de la administración chilena.

En Marzo de 2001 se declaró a la Argentina con fiebre aftosa, por ello Chile desde el Comité de Frontera impidió a sus arrieros el ingreso al país, motivo por el cual en dos temporadas no hubo actividad. La fiebre aftosa denominada "como una enfermedad infectocontagiosa aguda, transmisible por infección viral en los animales de pezuña hendida domésticos y silvestres. Se caracteriza por la aparición de vesículas, posterior erosión y ulceración en los epitelios del hocico, belfos, ollares, patas, pezones, ubres, zonas de los pilares del rumen, etc."⁵, la misma se contagia de forma directa de animal a animal o indirecta a través de los productos de origen animal como carnes, leche, cueros, lana, etc., o bien por vía aerógena en el medio ambiente que contribuye como transmisión mecánica de la noxa, el virus puede sobrevivir en cadáveres y depende de la etapa de la entidades que se encuentra el animal al momento del sacrificio. El virus se inactiva de 72 a 96 horas post - sacrificio por reducción del PH. El virus puede sobrevivir semanas o meses en órganos y carnes refrigeradas, pieles frescas (no saladas), médula ósea... o bien sangre residual.

La actitud que se manifestó frente a esta enfermedad y la inhabilitación de los pasos no fue acatada por todos los arrieros, en el primer periodo de ausencia legal de la actividad, siete de ellos ingresaron al país de forma ilegal, los que fueron expulsados durante el periodo, y los que ingresaron con animales lo hicieron por pasos que se encuentran en el centro de los altos valles.

5 Información cedida por X Agrupación San Juan. Informe realizado por el Cte. (Vet.) Omar Ismael Fernández.

Tabla 2. Arrieros que Ingresaron y fueron Expulsados Año 2001 - 2002

ARRIEROS	DISPOSICION	GANADO RECHAZADO		
		CAPRINO	MULAR	CABALLAR
Isidro de Jesús Yáñez	01 / 02	800	6	---
Juan Alberto Pizarro	02 / 02	---	---	---
Milton Villalobos	03 / 02	350	---	11
Alejandro del Carmen Álvarez	04 / 02	500	---	22
Oscar Florentino Araya Osven	05 / 02	---	---	---
Amable Muñoz	06 / 02	---	---	---
Hernán Raúl Montenegro Vicencio	07 / 02	100	---	2

Nota: La totalidad de los ingresados ilegales lo hicieron por los Pasos El Azufre y Casa de Piedra (Zona de Calderón)

Fuente: Elaboración sobre datos aportados por Inteligencia de Unidad del Escuadrón 26 Boreal (Agrupación X San Juan)

Dentro de estos dos periodos que fue suspendida la veranada se debe destacar que la recuperación de pastizales fue positiva, posibilitando así la disminución del pisoteo por parte de animales, además de la aparición de yareta en pequeños sectores del valle.

Se recuerda que si bien la Republica Argentina es un país ganadero, la provincia de San Juan no se destaca por dicha actividad, por tanto no está infectada con la fiebre aftosa, virus que presenta características muy visibles en el animal.

Se espera que éste trabajo pueda ser de utilidad para otros espacios geográficos que presenten características semejantes; además pretende promover el conocimiento integral del área con las diversas acciones llevadas a cabo desde la antigüedad por distintos grupos que lo frecuentaron, con vistas a potenciar prácticas armónicas de manejo integral de sus recursos naturales.

INTEGRACIÓN ARGENTINO-CHILENA EN TIEMPOS DE CONFLICTOS: VISIÓN DE LOS MANUALES ESCOLARES ARGENTINOS, 1881-1902.

Lydia Gómez*

Resumen:

A partir de un nuevo concepto de integración, entendido como proceso que se inserta en el presente, se debe apelar a los tiempos históricos. El aporte de la historia es fundamental, no sólo como proyecto hacia el futuro sino también como rescate de experiencias comunes del pasado y del presente. En estas experiencias comunes están representadas imágenes de identidad, a nivel de lo cotidiano y de lo colectivo.

Con frecuencia, los estudios de historia han impulsado sentimientos de recelo hacia los países limítrofes. La forma de enseñar historia nacional en la escuela ha tendido a afirmar la identidad propia, mostrando una imagen negativa de los países vecinos.

En ese sentido, este artículo reflexiona sobre los desarrollos de una historia más o menos oficial, que se retransmite desde el estado, se entremezcla con imágenes depositadas en los subconscientes colectivos, y de tanto en tanto florecen rápidamente por motivaciones de diversos trasfondos que caracterizan a las historias de los mismos estados.

Palabras claves: Integración-Identidad-Historia-Educación-Argentina-Chile-Conflicto.

Clasificación JEL: H7

Abstract:

From a new concept of integration, understood as a process that is inserted into the present, it must appeal to historical times. The contribution of history is essential not only as a project for the future but also as a rescue of common experiences of the past and present. In these common experiences are represented images of identity.

Often history studies have prompted feelings of distrust towards neighboring countries. The national way of teaching history in schools has tended to affirm itself identity, showing a negative image of the neighboring countries.

In that sense, this article reflects developments stories, which are transmitted from the state, is interspersed with images deposited in the collective subconscious and motivations that characterize diverse backgrounds of the same state.

Keywords: Integration-Identity-History-Education-Argentina-Chile-Conflict

Yo me he dormido de niña en el valle de Elqui oyendo a huasos y a cuyanos trocar sucedidas fabulosos de la cordillera, mientras circulaba el mate terriblemente común, y sus caras se me confunden en el recuerdo.

Gabriela Mistral. Escritos políticos.

Introducción:

La nueva construcción del concepto de integración, como proceso que se inserta en el presente debe apelar a los tiempos históricos. No se pueden dejar de lado los conflictos que permanentemente se descubren o surgen desde el pasado, es preciso resignificarlos conveniente y positivamente.

En el presente, cuando el problema de la memoria asume un rol importante y es eje de discusiones intelectuales, es recomendable una visión amplia de los temas que están en la historia, y no solo dejar los desarrollos y el carácter de la integración en manos casi exclusivas de los posibles beneficios del mercado o de las urgencias económicas del momento; "Una muy importante situación se refiere al cómo se van construyendo las imágenes acerca del otro, no sólo en momentos felices, sino también en momentos conflictivos..." (Cavieres Figueroa, 2002, p. 213).

Atendiendo a ello el historiador Peter Burke afirmó: "...sería razonable sostener la tesis (...) de que el significado de las imágenes depende de su contexto social" (Burke, 2005, p. 227), entendiendo como tal no solo el ambiente cultural y político en general sino también las circunstancias concretas en las que se produjo la imagen y el escenario físico en el que se pretendía que fuese contemplada.

Si hemos de buscar contenidos favorables que permitan orientar la consolidación del proceso de integración, es evidente que la mirada de la historia es de primera importancia, no sólo como proyecto hacia el futuro, sino también como rescate de experiencias comunes del pasado y del presente. En estas experiencias comunes, están representadas imágenes de identidad a nivel de lo cotidiano y de lo colectivo.

La cuestión educativa argentina en el Proyecto del 80:

Con frecuencia estudios de historia han impulsado sentimientos de recelo hacia los países limítrofes. La forma de enseñar la historia nacional en la escuela ha tendido a afirmar la identidad propia, mostrando una imagen negativa de los países vecinos. En los inicios de las repúblicas latinoamericanas, las clases dirigidas de cada una de ellas necesitaron construir una iden-

tividad nacional a partir de un pasado común, fundamento de un presente y un futuro común. A la historia le cupo esa tarea unificadora: junto con la bandera, el escudo, el himno o la canción nacional, se debía construir fechas patrias, destacando en ellas a los héroes nacionales y padres de la patria. Lo importante y fundamental era que todos se sintieran parte de la nación. En el caso del tema que nos ocupa, los grupos humanos se debían argentinizar o chilenerizar, según habitaran al este o al oeste de la Cordillera de los Andes. Para ello se utilizó un producto o instrumento: la historia nacional, y entre sus principales canales de distribución se contó con la educación formal.

Así, este sistema educativo formal fue uno de los principales vehículos de transmisión de los valores y conocimientos que formaron el modelo concreto que la sociedad deseaba; ella fue quien estableció las fronteras entre lo bueno y lo malo, terminando por imponer sus esquemas y escalas de valores; también fue ella quien cumplió las funciones de entrega de contenidos por medio de un cuerpo de textos, es decir, escritos con el valor de documentos representativos de los discursos que los sectores dominantes de la sociedad pretendían transmitir. De acuerdo con lo expresado, el manual escolar llegó a adquirir un rol fundamental en la enseñanza de la historia, ya que en él la imagen del otro deriva, en primer lugar y fundamentalmente, de la percepción de nuestra Nación (Romero, 2004, p. 208).

En referencia a los conceptos que aparecen en los manuales escolares, uno de los destacados es la idea de nación y su integración con la noción de estado, estableciendo entre ambas una relación unívoca, que se nutrió de tradiciones ideológicas diversas formadas en la segunda mitad del siglo XIX, paralelamente con la constitución del estado. ¿Qué se decía de la nación en los textos de historia, geografía o civismo? En primer lugar, se postulaba que era anterior al estado; esta fue la preocupación de personalidades destacadas de la historiografía argentina - como Bartolomé Mitre-, que imbuidas del historicismo romántico aspiraban, precisamente, legitimar al estado en construcción, apoyándolo en una nación que era preexistente. Así, se decía que la nación existió siempre, pero a la vez, ese ser potencial debía ser desarrollado. De ese modo la nación resultó ser, a la vez, sujeto y objeto de los procesos históricos. A partir de cierto momento, esa nación se concretó en un estado, y desde entonces identidad nacional e identidad estatal pasaron a ser la misma cosa.

A fines del siglo XIX, un imperativo generalizado en el mundo occidental era poseer esa identidad nacional. Pero, ¿en qué fundarla?; si bien, la raza y la cultura fueron dos elementos que funcionaron bien en otros países - como Alemania-, en Argentina daban lugar a cuestionamientos y dudas. En consecuencia, no era lo más adecuado para una educación que sólo debía

ofrecer certezas. De ahí que la nación argentina reposó principalmente sobre el territorio, un principio en el que confluyeron dos grandes tradiciones occidentales referidas a la nación: la que pone el acento en la fuerza identitaria de la tierra y la que recorta una comunidad política según el territorio que ocupa.

En ese sentido fue que el territorio asumió un carácter atemporal; desde siempre, fue portador de la argentinidad, y con capacidad para transmitirla a sus habitantes, mucho antes de que la misma idea de argentinidad hubiera sido pensada. El territorio determinaba las características de la sociedad y del estado, a través de las relaciones entre posición geográfica, clima y raza, o de la forma, el tamaño y la localización, que definían imperativos para cada nación trazando su destino manifiesto.

Además, si bien el estado ocupaba un lugar central en el relato histórico y geográfico, no era presentado como un problema sino como un actor natural: era la expresión de la nación, y como aquella era homogéneo y unívoco; no siendo ni el resultado de los procesos sociales ni siquiera, de un pacto jurídico.

Las tres disciplinas -historia, geografía y civismo- tenían una común voluntad descriptiva. Su propósito fue fundamentar la existencia de una nación que siempre fue, pero que permanentemente debía ser construida y robustecida, y para la que se reclamaba una lealtad sin dudas. La historia fue la principal ejemplificadora; la geografía presentó los argumentos sobre los derechos internacionales, y el civismo expresó el derecho del estado a prescribir cómo debía ser el hombre argentino.

En el contexto planteado, la hipótesis central de la presente investigación sostiene que los desarrollos de una historia más o menos oficial, que se retransmite desde el estado, se entremezcla con imágenes depositadas en los subconscientes colectivos que de vez en cuando florecen rápidamente, por motivaciones de diversos trasfondos que caracterizan a las historias de los mismos estados. Por ello, la imagen del otro se construyó a semejanza del estado soberano. Fue su réplica. De ahí que el otro más significativo fuera quien se tenía en la frontera, en el límite del propio territorio, cuestionándose acerca de: qué querían de nosotros, en qué nos perjudicaban, qué nos daban.

Argentina y sus vecinos:

En las relaciones entre Argentina y Chile se vivieron durante el siglo XIX momentos de alta tensión o gran conflictividad, por ejemplo entre 1873 y 1879, la diplomacia peruana operó activamente en Buenos Aires, para convencer a la Argentina que se involucrara en la Guerra del Pacífico contra Chile. Algunos sectores de la sociedad rioplatense apoyaron estas propues-

tas, pero el ala pacifista del gobierno argentino rechazó estas manifestaciones.

Años después, la tensión resurgió, la prensa volvió a generar un clima de rivalidad, lanzándose ambos países a una descontrolada carrera armamentista. Para 1901, la Argentina y Chile poseían dos de las nueve flotas mejor armadas del mundo, disponiendo de un poder destructivo propio de grandes potencias. La guerra parecía inevitable, pero los sectores pacifistas lograron imponerse una vez más. Pasaron los años, muchos años, -y aunque ya fuera del marco temporal propuesto, pero para contribuir a una acabada comprensión del tema- nuevamente las relaciones entre Argentina y Chile se resintieron. Para la navidad de 1978, las Fuerzas Armadas de ambos países, ya en sus puestos de combate, esperaban la señal decisiva. Y nuevamente, las diferencias se canalizaron por la vía diplomática, evitándose una vez más el uso de la fuerza.

Estos tres momentos de marcada tensión, lograron superarse por la firma de importantes y trascendentes acuerdos bilaterales como fueron: el Tratado de Límites de 1881, los Pactos de Mayo de 1902 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

La importancia de estos documentos jurídicos se aumenta ubicándolos en el marco de la región. Si se comparan las relaciones de los dos países andinos entre sí, y de cada uno con sus vecinos, surge una característica indiscutible: la Argentina se enfrentó en guerras con sus restantes vecinos (Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia). Lo mismo puede decirse de Chile: tuvo guerras con Perú y Bolivia, excepto con la Argentina.

"...es evidente que los tres acuerdos bilaterales mencionados-1881, 1902 y 1984- significaron grandes beneficios para la Argentina y para Chile, pues les permitieron resolver las cuestiones de límites sin apelar al destructivo camino de la guerra. Sería de esperar, entonces, que esos tratados fuesen ponderados como grandes victorias conjuntas de ambos países" (Lacoste, 2003, p. 16).

De acuerdo con ello y por las características de la temática planteada se toman como años de inicio y fin para el presente análisis, importantes acuerdos binacionales: el Tratado de Límites de 1881 y los Pactos de Mayo de 1902, ya que sin desconocer las dificultades vividas, ni los diferentes intereses, y sin caer en el terreno de la ingenuidad puede decirse que la historia de las relaciones entre ambos países, con todos sus altibajos, deja una enseñanza ejemplar, como es la posibilidad de solucionar siempre pacíficamente sus controversias.

El Tratamiento de las Fuentes:

Las relaciones entre Argentina y Chile a lo largo de la historia pueden ser tratadas por medio de diferentes fuentes. La visión que los manuales escolares argentinos transmiten sobre Chile, constituye una particular mirada para el estudio de dichas relaciones. El contenido de esos manuales escolares de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y su valor como fuente para el análisis de las relaciones entre ambos países, pretende ser el aporte de la presente investigación.

El tema abordado ofrece un marco de reflexión diferente para abordar la problemática limítrofe, ya que los manuales escolares fueron generalmente considerados en forma bastante simplista, como documentos de segundo o tercer orden, "... sin caer en la cuenta de que son los que han estado más próximos a la mayor parte de la población, al menos desde la implantación de un sistema generalizado de educación durante la primera mitad del siglo XX" (Valls, 2008, p. 9). Desde una consideración heurística es bastante evidente que los manuales escolares son sólo una parte de aquello que aconteció en el interior de una clase de historia o de otra asignatura, pero también es claro que intentar investigar el mundo mental de una sociedad no conociendo suficientemente la influencia de un factor tan básico como el imaginario histórico, construido en gran medida a través de la enseñanza primaria y secundaria de la historia, es algo que puede evitar posibles errores de consideración.

No es posible definir un proyecto de investigación o planificar su estrategia sin un conocimiento del estado de la cuestión científica en el campo temático correspondiente; la bibliografía existente sobre un tema es no sólo la primera y fundamental fuente de información, sino que junto con las nuevas producciones es siempre un imprescindible control para el proceso propio de investigación, cuya consulta puede tener, justamente, el resultado de descubrir que un determinado tema no ha sido tratado, o lo ha sido insuficientemente.

En relación a ello y referido a la cuestión de la alteridad, fueron fundamentales los aportes del ya citado historiador Peter Burke al sostener que las imágenes constituyen una forma importante de documento histórico,

"Hace relativamente poco que los especialistas en historia de la cultura se han interesado por la idea del Otro, con O mayúscula (...). Este nuevo interés corre en paralelo a la aparición de la preocupación por la identidad cultural y los encuentros culturales, un ejemplo más de las numerosas preocupaciones actuales" (Burke, 2005, p. 155).

La Integración humana y social:

En consideración que integrarse implica la aceptación de un proyecto para configurar una nueva unidad más completa que la individualidad de cada una de las partes que la forman, lo que se traduce en recíprocos beneficios, es posible concebir la integración chileno-argentina como un proceso más avanzado que el de la mera cooperación económica, especialmente desde su óptica humana y social. Sólo superando rivalidades históricas y visiones estrechas o parciales que impiden apreciar el potencial de ambas sociedades en sus relaciones recíprocas, es factible una plena integración en los planes de desarrollo futuros, y por ende en el contexto más amplio de las relaciones internacionales.

Así, un apartado especial, en orden a la importancia presente y futura, se encuentra el tema de otra cooperación: la antártica, donde son incomparablemente mayores las ventajas para ambos países si coordinan sus posiciones, lo cual robustecerá las relaciones recíprocas, permitiendo una labor conjunta de magnitud en esa importante zona, ante las apetencias desmedidas del resto del mundo.

A partir de la instrumentalización del discurso historiográfico en función de los intereses del estado y de los grupos mayoritarios, la educación formal transmitió una serie de criterios negativos con respecto al vecino trasandino que fueron elevados a la categoría de verdades inapelables, vigentes aún en la actualidad en ciertos círculos. Pero, a pesar de los avances a nivel académico, en el ámbito educativo no se ve totalmente plasmada esta nueva óptica en los libros de texto.

Por todo lo dicho a lo largo de estas páginas, y en concreta referencia al tema que fue centro de la investigación, con el convencimiento de la imposibilidad de negar el pasado para enfrentar el futuro, y dado que partes importantes de ese pasado aún no fueron superadas, el futuro debe construirse desde el pasado: andando, transitando, investigando, subiendo y bajando a ambos lados de la Cordillera de los Andes, como desde hace miles y miles de años.

Los avances en la producción académica actual, no se ven plasmados en el ámbito educativo, por ejemplo en los libros de texto, donde los lineamientos propuestos no siempre son tenidos en cuenta por las diferentes editoriales, que continúan repitiendo juicios que impiden superar viejos estereotipos arraigados en el imaginario popular. Por ello, se hace necesario actuar con mayor eficacia para romper la brecha existente entre la producción académica, el material de divulgación y los libros escolares. Sirva este párrafo de invitación a las instituciones públicas y privadas, para que a través de actividades de extensión generen espacios de reflexión, cursos, jornadas y

todo aquello que permita el acceso a las últimas investigaciones y aportes sobre el tema.

Así, y parafraseando al historiador inglés Peter Burke, quien en una entrevista concedida en ocasión de su visita a Argentina expresaba: "Hoy estamos viendo una gran expansión del territorio del historiador, entonces ¿cuáles son las fronteras?, el único medio de saberlo es explorar esos límites", y es justamente ese el compromiso ético y el desafío intelectual de quienes exploran los desvanes de Clío: registrar y analizar los quehaceres materiales y espirituales del hombre, lo cual obliga a limpiar marañas de apariencias engañosas y brillantes, que ocultan otras realidades que fluyen vivas en el tiempo. Se hace necesario, entonces, refutar una historia oficial que se pretende definitiva, acabada, cuyos actores fueron héroes sobrehumanos, limpios y sin mancha alguna, reviviendo y reivindicando otra historia, la escondida, más consistente, la de mentalidades -tal como se la denominó en esta propuesta-, protagonizada por colectivos que en complejos procesos deconstruyen y construyen realidades, imágenes y utopías.

Consideraciones Finales:

Los sectores dirigentes que condujeron a Argentina desde Pavón hasta la Primera Guerra Mundial coincidieron, generalmente, en el rumbo económico del país, pero discreparon en muchos casos, en el ámbito de la política exterior, en donde hubo controversias que en más de una ocasión se acercaron al borde de una guerra o alentaron carreras armamentistas que interfirieron en la evolución de los países de América del Sur.

Las posturas nacionalistas en Argentina, se constituyeron en cosmovisiones propias legitimadas y manipuladas por el poder, desde donde se determinó cuáles eran los valores, prácticas e ideologías que pertenecían al ser nacional, y cuales las ajenas a él, y por lo tanto dignas de rechazo. La tarea de las élites fue definir con su autoridad los límites de la nacionalidad, y convencer a la ciudadanía que tenía el privilegio de pertenecer al pueblo elegido y por ende superior, asistiéndole el derecho de despreciar a quienes no poseían la fortuna de ser como él.

Tanto Argentina como Chile, sufrieron hacia fines del siglo XIX innegables alteraciones y transformaciones territoriales, demográficas y económicas que produjeron cambios en el espíritu de sus habitantes; en el caso argentino, los hombres que integraron este proyecto del 80 inculcaron a sus poblaciones, a través de la educación formal a considerar como si fueran sagrados símbolos e ideas -nación y estado, entre otras-, utilizando los manuales escolares como medios y vehículos para arraigarlas en la sociedad.

Por ello, los manuales escolares fueron portadores de la imagen mental y visual del otro. La imagen del otro fue estereotipada, exagerándose determinados elementos de la realidad y omitiéndose otros; el poder construyó al otro, al diferente, que por el sólo hecho de serlo fue portador del error, del mal, y que en casos extremos se presentó como una amenaza insostenible para la propia existencia, por lo que su destrucción no era sólo un derecho sino también una obligación.

Por lo tanto, la instrumentalización del discurso historiográfico en función de los intereses del estado y de los grupos mayoritarios, conllevó a que la educación formal transmitiera una serie de criterios negativos con respecto al vecino trasandino, elevados a la categoría de verdades inapelables, vigentes aún en la actualidad en ciertos círculos, como consecuencia de la permanencia de esa óptica en los libros de texto o estudio.

Como consecuencia de ello, una dimensión imprescindible para la integración entre ambos países debe ser la capacidad de sus sociedades, de sus ciudadanos, de sus líderes y de sus intelectuales, para elaborar una perspectiva histórica compartida que trascienda el estrecho marco de las fronteras nacionales, y así mirar al pasado con tanta inteligencia como valor frente a mitos, tabúes y silencios.

Pero esa reflexión permanente sobre el pasado no debe ser sólo de los historiadores sino de la sociedad entera, encarando interrogantes decisivos en el peregrinar personal y colectivo, porque el día que se deje de interrogar sobre el pasado no habrá ningún futuro, porque mientras más se conozca lo que pasó, mejor se podrá luchar por lo que no se quiere que pase.

Así, la forma de superar el peso del pasado para proyectar desarrollos de convivencia acordes con los tiempos actuales, es precisamente despejando, no borrando ni eliminando, sino despejando aquellos momentos en que situaciones y contingencias determinadas estuvieron a punto de llevar a trágicos enfrentamientos.

BIBLIOGRAFÍA:

I. Manuales Escolares Usados en la Investigación:

- ACEVEDO DÍAZ, Eduardo, *Geografía de América. Tierras Árticas y Antártica*. Buenos Aires, El Ateneo, 1931.
- ACEVEDO DÍAZ, Eduardo, *Geografía de América. Tierras Árticas y Antártica*. Buenos Aires, El Ateneo, 1937.
- AIZCORBE, Bautista, ASTOLFI, José Carlos, FESQUET, Alberto E.J., *Asia, África, Oceanía y Antártida*. Buenos Aires, Kapeluz, 1953.
- ARRIOLA, Francisco, *Historia Americana y Argentina*. Buenos Aires, Moly y Lasserre editores, s.f.

- ARRIOLA, Francisco, **Historia de la Cultura Argentina (Primera Parte). Instituciones Políticas, Sociales y Económicas.** Buenos Aires, Editorial Stella, 1967.
- ASTOLFI, José Carlos, **Compendio de Historia Argentina e Instrucción Cívica.** Buenos Aires, Kapeluz, 1947.
- ASTOLFI, José Carlos, **Conocimientos de Historia Universal y Argentina e Instrucción Cívica.** Buenos Aires, Kapeluz, s.f.
- ASTOLFI, José Carlos, **Curso de Historia Argentina. I El Período indígena y el hispánico.** Buenos Aires, Kapeluz, 1950.
- ASTUDILLO MENÉNDEZ, **Lecciones de Historia Argentina.** Buenos Aires, Peuser, 1940.
- BARBIER, Eduardo T., **Geografía Elemental. El mundo. La Argentina.** Buenos Aires, Cabaut y Cia. Editores,s.f.
- BELTRAN, Juan G., **Instrucción Cívica Argentina.** Buenos Aires, s.e., 1927.
- BOERO, Jorge A., **Geografía de la Nación Argentina.** Buenos Aires, Ángel Estrada y Cia., 1914.
- BRAÑA DE IACOBUCCI, Blanca, IACOBUCCI, Guillermo C., **Historia Americana y Argentina.** Buenos Aires, La Obra, 1953.
- BUCICH ESCOBAR, Ismael, **Historia de los Presidentes Argentinos.** Buenos Aires, El Ateneo, 1927.
- DEL FRANCO, José R., **La América Española. Geografía física, económica, política y Reseña Histórica de las Naciones Hispanoamericanas.** Buenos Aires, Imprenta M. Rodríguez Giles, 1926.
- DE VEDIA, Enrique, **Geografía Argentina.** Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1907.
- DROCCHI, Alfredo P., MORALES, Esteban, **Nociones de Geografía Física y Política de la República Argentina.** Buenos Aires, Ángel Estrada y Cia.- Editores, s.f.
- FREGEIRO, C.L., **Lecciones de Historia Argentina, 2º parte.** Buenos Aires, Librería Rivadavia de G. Mendeky e hijo, 1910.
- GARCÍA MEROU, Enrique, **Curso de Instrucción Cívica.** Buenos Aires, Ángel Estrada, 1897. (1º edición).
- GATTI, Carlos J., FLORES, I. Mario, **Geografía Económica de la República Argentina.** Buenos Aires, Imprenta Rodolfo Isely, 1934.
- GONZÁLEZ ARRILLI, Bernardo, **Bosquejo de Historia Nacional.** Buenos Aires, La obra, 1950.
- LATZINA, F., **Geografía de la República Argentina.** Buenos Aires, Félix Lajouane-Editor, 1888.
- LATZINA, F., **Géographie de la République Argentine.** Buenos Ayres. Félix Lajouane éditeur, 1890.
- PASSADORI, Josefina, **Elementos de Geografía. Geografía astronómica. Geografía física. Geografía biológica. Geografía Humana y económica. Los continentes y los países.** Buenos Aires, Editorial A. Kapeluz y Cia., 1937.
- RAFFO DE LA RETA, Julio César, **Lecciones de Historia Argentina II.** Buenos Aires, Ángel Estrada y Cia., 1950.
- ROBREDO, María Ercilia, CUMORA, María Lucía, **Horizontes Nuevos.** Buenos Aires, Angel Estrada y Cia., 1949.

- ZURETTI, Juan Carlos, *Historia de la Cultura Argentina. Arte, Ciencia*. Buenos Aires, Itinerarium, 1954.
- II. Obras Teóricas-Metodológicas:
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- BANDIERI, Susana (coord.), *Cruzando la cordillera...La frontera argentino- chilena como espacio social*. Argentina, CEHIR-Universidad Nacional del Comahue, 2001.
- BREZZO, Liliana, FIGALLO, Beatriz, *La Argentina y el Paraguay: de la guerra a la integración*. Rosario, UCA, 1999.
- BURKE, Peter y otros, *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza, 1994.
- BURKE, Peter, *La Revolución Historiográfica Francesa. La escuela de los Annales 1929-1984*. Barcelona, Gedisa, 1993.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica, 2005.
- FORO BICENTENARIO LATINOAMERICANO 2006, *La construcción de las memorias nacionales. Mitos, tabúes y silencios de la historia. Argentina- Bolivia- Chile- Francia- Perú*. Santiago de Chile, Comisión Bicentenario, Presidencia de la República, 2008.
- GAUDIO, Guillermo, LAVOPA, Jorge H., *Chile el vecino necesario: Manual para argentinos*. Buenos Aires, Histórica, 2006.
- MISTRAL, Gabriela, *Escritos políticos*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- NICOLETTI, María Andrea, *¿Qué leía Ceferino?: textos escolares salesianos para formar modelos virtuosos*, en 3º Jornadas de Historia de la Patagonia. San Carlos de Bariloche, noviembre de 2008.
- ORREGO VICUÑA, Francisco (ed.), *Chile y Argentina: Nuevos enfoques para una relación constructiva*. Santiago, Pehuén, 1989.
- ROMERO, Luis Alberto (coord.), *La visión Argentino-Chilena en el sistema escolar. Diagnóstico y perspectivas*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina, 2004.
- VALLS, Rafael, *La enseñanza de la Historia y textos escolares*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008.
- III. Obras Específicas:
- BANDIERI, Susana, *Frontera e integración regional en la Patagonia argentino-chilena*, Valparaíso y Viña del Mar, 18 al 21 de abril del 2001.
- BERTONI, Lilia Ana, *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- BOTANA, Natalio, GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.
- EL LAUDO ARBITRAL DEL CANAL BEAGLE. Selección y notas de Germán Carrasco. Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1978.

- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- HERRERO, Alejandro, *Ideas para una República. Una mirada sobre la Nueva Generación Argentina y las doctrinas políticas francesas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús, 2009.
- LACOSTE, Pablo, *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Argentina, Fondo de Cultura Económica- Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- OZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional*. Buenos Aires, Planeta, 1999.
- TAGLE, Enrique, *Los Tratados de Paz entre la República Argentina y Chile. La opinión argentina*. Buenos Aires, Galileo, 1902.
- ZIMMERMANN, Eduardo A., *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Bs. As., Editorial Sudamericana, 1995.

IV. Artículos:

- BARBIERI, Marta, BEN ALTABEF, Norma, *Educación y Mercosur: ¿qué imágenes de Chile se construyen en la escuela argentina? El caso de Tucumán a fines del Siglo XX*, en Revista de Estudios Trasandinos. Santiago de Chile, Primer Semestre, abril de 2001- N°5. Pág. 251/273.
- BRICHETTI, Irene Elena, CATTÁNEO, María del Carmen, *Mitos y verdades sobre el aporte indígena en la construcción de la identidad nacional. Una mirada crítica sobre los textos de estudio para el nivel Polimodal*, en Historia Regional. Sección Historia. Villa Constitución, Instituto Superior del Profesorado N°3 "Eduardo Lafferrière", 2006-N°24. Pág. 199/208.
- CAVIERES FIGUEROA, Eduardo, *Espacios fronterizos, identificaciones nacionales y vida local. Reflexiones en torno a estudios de casos en la frontera argentino-chilena. La revalorización de la historia*, en BANDIERI, Susana (coord.), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Argentina, CEHIR-Universidad Nacional del Comahue, 2001. Prólogo, Pág. 15/27
- CAVIERES FIGUEROA, Eduardo, *Los trasfondos históricos de la integración. Hacia una profundización del concepto*, en Revista de Estudios Trasandinos, Santiago de Chile, Primer Semestre de 2002, N°7. Pág. 213/219.
- CUCUZZA, Héctor Rubén, *El Sistema Educativo Argentino. Aportes para la discusión sobre su origen y primeras tentativas de reforma*, en HILLERT, Flora y otros, *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, Formación y Crisis*. Buenos Aires, Cartago, 1989. Pág. 103/137.
- FERRARI, Gustavo, *La Argentina y sus vecinos* en FERRARI, Gustavo, GALLO, Ezequiel (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980. Pág. 671/694.
- FLORIA, Carlos, *El clima ideológico de la querrela escolar* en FERRARI, Gustavo, GALLO, Ezequiel (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980. Pág. 851/869

CAPITAL HUMANO: OTRA MIRADA A PARTIR DE LA ESTRATEGIA RESILIENCIA

Cruz B. Pérez*
Juan José Espinosa**

Resumen

En el trabajo se examinan algunas concepciones teóricas sobre el concepto de capital humano, tomando como referencia el surgimiento del término a mediados de la década del 60 del siglo pasado, por el economista norteamericano Theodore Schultz y popularizado por Gary Stanley Becker, que a diferencia con la concepción económica señala que el mismo es, además, conciencia, ética, solidaridad, espíritu de sacrificio y heroísmo. A la vez que se lo relaciona a dicho término con la temática recursos humanos. Entendiendo a ambos como ejes puntuales para encarar los desafíos actuales de la compleja realidad social, con la que deben trabajar los científicos sociales. Para este tema se menciona como uno de los autores consultados a Julio López Más, investigador UNMSM Lima Perú.

Para finalizar el presente trabajo se rescata el enfoque de resiliencia como estrategia para encarar tales desafíos, dado que resalta las potencialidades y habilidades que posee cada persona en la resolución de las situaciones que le tocan vivir. Para ello se consultan autores como Kotliarenko, María Angélica, Cáceres, Irma y Fontecilla, Marcelo, Villalba Quesada, Cristina y Edith Henderson Grotberg.

Palabras Claves: Resiliencia, Capital Humano, Recursos Humanos

Clasificación JEL: Z1

* Profesor Titular, S.E.I. e investigadora Carrera de Trabajo Social, FACSOS UNSJ. cruzperez2008@hotmail.com

** J.T.P.D.S.O. e investigador Carrera de Trabajo Social, FACSOS UNSJ. espinozajuan10@hotmail.com

Abstract

The work review some theoretical conceptions about the concept of human CAPITAL, by reference to the emergence of the term in the mid-60s of the last century, by the American economist Theodore Schultz and popularized by Gary Stanley Becker, which unlike the economic concept points out that it is, moreover, awareness, ethics, solidarity, spirit of sacrifice and heroism. At the same time that relates it to this term with the topic human resources. Understanding both specific axis to face the current challenges of the complex social reality that social scientists should work. For this topic is mentioned as one of the consulted authors Julio Lopez, researcher UNMSM Lima Peru.

To conclude the present work rescues the approach of resilience as a strategy to address such challenges, given that it highlights the strengths and abilities that has everyone in the resolution of situations that play you live. To do this consult authors such as Kotliarenco, Angelica Maria, Caceres, Irma Fontecilla, Marcelo, Villalba Quesada, Cristina and Edith Henderson Grotberg.

Keywords: Resilience, Human Capital, human resources

Introducción

El cambio de paradigma ha ocasionado desde las últimas décadas del siglo pasado a la actualidad, una serie de interrogantes que han puesto en duda las estrategias que se venían desarrollando al generar un impacto no esperado en la compleja realidad social. Este contexto reivindica al capital humano como eje y adquiere particular significado, como resultado del papel que tiene el conocimiento en el crecimiento del hombre como actor social y por ende en el desarrollo de la sociedad.

En este trabajo se plantea como objetivo presentar algunas consideraciones del concepto de Capital Humano y su correlación con la temática Recursos Humanos.

A modo de conclusión se sugiere, al enfoque de RESILIENCIA como una estrategia, dado que resalta las potencialidades y habilidades que posee cada persona en la resolución de las situaciones que le tocan vivir.

Capital Humano

Este concepto es abordado por diferentes disciplinas que le han dado una significación desde su especificidad en función del objeto de estudio. Para este trabajo seleccionaron los siguientes autores con quienes por acordar en su planteo.

Carlos Lazcano Herrera (2006) señala que el origen del término "Capital" procede del latín "caput", y humano procede del Latín "human", que significa cabeza, por tanto el Capital Humano en Latín significaría "cabeza humana", por que allí se concentra la inteligencia humana, la psiquis y los valores fundamentales de los hombres, además de los aspectos físicos y biológicos". Esta afirmación explicita que, el Ser Humano, es capaz de producir y reproducir nuevas riquezas y satisfacer sus necesidades físicas, mentales, económicas y culturales, entre otras. Plantea, a su vez que en la actualidad el término "capital" no es patrimonio de economistas, filósofos, educadores, etc., sino que es de todas las ciencias y ha pasado a formar parte de la cultura expresiva del ser humano.

Mientras tanto, Marx, en el primer tomo de su obra, "El Capital", analiza primero la mercancía, después el dinero y luego el capital destacando que "... es un valor que se auto acrecienta, un valor que crea plusvalía". En otro párrafo señala "... no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material". Marx asociaba el término a la fase de desarrollo de la sociedad capitalista, expresión de las relaciones de producción y explotación del obrero por el capitalista, demos-

trando que la fuerza de trabajo es capaz de crear valores por encima de su propio valor, de crear plusvalía, de ahí que ante todo fuera una relación social de producción y explotación.

El término Capital Humano según la literatura es empleado por primera vez a mediados del siglo pasado por Theodore Schultz y popularizado por Gary Stanley Becker, quien, en 1964 en "La Inversión en talento como valor de futuro", define capital humano como: "la inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas; esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad en la economía moderna y aprovechar el talento de las personas".¹

En toda la literatura se pone el mayor énfasis en el papel de la educación distinguiéndose tres fases a lo largo de la vida para acumular capital humano por parte de un individuo:

- 1) El capital humano adquirido en el hogar
- 2) El capital humano acumulado por experiencia, en el contexto social en que se desenvuelve el individuo.
- 3) El capital humano adquirido en la escuela.

Así es que encontramos una gran variedad de interpretaciones y posiciones con respecto al concepto de Capital Humano. Unos lo relacionan con las personas de una organización y otros lo consideran como un recurso de la organización, utilizando el concepto tradicional de recursos humanos.

Es muy común referirse al Capital Humano teniendo en cuenta las cualidades y características de las personas, o sea, sus aspectos intangibles, por ejemplo, la formación, educación, escolarización, el conocimiento, la salud, las condiciones de vida y trabajo, la información, etc., y cuando se trata de los aspectos tangibles se refieren a la cantidad, salario, contratación, jubilación, etc., entonces lo consideran recursos humanos.

Otros se refieren al Capital Humano como lo que poseen las personas, no obstante es imposible separar a la persona de sus cualidades, características, capacidades, etc. que la misma posee y le permiten desarrollar actividades exitosamente ya sean sociales o económicas.

El punto que más confusión provoca, es llamarle en términos económicos "capital" o "recurso" Al Ser Humano. El pensamiento económico general concibe el capital corrientemente como un conjunto de activos - esto es, cosas que pueden ser apropiadas y capaces de aumentar, de aquí se desprende, que el "Capital Humano" es tratado como una forma de capital, indican-

¹ Becker G., La inversión en talento como valor de futuro.- Revista Capital Humano N° 153 año 2003.

do con ello el aprovechamiento al máximo del aporte humano, al que como activo intangible se le asigna un valor y se considera como capital.

Esto es así porque entre las riquezas del hombre está su cultura, con la que añade valor o sea aquello que la persona aporta cuando al realizar cualquier actividad profesional incorpora mejoras, según sus modos de pensar, creer y hacer, basado en sus valores, comportamientos, y creencias que forman parte de su cultura. Dichas contribuciones redundan en beneficio de cualquier otra persona o la propia organización.

Al proseguir con esta idea se aprecia que el hombre depende de las energías físicas y mentales para transformar, crear y utilizar sus riquezas, es decir intervienen factores, tales como, actividad, acción y las relaciones sociales que logran configurar en el tiempo.

Mientras tanto, Juan León Mendoza Economista, Master en Economía y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM, lo define como: "...el stock de conocimientos y habilidades humanas más bien referidas a la educación, formación y escolaridad adquirida. Un mayor Capital Humano aumenta la productividad de la mano de obra. Cuanto más rápido y equitativo sea el proceso de acumulación de capital humano, se tenderá a alcanzar procesos de crecimiento económico sostenido, resolver el problema de la cantidad y calidad de empleo, resolver el desequilibrio externo y disminuir el grado de la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingresos."²

Otros autores relacionan el término capital humano con el aumento en la capacidad de la producción del trabajo alcanzada con mejoras en las capacidades de los trabajadores. Estas capacidades realzadas se adquieren con el entrenamiento, la educación y la experiencia. Se refiere al conocimiento práctico, las habilidades adquiridas y las capacidades aprendidas de una persona que lo hacen potencialmente útil; o sea relacionan el término con el aumento en la capacidad de la producción del trabajo alcanzada con mejoras en las capacidades de trabajadores.

En la actualidad se ha fortalecido la concepción del capital humano a partir de su participación decisiva e imprescindible en el Capital Intelectual. Dentro de los principales promotores de este concepto encontramos a Edvinsson y Malone. Estos definen el capital humano, "como todas " las capacidades, conocimientos, destrezas y la experiencia de los empleados y directivos de la empresa."³

2 De León Mendoza, Juan Revista de la Facultad Ciencias Económicas de la UNMSM N°10 Evaluación y Propuesta de Política Económica.

3 Edvinsson, Leif y Malone, Michael. El Capital Intelectual Como identificar y calcular el valor de los recursos intangibles de su empresa. Gestión 2002 ed. 2003.

En todas las definiciones anteriores sobre el término capital humano, se observa un conjunto de elementos comunes, todas lo relacionan con el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, información, destrezas, que se alcanzan a través de la educación y que elevan el rendimiento y la productividad, a la vez, estas definiciones las vinculan únicamente al desempeño netamente económico de las personas en una organización.

No obstante lo comentado es oportuno vincular el concepto Capital Humano con la noción de valores. Al decir de Víctor Frank el hombre alcanza su realización a través del despliegue de tres tipos de valores: *Valor creativo*, por medio del cual crea y recrea en el trabajo un producto según su especificidad. Este valor es una herramienta que llevan al hombre a sobrepasar su propia condición. En consecuencia, crear es redefinir, reestructurar, combinar de un modo original los objetos, proyectos, ideas y experiencias. En otras palabras la creatividad estimula en la persona la fluidez, la flexibilidad y la originalidad.

Valores vivenciales, estimulan la emocionalidad y sensibilidad de las personas. Es decir acrecienta la profundidad en la relación, con el lugar de trabajo, con las otras personas del contexto que lo rodea y forja el sentimiento de pertenencia.

Valores actitudinal, posibilitan afrontar situación adversa o dolorosa. Es decir fortalece o eleva la autoestima como corolario del refuerzo de la autoimagen.

El hombre es el único ser vivo que interactúa con el ambiente de un modo singular, porque tiene la capacidad de abstraer, reflexionar; analizar y recrear sus propias acciones. Tanto, la relación con el medio como los procesos cognitivos antes señalados, le posibilitan diseñar su proyecto de vida.

En este trabajo se pretende además de resaltar el valor de la persona en función a su profesión, empleo, por su ubicación formal en una organización o por los títulos y honores logrados; es el de subrayar las emociones y las actitudes como otros componentes significativos del capital humano.

Ahora bien, con el objeto de seguir profundizando la mirada es atinente apelar a la noción de recurso humano con la intención de rescatar el esfuerzo humanizador en detrimento de la deshumanización y despersonalización de la persona. En tal sentido, Philipp Lersch ha anunciado que la desinteriorización es el problema más acuciante de nuestra época para lo cual propone como solución el desarrollo de la mismidad y la intersubjetividad. Esta mirada pondera no solo la incorporación de los recursos intelectuales y la capacidad innovadora en la toma de decisiones, en la resolución de problemas y promoción del cambio, sino que hace hincapié en potencialidades, actitudes y aptitudes de la persona.

Es esta mirada la que rescata y subraya el aporte de la resiliencia con la intención de aportar algunos lineamientos que posibilitan resaltar potencialidades, actitudes y aptitudes del hombre para que logre mayor satisfacción en el proyecto de vida diseñado para sí.

El término "resiliencia" tiene su origen en el vocablo del latín *resilio*, que significa "volver atrás", "volver de un salto", "volver al estado inicial", "rebotar", fue originariamente usado para referirse a la cualidad de elasticidad y plasticidad de una sustancia (Greene y Conrad, 2002). Asimismo se señala que el término *resiliencia* es una castellanización de la palabra inglesa *resilience*, o *resiliency*.

Este vocablo en sí ofrece dificultad para definirlo por cuanto no es un constructo simple por que involucra reacciones subjetivas de las personas que en circunstancias aparentemente similares pueden variar así como sus niveles de conciencia y respuesta ante un acontecimiento.

Acordando con Grotberg, los comportamientos resilientes pueden responder a la adversidad manteniendo la calma y el desarrollo normal a pesar de la adversidad o promoviendo el crecimiento personal más allá del nivel presente de funcionamiento.

En tanto, Masten y Coatsworth (1998) definen la resiliencia como constructo dinámico que incluye una amplia clase de fenómenos implicados en las adaptaciones exitosas en el contexto de amenazas significativas para el desarrollo. La resiliencia, aunque requiere una respuesta individual, no es una característica individual ya que está condicionada tanto por factores individuales como ambientales, emergiendo de una gran heterogeneidad de influencias ecológicas que conspiran para producir una reacción excepcional frente a una importante amenaza.

La idea de resiliencia como algo absoluto y global, ha cambiado en los últimos años pasando a ser considerada en este momento como algo relativo (que depende del equilibrio dinámico de factores personales, familiares y sociales y también de los momentos del ciclo vital) y específico (generalmente circunscrito a determinadas áreas de adaptación psicológica).

Lo novedoso de la resiliencia radica en que es un enfoque multidisciplinario que busca integrar orientaciones y aportes de diferentes ciencias para establecer modelos de análisis, interpretación e intervención para lograr mejores resultados individuales y grupales en los diferentes contextos (educativo, empresarial, comunitario). Por otra parte, el enfoque se hace desde la dinámica de los procesos que abordan los individuos o los grupos humanos para enfrentar las crisis.

En los términos descritos éste termino provee una nueva fuente de conocimiento y práctica para entender y enfrentar ciertos procesos o eventos particulares, por ejemplo cambios en una organización como también cambios culturales en todos los casos se pone a prueba la capacidad a nivel individual como a nivel grupal. En este sentido la Resiliencia se estructura más como un proceso de crecimiento en construcciones de largo plazo y enfocado en las estrategias más que en la operación que se pretende llevar adelante.

Reflexiones

Para finalizar se esbozan un conjunto de aportes que la resiliencia le tributaría a la hora de planificar políticas de capacitación para afianzar el Capital Humano en cualquier área de trabajo.

- La resiliencia está atada al desarrollo y el crecimiento humano, sin discriminar franjas etarias ni reparar en el género de los involucrados
- La planificación de una variedad de estrategias que contemplen al mismo tiempo, una pluralidad de facetas del desarrollo humano facilitarían la promoción de comportamientos resilientes y/o factores de resiliencia.
- La resiliencia es un factor que se estimula y potencia independiente del nivel socioeconómico de los actores sociales en cualquier escenario, por lo que a demás, se cristianizaría en estrategia de equiparación del Capital Humano.
- La resiliencia a partir de diferentes investigaciones se ha instalado como un componente apropiado para el fortalecimiento de la salud mental, por ello incluirla en la capacitación del Recurso Humano sería una decisión de vanguardia.
- La resiliencia esta directamente relacionada con procesos de prevención de diferentes comportamientos que colocan en peligro la eficacia y eficiencia de los grupos humanos.
- Finalmente como proceso; involucra factores de resiliencia, procrea comportamientos y modela resultados resilientes.

BIBLIOGRAFIA

- ATEHORTÚA, MIGUEL: RESILIENCIA: "Otra perspectiva de las experiencias sociales y personales dentro de la empresa" Revista Estudios Gerenciales Universidad ICESI ISSN: 0123-5923 Colombia enero-Marzo 10082 año 2002 pags. 47-54
- Becker, G. "La inversión en talento como valor de futuro". Revista Capital humano: Revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos, ISSN 1130-8117 N° 153 año 2002 pags. 26-29. -
- De León Mendoza, Juan: "Evaluación y Propuesta de Política Económica" Revista de la Facultad de Ciencias Económicas UNMSM N°10 Lima Diciembre año 1998 pag. 45-62. -
- Edvisson, Leif y Malone, Michael: "El CAPITAL INTELECTUAL Como Identificar y Calcular el Valor de los Recursos Intangibles de su Empresa". Ed. Ediciones Gestión 2000. ed. 2003. -
- Henderson Grotberg, Edith: "Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas" Paidós. Año 2003. -
- Kotliarenco, María Angélica y Otros: "Los niños son inherentemente vulnerables, sin embargo a la vez son fuertes en la determinación a sobrevivir y crecer". OPS. Año 1996. -
- Pérez -Jáuregui, Isabel: BOURN-OUT Y ESTRÉS LABORAL. "Sufrimiento y sin sentido en el Trabajo. Estrategias para abordarlos". Ed. Psicoteca edito Año 2006. -
- Villalba Quesada, Cristina: "La perspectiva ecológica en el Trabajo Social con infancia, Adolescencia y familia". Universidad de Huelva. Año 2000. -

LECCIONES DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL JAPONESA

*Luperfina Rojas Escobar**

*Nibaldo Avilés Pizarro***

Resumen

El propósito de este trabajo es referenciar como la aplicación del Kaizen constituye, la forma más exitosa de implementar cambios y lograr mejoras, bajo un enfoque del pensamiento sistémico, el que aplicado en una cultura distinta a la originaria, de igual manera establece un elemento integrador de los procesos de gestión, y fortalece los temas gerenciales tan recurrentes como la gerencia por procesos, reingeniería, el trabajo en equipo, etc.

Existen innumerables aplicaciones de este método, pero existe cierto grado de confusión en relación con la técnica específica, que debiera ser aplicada, especialmente cuando difieren ampliamente de los casos por los cuales se conoce mas ampliamente este método, como son las aplicaciones en la industria automotriz y electrónica. Se hace referencia a Toyota y Sony, en relación a su desarrollo, producto de la aplicación del Kaizen.

Se desprende que el crecimiento debe ser regulado sin descuidar a las personas ni a los consumidores. Y que de las crisis surgen nuevas estrategias para una mayor competitividad. Y, claramente el Kaizen, la participación de los trabajadores, el Just in Time, las técnicas de Taguchi y la aplicación de las herramientas de gestión permite lograr la sustentabilidad.

Palabras claves: kaizen, control de calidad, ventaja competitiva, proceso de industrialización.

Clasificación JEL: O0

* Ingeniero Comercial, MBA, Doctor en Ingeniería, Académico, Universidad de La Serena.
Correo electrónico: lrojas@userena.cl

** Ingeniero Civil, MBA, Doctor en Ingeniería, Académico, Universidad de La Serena.

Abstract

The purpose of this work is provide evidence that the Kaizen methodology can prove to be a most successful way to bring about changes and achieve continuous improvement, as a systemic approach that, regardless of the culture of origin, it is equally able to serve as an integrative element of bussiness processes and to deal with management issues such as process management, reingeneering, team work, etc.

The Kaizen approach has been applied in a number of fields, but a certain degree of confussion still persists so as to what specific technique to use, especially when they widely differ from those for which this method is mostly known, as in the case of the car and electronic industry, such as Sony and Toyota.

Major learning outcomes from this approach is that growth should be regulated in a way so as not to disregard workers or clients, that crisis provide a good ground for new competitive strategies to evolve, and that it is evident that continous improvement, workers ´ participation, Just in Time method, Tagushi techniques and the use of management tools constitute a proven path towards sustainable organizations.

Key words: kaizen, quality control, competitive advantage, the industrialization process.

Introducción

La modernización e industrialización de Japón ha superado lo ocurrido en países de similar envergadura durante el siglo XX, con lo cual pasó a ser la segunda economía del mundo en este período. El ingreso per cápita de Japón creció a una tasa impresionante de 5% anual por más de 50 años. Existen dos fuentes a las que se atribuye el crecimiento económico: 1) La movilización de recursos, incluidos el trabajo y el capital; 2) El incremento de la eficiencia en la utilización de los recursos la tecnología implícita en la calidad de la eficiencia, de la fuerza de trabajo y del capital- o dicho de otra forma, la explotación de las externalidades pecuniarias y tecnológicas. Se puede reinterpretar el desarrollo económico como la acumulación de recursos y progreso tecnológico.

Los analistas han atribuido el éxito de la experiencia japonesa a una serie de instituciones y prácticas peculiares, tales como el empleo de por vida, la intensa relación entre empresas a través del banco principal y la amplia extensión del sistema de subcontratación, así como a la constante interacción entre la comunidad empresarial y el Gobierno.

Es importante señalar que su modelo de innovación en que la tecnología extranjera asimilada y perfeccionada por sus empresas en vez de ser canalizada a través de filiales de empresas transnacionales fue un aspecto gravitante que afectó a las economías dominantes. Esto queda reflejado por los adelantos japoneses respecto de la industria automotriz de producción en masa, las máquinas herramienta y artículos electrónicos de consumo. El modelo de desarrollo de la industrialización, ha generado interés en la evolución de sus empresas transnacionales que han logrado mantener una posición de privilegio en el competitivo mercado actual.

Kaizen

Los procesos de mejoramiento continuo se desarrollaron en Japón a principios de los años cincuenta. Fueron implementados por Deming y Juran en materia de calidad, mejora continua y control estadístico de procesos, que basándose en la filosofía ancestral produjo una verdadera explosión productiva y de altos niveles de calidad, lo cual llevó a la industria japonesa a cambiar la visión que de ella tenían los consumidores occidentales, pasando a ser sinónimo de alta calidad y valor agregado, a un muy buen precio (Imai, 1995).

Las empresas japoneses utilizaban círculos de calidad y sistemas de sugerencias como parte habitual de su gestión, la mejora continua aumentó

su atractivo durante la crisis petrolera de 1973, como método de reducción de costos sin fuertes inversiones.

El Kaizen genera el pensamiento orientado al proceso, ya que los procedimientos deben ser mejorados antes de que se obtengan resultados mejorados. El gerente japonés Mayumi Otsubo (Bridgestone Tire Co.) sostiene que es el pensamiento orientado al proceso lo que ha capacitado a la industria nipona a lograr una ventaja competitiva en los mercados mundiales y que los criterios orientados a los resultados para evaluar el desempeño es un legado de la "producción en masa", en cambio, los criterios orientados al proceso están ligados a la sociedad postindustrial de alta tecnología y estilo. Si se observa el papel del gerente, la función estimulante y de apoyo está dirigida al mejoramiento de los procesos, en tanto que la función de control está dirigida al producto o a los resultados. El concepto de Kaizen subraya la función estimulante y de apoyo de la administración para los esfuerzos de las personas para mejorar los procesos. Por una parte, la administración necesita desarrollar los criterios y por otra, la administración tipo control sólo observa el desempeño o los criterios orientados a los resultados (Imai, 1995). Los procesos requieren de una visión a largo plazo, puesto que están dirigidos a los esfuerzos de las personas y con frecuencia requieren un cambio de comportamiento y los resultados son más directos y a corto plazo. La forma de pensamiento orientada al proceso llena el vacío entre el proceso y el resultado, entre los fines y los medios, y entre las metas y las medidas, y ayuda a las personas a ver todo el cuadro sin desviaciones. En esta forma, tanto los criterios P de procesos (esfuerzos para el mejoramiento; apoyo y estímulos) como los criterios R de resultados (desempeño; control con garrote) pueden y han sido establecidos en cada uno de los niveles de la administración, entre la alta administración y la administración divisional, entre los gerentes de nivel medio y los supervisores, y entre los supervisores y los trabajadores.

Administración de Kaizen

La administración funcional transversal y el despliegue de la política son dos conceptos administrativos fundamentales que apoyan la estrategia del Control Total de Calidad (CTC) dentro del Kaizen. En el pensamiento Kaizen, el trabajo de la administración se divide en dos áreas: 1) para el mantenimiento del desempeño actual del negocio para lograr resultados y utilidades y 2) la "administración de Kaizen" para el mejoramiento de los procesos y sistemas. La administración de Kaizen se relaciona tanto con la administración funcional transversal como con el despliegue de la política.

La administración funcional transversal se relaciona con la coordinación de las diferentes unidades para realizar las metas funcionales transversales de Kaizen, y el despliegue de la política con las políticas de implantación para el Kaizen.

En el CTC-Kaizen, las metas funcionales transversales de Calidad-Costo y Programación están claramente definidas como de rangos superiores a las funciones de línea tales como diseño, producción y mercadotecnia y necesitan de un enfoque de sistema para la toma de decisiones, desarrollándose conceptos y prácticas asociadas a la administración funcional transversal y de despliegue de la política. Dentro de este contexto, "calidad" concierne a la construcción de un mejor sistema para el aseguramiento de la calidad; el "costo" concierne a la construcción de un sistema para identificar los factores del costo y a la reducción de los mismos; la "programación" se refiere a la construcción de un sistema mejor tanto para la entrega de pedidos como para la cantidad.

La dedicación que la administración entrega a los conceptos clave de manejo de la administración funcional transversal y el despliegue de la política, se expresa en la direccionalidad que otorga la alta administración. Ésta, por lo general formula sus políticas o metas anuales al principio del año sobre la base de los planes y estrategias a largo plazo. Tal formulación también abarca dos principales categorías de metas: 1) las metas relacionadas con factores tales como utilidades, y productos y 2) las metas relacionadas con los mejoramientos generales en los distintos sistemas y actividades funcionales transversales de la compañía. Una empresa está organizada en funciones verticales, tales como I&D, producción, ingeniería, finanzas, ventas y servicios administrativos y a través de dicha organización, se delegan las responsabilidades y se buscan las utilidades.

Entre los objetivos del CTC no sólo está incrementar las utilidades sino también los mejoramientos generales en áreas tales como educación del empleado, satisfacción del cliente, servicios al cliente, seguridad de la calidad, control de costos, volumen, control de las entregas y desarrollo de nuevos productos. Estos objetivos requieren esfuerzos funcionales transversales que corten horizontalmente a la organización. Para obtener la calidad deseada, la tarea del departamento de control de calidad requiere además que todos los departamentos funcionales estén involucrados. Por lo tanto, la administración funcional transversal es una de las principales herramientas para realizar el mejoramiento de los objetivos del CTC.



Figura 1: Administración de Kaizen en función de la Administración de Mantenimiento

Especificaciones básicas del Kaizen

- a) El Kaizen como filosofía dinámica acepta y absorbe todas aquellas técnicas y metodologías que permitan el mejor logro de sus fines últimos, que son, una mejora continua en los procesos para la eliminación de desperdicios, el continuo incremento en la calidad y productividad, y para generar cada día, un mayor valor agregado para los usuarios y consumidores.
- b) Sus sistemas principales son:
 - i. El Sistema Just in Time (JIT)
 - ii. El Sistema de Gestión de Calidad Total (TQM)
 - iii. El Sistema de Mantenimiento Productivo Total (TPM)
 - iv. Las actividades de grupos pequeños (entre los cuales se encuentran los Círculos de Control de Calidad)
 - v. Los Sistemas de Sugerencias
 - vi. El despliegue de políticas
- c) Dos conceptos fundamentales de su filosofía:
 - i. La firme creencia en que los desperdicios deben ser eliminados de cualquier manera.

- ii. La práctica del respeto supremo por las personas, que se compone de de siete elementos básicos: empleo para toda la vida, sindicatos, actitud hacia los trabajadores, automatización y robótica, dirección participativa, redes de subcontratistas y círculos de calidad.

Aspectos característicos de la experiencia japonesa

- a) Fundamentalmente el entorno y sus factores ayudan a las empresas a incrementar su capacidad de producción y crecimiento, y por ende la generación de mayores niveles de rentabilidad. (Agosin, 2000). Muchos de dichos factores se encuentran presente en la gestión de las empresas japonesas, en aspectos tales como:
 - i. Antecedentes históricos. Investigaciones realizadas muestran que el régimen de decisiones centralizadas imperante en la segunda guerra mundial, sentó las bases de muchos de los rasgos institucionales que caracterizan hoy en día al Japón.
 - ii. El papel del Gobierno. Mediante las políticas industriales y tecnológicas, éste ha intervenido ejerciendo influencia sobre la innovación en el sector privado a través del MITI.
 - iii. Relación entre empresas. Existe cooperación entre ellas (keiretsu, bancos principales) que han permitido el logro obtenido en el largo plazo.
 - iv. Motivación de los trabajadores. Es un hecho universal reconocer que el elemento que motiva a las empresas y los trabajadores a desplegar sostenidos esfuerzos a favor de la innovación, es la competencia entre empresas o trabajadores. El factor característico de la experiencia nipona, es que el proceso de competencia evoluciona en el largo plazo y dentro del marco de las prácticas institucionales, tales como el empleo de por vida.
 - v. Altos niveles en el sistema educativo. En el año 1905 el 96% de los niños en edad escolar estaban matriculados en la enseñanza básica. La educación hace fuerte hincapié en el trabajo en equipo y las matemáticas.
 - vi. Trabajo conjunto de empresarios y el Estado. Así los representantes de la industria trabajan con el Ministerio de Comercio Internacional e Industria a los efectos de conformar una visión conjunta tras la cual se fijan las metas hacia las cuales debe encaminarse la economía.

- vii. Políticas fiscales-impositivas y monetarias de largo plazo, que además alientan fuertemente la producción. En 1989, las tasas reales de interés fueron para las empresas líderes del 6% en los Estados Unidos y de sólo el 2,9% en el Japón.
- viii. Desarrollo de vías de transporte y comunicación de alto nivel de calidad que facilitan la aplicación del JIT.
- ix. Los japoneses dividen sus estructuras en keiretsu verticales, formados por proveedores, productores y minoristas, y keiretsu horizontales formados por firmas de diferentes industrias. En la cima de la pirámide de los grupos empresarios japoneses están los grandes y antiguos grupos denominados zaibatsu: el grupo Mitsui (23 firmas), el grupo Mitsubishi (28 empresas), el grupo Sumitomo (21 firmas), el grupo Fuji (29 empresas), el grupo Sanwa (39 empresas), el Dai-Ichi Kangyo (45 firmas). Los miembros de cada uno de estos grupos poseen un paquete de acciones que permiten controlar a otras empresas del grupo. Además, cada empresa adherida a un grupo tendrá un grupo secundario de clientes y proveedores menos importantes, su keiretsu, organizado alrededor del principal. Hitachi tiene 688 firmas en su familia; Toyota, 175 miembros principales y 4.000 miembros secundarios.

La gestión empresarial en el proceso de industrialización de Japón

Las empresas japonesas se destacaron en sus inicios por la emulación industrial porque fue diseñado precisamente para eso. Entre los aspectos positivos del modelo se destacan:

- a) La aplicación sistémica de técnicas de gestión innovadoras que elevaron considerablemente la competitividad industrial del país (por ejemplo, el sistema manufacturero de producción ajustada) (UNCTC, 1990, pp. 2 y 12; Kaplinsky, 1995, pp. 58 y 59).
- b) La participación empresarial cruzada que protegía a los gerentes de los accionistas impacientes y les permitía adoptar una perspectiva de inversión de largo plazo.
- c) La participación de los obreros o las bases en el proceso de producción, que era fomentada por el empleo vitalicio y contribuía a la consecución de lealtad, especialización de alto nivel y productos de mejor calidad y,
- d) Servicios públicos de alta calidad, sobre todo educación, lo que redundaba en la excelencia en los campos de la ingeniería y el diseño.

La implementación de las nuevas técnicas de gestión japonesas les generó importantes ventajas competitivas, cuyas técnicas se resumen en Tabla 1. Mientras las empresas japonesas implantaron dichas técnicas en toda la empresa, muchos de sus imitadores sólo las aplicaron en determinadas plantas y los competidores tradicionales de la producción en masa no las implementaron en absoluto en ese entonces. En términos de procedimientos de organización, las empresas japonesas modernas integraron la producción celular, en pequeños lotes y en pequeñas tandas con las técnicas de producción justo a tiempo (*just in time*) y control de la calidad total, basadas en equipos multidisciplinarios que perseguían el mejoramiento continuo.

El modelo japonés dependía de contactos estrechos y frecuentes con proveedores y clientes. En suma, las empresas japonesas modernas convertían estas técnicas en una característica sistémica manifiesta en todos los niveles de la empresa (grupo, empresa, fábrica, producción, supervisión y equipo). La mayoría de sus imitadores podían demostrar ciertos aspectos en diferentes niveles (fábrica, producción, supervisión y equipo) sin conseguir una aplicación sistémica, en tanto los productores masivos tradicionales no hacían grandes progresos en esta esfera.

Las ventajas generadas por la aplicación sistemática de las técnicas de gestión durante décadas, explican buena parte del éxito de Japón en términos de crecimiento económico y modernización. Y las empresas japonesas fueron extremadamente exitosas en competir en materia de manufacturas, sobre la base del precio, la entrega oportuna y la calidad (EIAJ, 1998, p. 7).

Otro aspecto clave de su éxito fue el de especializarse en áreas dinámicas del comercio internacional, es decir, las manufacturas no basadas en los recursos naturales (Mortimore, 1995).

A partir de mediados de los años ochenta, las empresas japonesas comenzaron a perder dentro de la OCDE sus cuotas globales de mercado en la importación de estos bienes dinámicos por la fuerte competencia de Singapur, Corea y China, demostrando claramente así que la competitividad internacional puede perderse (o transferirse) con tanta rapidez como se gana. Así, el indicador de Ranking de competitividad internacional de Japón bajó del primero al decimoséptimo lugar entre 1989 y 2009, situación que ha ameritado realizar tres miradas distintas.

Tabla 1: Tipología para la Adopción de Técnicas de Gestión Japonesas (JMT), alrededor de 1990.

Espectro de adopción de JMT			
Alto		Bajo	
Tipo de empresa	Arquetipo japonés	Imitadores moderadamente exitosos	Productos en mesa tradicionales
1. Ámbito de implementación:	En toda la empresa	En la(s) planta(s)	Ninguno
2. Procedimientos Organizacionales Comprende:	<ul style="list-style-type: none"> -Producción celular -Producción en pequeños lotes -JIT y TQC -Multiespecialización -Trabajo en equipo -Producción en pequeñas tandas -Mejoramiento continuo 	<ul style="list-style-type: none"> -Producción celular -Producción en pequeños lotes -JIT y TQC - Multiespecialización -Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño funcional -Producción en grandes lotes -División ampliada del trabajo y control de calidad -Existencias para imprevistos -Producción en grandes tandas -Productos estandarizados
3. Relaciones con proveedores:	Contactos estrechos y frecuentes con proveedores y clientes	Escaso contacto con proveedores y clientes	Relaciones conflictivas con proveedores y clientes
4. Niveles de compromiso gerencial:	Grupo <ul style="list-style-type: none"> -Empresa -Fábrica -Producción -Supervisión -Equipo 	<ul style="list-style-type: none"> -Fábrica -Producción -Supervisión -Equipo 	

Fuente: Adaptación de Raphael Kaplinsky. Technique and system: the spread of Japanese management techniques to developing countries. World Development, vol. 23, No 1. Enero de 1995. pp. 60 y 67

- a) Al estallar la denominada burbuja financiera, la economía entró en picada durante los años noventa debido a problemas internos, frenando nuevas inversiones de las empresas japonesas, lo que en consecuencia afectó su competitividad.
- b) Generación de problemas económicos a causa de la reacción de los competidores. Las empresas occidentales, especialmente las estadounidenses, aprendieron de los éxitos japoneses, y muchas llevaron la fabricación ajustada a un nuevo nivel, subcontratando gran parte del proceso manufacturero a un nuevo grupo floreciente de fabricantes.
- c) El proceso de industrialización continuó evolucionando hacia la fabricación flexible impulsada por la innovación, con la generación de nuevas exportaciones intensivas en investigación y desarrollo en sectores como el de máquinas herramienta. La exportación de manufacturas se volvió cada vez más difícil debido a las presiones competitivas de nuevos actores y a la respuesta de sus competidores originales.

Tabla 2: JAPÓN, Internacionalización a través de la Inversión Extranjera Directa (IED)

Etapas de perfeccionamiento industrial:	Secuencia de salidas de IED:
I. Industrialización impulsada por la mano de obra de la tibia industrialización	I'. En busca de salarios bajos
II. Industrialización pesada y de productos químicos	II'. En busca de recursos
III. Fabricación basada en el ensamblaje	III'. En busca de eficiencia
IV. Fabricación flexible impulsada por la innovación	IV'. En busca de activos estratégicos

Fuente: Sobre la base de Terumoto Ozawa. Foreign direct investment and structural transformation: Japanese as recycler of market and industry. Business and Contemporary World, No 5. (1993).

Empresas japonesas del proceso de industrialización

Entre las empresas japonesas más grandes conforme a sus activos en el exterior, se destacan algunos fabricantes en los sectores de los automóviles y equipo electrónico (como Toyota, Honda, Sony, Matsushita, Hitachi). Las empresas Toyota y Mitsubishi Motors figuraron entre las diez empresas que

más avanzaron durante 1997-1998. Muchas de estas transnacionales japonesas operan a nivel de industria, por lo tanto, los dos primeros ciclos de la salida de inversión extranjera directa japonesa fueron realizados o canalizados por las grandes sociedades mercantiles como Mitsubishi, Mitsui, Sumitomo, Nissho Iwai y Marubeni. En etapas posteriores, aparecen fabricantes y exportadores de automóviles más independientes (como Toyota y Honda) y artículos electrónicos (como Sony, Matsushita, Hitachi, NEC, Fujitsu y Canon).

Los principales exportadores de productos electrónicos, automóviles y bienes de capital se fortalecieron y centraron la mayoría de su inversión extranjera en sus principales mercados (América del Norte y Europa) como también en la vecina Asia. Y han conservado buena parte de su categoría mundial en aquellas industrias mediante la implementación de las técnicas de gestión japonesa y la realización de importantes actividades de investigación y desarrollo para mantenerse a la vanguardia tecnológica. Además, últimamente varios han procurado adaptarse a las actividades de la “nueva economía” en sus operaciones internacionales.

Al internacionalizar sus operaciones de manufactura en países en desarrollo, las empresas japonesas han tendido a especializarse geográficamente en Asia (39% de la salida total de IED durante el periodo 1951-1990) más que en América Latina (15.2% en el mismo período). Todo esto hace que Japón sea un caso muy interesante. Su éxito es más evidente en la industria automotriz y de maquinaria eléctrica y equipos electrónicos, que corresponden a las dos industrias japonesas más internacionalizadas (Hamaguchi y Saavedra-Rivano, 1999).

La industria automotriz japonesa

El desarrollo de la industria automotriz japonesa durante la segunda mitad del siglo XX ha sido relevante. Entre 1965 y 1990 la producción se disparó de menos de 2 millones de unidades a 13.5 millones y las exportaciones florecieron de 200 mil unidades a alrededor de 6 millones. La propensión exportadora de la industria automotriz saltó de 10% en 1965 a 55% en 1985, antes de declinar un tanto con posterioridad. A principios de los años noventa el valor de las ventas de automóviles era equivalente a 31.4% de las de la industria de maquinarias y 13.4% del total de ventas del sector manufacturero en su conjunto. Las exportaciones de automotores representaban un 20% de las exportaciones totales (Cepal, 2000). En 1962 la industria automotriz japonesa ocupaba el sexto lugar en el mundo en términos de unidades producidas, pero en 1980 había trepado al primer lugar. El éxito de las exportacio-

nes de automóviles japoneses es particularmente manifiesto en los países de la ASEAN, donde han adquirido una participación de mercado del 80%, y en los Estados Unidos, donde tenían un 30%.

Debido a las restricciones comerciales que sus exportaciones provocaron en los mercados estadounidense y europeo, sumadas a la volatilidad cambiaria y, más tarde, la recesión interna tras el estallido de la burbuja financiera, las empresas transnacionales de autos japoneses implementaron estrategias de internacionalización agresivas destinadas a establecer sistemas internacionales competitivos de producción integrada.

La industria automotriz japonesa es uno de los casos ejemplares de mayor impacto productivo de los años noventa, especialmente empresas como Toyota y Honda (Mortimore, 1997). En ambos casos el ciclo exportador de su base de producción japonesa fue seguido de la internacionalización de sus sistemas de producción mediante la IED. Al mismo tiempo, la producción para el mercado automotor interno de Japón se redujo de 13.5 millones de vehículos en 1990 a 9.9 millones en 1999. El éxito de estos fabricantes japoneses se basó en productos, calidad y técnica superiores. Tras la introducción de la línea de montaje móvil por Henry Ford, que llevó a la producción masiva en los años veinte, el siguiente móvil del desarrollo de la industria automotriz en el siglo XX fue la "producción ajustada" en que Toyota fue la precursora.

En consecuencia, las economías de escala ya no resultaban tan cruciales para el éxito comercial en la industria (aunque fue Toyota la que las llevó al extremo con modelos como el Corolla) y nuevos factores, como la fabricación de flujo continuo, la mejora constante de la calidad, el desarrollo de una red de suministro más eficiente y vehículos adaptados a las preferencias de los consumidores, cobraron cada vez más importancia.

Algunos elementos clave del sistema de producción utilizados por Toyota y que reflejan el éxito de las técnicas de gestión japonesas son:

- a) Está basado en un flujo de producción integrado de una sola pieza con existencias reducidas, fabricándose pequeños lotes, justo a tiempo.
- b) Los defectos se previenen en vez de rectificarlos.
- c) La producción responde a las preferencias de los consumidores y no al programa de carga de las máquinas.
- d) El trabajo en equipo, con operadores flexibles de especialización múltiple y poco personal indirecto pasa ser el formato básico de organización del trabajo.
- e) Se utiliza la participación activa para solucionar la causa fundamental de los problemas a fin de eliminar todas las etapas que no agregan valor, las interrupciones y la variabilidad.

- f) Se promueve una integración más estrecha de toda la corriente de valor, desde las materias primas hasta el producto terminado, formando asociaciones con proveedores y distribuidores.

Las ventajas competitivas logradas por Toyota, y copiadas por otros fabricantes de autos japoneses, les permitió penetrar considerablemente los principales mercados de automóviles, primero mediante las exportaciones y luego mediante la IED. Esta fue la esencia del desafío que Japón planteó a la industria automovilística mundial en la segunda mitad del siglo XX.

En Norteamérica en particular, el rápido incremento de la cuota de mercado obtenida por las empresas transnacionales de autos japoneses provocó una enérgica reacción del Gobierno de los Estados Unidos, que se tradujo en restricciones voluntarias a la exportación a los productores de automóviles japoneses que limitó su penetración exportadora del mercado estadounidense a 1.68 millones de unidades en 1981 (llegando a un máximo de 2.3 millones de unidades en 1985) hasta que fueron abolidas en 1994. Para soslayar tales restricciones, los productores de automóviles japoneses se vieron obligados a invertir en nuevas plantas en los Estados Unidos, con lo cual cambió radicalmente la composición de la producción por empresas en ese país entre 1987 y 1993.

Varias de sus plantas en Japón y América del Norte han encabezado las clasificaciones de calidad de la producción para vehículos vendidos en el mercado estadounidense. Sus plantas de Kentucky, California y Ontario (Canadá) fueron declaradas por votación las tres plantas productoras de vehículos de mejor calidad en América del Norte. El sistema de producción estaba muy concentrado en Japón en 1990 (86.1% de las ventas), en 1999 la dimensión internacional se tornaba cada vez más evidente (34.1% de las ventas), tras inversiones considerables en América del Norte, Europa y Asia.

La evolución del sistema de producción internacional de vehículos de Toyota abarca la superposición de dos tipos de sistemas de producción internacional. El más antiguo de los dos consiste en plantas de ensamblaje para abastecer los mercados locales, sobre todo en los países en desarrollo. Las primeras plantas de América Latina, Asia y África pertenecen a esta categoría, pero dados la reducida escala de producción y el escaso volumen de exportaciones generadas por ellas, no puede decirse que han desempeñado un papel importante en la extensión mundial del sistema de producción de Toyota.

Los elementos significativos del otro (nuevo) sistema de producción internacional —competitivo en el plano internacional— llevan generalmente la designación “Toyota Motor Manufacturing” y suponen producción en gran escala, que muchas veces genera considerables volúmenes de exportaciones.

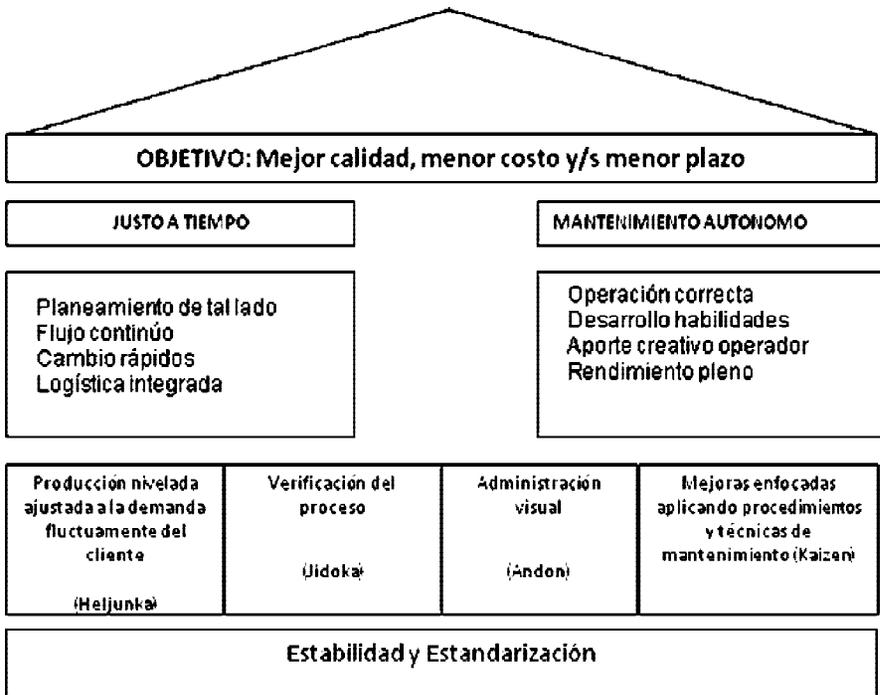


Figura 2: El Método TOYOTA (Howell, 2006)

Calidad versus liderazgo global

Para incrementar su cuota de mercado, Toyota intensificó su crecimiento abriendo nuevas plantas en EE.UU., Canadá, India, Indonesia, Francia, China y otros países. La rápida expansión permitió que el año 2003, el Toyota Camry se convirtiera en el coche más vendido en EE.UU., una posición que no ha abandonado desde entonces, dos años después la revista Fortune 2000, declaraba "según cualquier medida que se considere, Toyota es el mejor fabricante de coches del mundo, e incluso podría ser el mejor fabricante del mundo. Punto". En 2006 Toyota superaba a Chrysler para convertirse en el tercer mayor fabricante de automóviles en EE.UU. y al año siguiente también superaba a Ford, quien había sido el segundo desde 1931. En el 2008, Toyota se convirtió en el fabricante de automóviles más grande del mundo, una posición que General Motors había disfrutado durante 77 años.

El año 2008 Toyota superó a GM en China, convirtiéndose en la segunda automotriz extranjera en ese gran mercado (el líder es Volkswagen) y logrando en ese año fiscal unos beneficios récord de 16,7 billones de dólares.

Hasta hace una década los consumidores percibían a Toyota como los vehículos con mayor calidad en el mercado, pero hacia 2006, un número importante de consumidores comenzaron a señalar que la calidad estaba disminuyendo. Actualmente Toyota ocupa la posición 16 en calidad percibida, detrás de marcas como Mazda, Volkswagen y Volvo, quienes no han tenido históricamente un fuerte posicionamiento de calidad.

El impacto negativo que generó a Toyota la llamada a revisión por el problema del acelerador, le costó 2 billones de dólares en un trimestre y sus ventas en EE.UU. cayeron 16% en el primer trimestre del 2010. Incluso otras marca se recuperaban rápidamente de la recesión, como Nissan, creciendo un 16% y Hyundai un 24%. En Europa, la cuota de Toyota es la más baja desde 2005 y en China, está en la segunda posición ya que sus ventas presentan la mayor caída de las 24 marcas que se venden en ese país.

Como consecuencia, las acciones de Toyota han caído un 20% desde la llamada a revisión de enero, evaporando en la bolsa un valor equivalente a la valuación total de Ford, (The Economist, 2000). Sin embargo, lo que se ha visto más afectado ha sido su marca, que ha visto cuestionado su confiabilidad y calidad construida a lo largo de décadas.

Un análisis de The Economist (2010) señala: "la prisa de Toyota por convertirse en el más grande fabricante de coches puede haber tenido consecuencias desafortunadas. La búsqueda de volumen parece que ha dañado el envidiable record de confiabilidad de la compañía".

Los problemas de calidad han crecido incesantemente desde 2005, pero en su apuesta por convertirse en la compañía de automóviles más grande del mundo, el fabricante japonés ha olvidado el "Toyota Way" que fue el motivo de su gran éxito y reputación. Está claro que transmitir principios del "Toyota Way" como el kaizen a través de un imperio de producción multinacional disperso en varios continentes no es tarea fácil.

"Toyota es tan grande hoy en día" dijo Teruo Susuki, director general de recursos humanos de Toyota, a Fortune en 2005: "hacemos tantos coches en tantos lugares diferentes con tanta gente. Nuestro más grande temor es que, mientras sigamos creciendo, nuestra habilidad para mantener la disciplina del 'kaizen' se pierda".

A pesar de esta gran crisis, Toyota sigue teniendo muchas fortalezas, entre ellas una fuerte posición financiera que le dará oxígeno para sortear esta crisis. Así mismo ha sabido reconocer el problema, y aún antes de que la

crisis de los accidentes explotara, su Presidente declaró “Toyota está a un paso de la capitulación a la irrelevancia o la muerte” y “Toyota se ha convertido en algo demasiado grande y demasiado distante de sus consumidores” (Autoweek, 2009) al tiempo que implementaba numerosos cambios internos, entre ellos el relevo del 40% de los ejecutivos senior de la compañía (Financial Times, 2010). Ahora, enfrentando a la crisis, reconoce: “Toyota ha crecido demasiado rápido, descuidando el adecuado training de la gente para asegurar la calidad”. (Reuters, 2010).

La industria de productos electrónicos Sony y su estrategia

En 1970-1985 las empresas japonesas de productos electrónicos plantearon un desafío a la industria electrónica mundial algo similar al de sus análogas de la industria automovilística. La punta de lanza de ese desafío tenía por objetivo el sector de la electrónica de consumo, pero también incluyó los semiconductores, las computadoras y el equipo de telecomunicaciones. Sin embargo, la diferencia con la industria automovilística, fue que a mediados de los años noventa, las entonces formidables empresas japonesas, al menos en el campo de los semiconductores y computadoras, parecían desorganizadas, abatidas y decididamente a la defensiva (Borru, 1997), ya que las grandes empresas de productos electrónicos de consumo se tambaleaban debido al impacto de la recesión en Japón.

La antigua fórmula del éxito de las empresas japonesas de productos electrónicos, basada en la innovación manufacturera agresiva y el mejoramiento incremental de los productos, ya no parecía suficiente para la competencia nueva y renovada que encaraban.

La industria electrónica iba a la vanguardia del proceso de globalización en términos de su dependencia de sistemas internacionales de producción integrada para abastecer los mercados internacionales. Muchos productos electrónicos habían pasado a ser “productos de alta tecnología” que combinan las características de la producción en masa con ciclos de productos brevísimos e innovaciones periódicas perturbadoras de la trayectoria (Ernst, 1997a). La competencia creciente obligaba a los productores a intensificar la especialización de sus sistemas internacionales de producción integrada, pasando de la organización parcial a la sistémica, lo que fue difícil para estas empresas, en cambio la competencia logro alcanzar rápidamente el nivel exigido. Esto resulta evidente en las cifras de producción, exportación e importación de la industria electrónica japonesa.

En gran parte de los años noventa, la producción era uniforme y la tasa de incremento de las importaciones (pero no el nivel) era superior al de las

exportaciones. En el segmento de los artículos electrónicos de consumo la situación competitiva era más difícil, ya que tanto la producción como las exportaciones cayeron abruptamente en los años noventa, mientras que las importaciones crecieron considerablemente. Por último, en el caso de los televisores a color, punta de lanza de la conquista exitosa por parte de Japón de los mercados internacionales, en los años noventa se observó el rápido incremento de la producción en el exterior.

Un caso destacable es la trasnacional Sony que ha hecho grandes esfuerzos por construir un imperio, son evidentes, su visión estratégica para el siglo XXI consiste en convertirse en el líder global del sector del entretenimiento mediante el empleo de peculiar combinaciones de hardware y software. Trabajando para posicionarse en la era de las redes, esta reinventando su imagen y dejar de ser solo un gigante de la electrónica de consumo para convertirse en una empresa de entretenimiento de banda ancha en la era digital. La era analógica fue buena para sony, con inventos tales como el walkman, la TV Trinitron y las radios de transistores que fueron muy rentables en su época. A pesar que también ha conocido de derrotas en el mercado global como cuando apostó por el Betamax, el resto de la electrónica de consumo japonesa optó por el formato VHS. Lo que la obligó a desarrollar una estrategia de diversificación horizontal adicionando productos o servicios nuevos, uno de ellos fue la adquisición de Columbia Pictures Entertainment Company, por parte de Sony Corporation. Esta compra sumó 3.4 mil millones de dólares y representa la adquisición más grande que haya hecho Japón en la industria estadounidense del entretenimiento.

La diversificación y la obtención de sinergias van unidas y a medida que una corporación se diversifica es necesario buscar la forma de integrar las nuevas unidades en su estructura general. Sony participa en el terreno de la electrónica, las películas, la música, los videos juegos, telefonía, la banca, seguros online entre otros negocios. No obstante en la era digital la empresa ha tenido que cambiar su marcha. La fabricación de hardware de electrónica cada vez resulta menos rentable, debido a la competencia de fabricantes de costos reducidos de Asia y a la difusión e influencia de internet, que ha modificado el comportamiento del consumidor.

Sony ha buscado según su presidente la "creación de una cadena de valor" para denominar la idea de crear sinergia en las unidades de negocios de la empresa, comprendiendo los motivos necesarios para generar sinergias, reconociendo sus puntos fuertes de estas unidades como son sus ventajas competitivas para poder competir en forma integrada en el mercado y que no se generen competencias entre las mismas unidades de negocios.

Conclusiones

Los modelos de desarrollo de los países no son replicables de igual forma, las prácticas empresariales eficaces de un país no pueden transferirse directamente a otro. La contingencia cultural significa que la determinación de las prácticas más productivas de una nación en particular dependerá en gran medida de su cultura. La forma en que se desarrolla la cultura de una nación debe combinarse con el sistema social, nivel de desarrollo económico y valores de los empleados que conforman ese país. La nación japonesa desarrolló herramientas propias a su cultura e idiosincrasia y la utilización de éstas requieren de profundos cambios organizacionales, que pueden tardar mucho y con resultados parciales.

Lo que permite concluir que no deben usarse de manera exclusiva ni los enfoques de productividad del país de origen de la idea ni las prácticas tradicionales del país anfitrión. Lo que debe desarrollarse es un modelo de desarrollo con prácticas en el que se integren las ideas más funcionales de ambas realidades.

Un programa de gestión de calidad total requiere de un proceso ininterrumpido de mejoras que incluya personas, equipos, proveedores, materiales y procedimientos. La base de la filosofía es que todos los aspectos de una operación son susceptibles de mejoras. El objetivo final es la perfección absoluta, que nunca se puede conseguir, pero siempre se debe buscar.

Claramente la base para competir en el mercado global, es utilizar los principales principios en los cuales basa el Kaizen, para tender al logro de la Calidad Total y con ello lograr competitividad. La mejora continua, la participación de los trabajadores, el Just in Time, las técnicas de Taguchi y la aplicación de las herramientas de gestión son una camino probado para lograr la sustentabilidad de las organizaciones.

Bibliografía

- Borrus, M. & Z. Borrus, (1997). Globalization with borders: The rise of Wintelism and the future of global competition. *Industry and Innovation*, Vol. 4, N° 2, pp. 141-66.
- Ozawa, Terutomo, (1991). Japan in a New Phase of Multinationalism and industrial Upgrading: Functional Integration of Trade, Growth and FDI. *Journal of World Trade*, (25-1).
- Ozawa, Terutomo, (1993). Foreign direct investment and structural transformation: Japanese as recycler of market and industry. *Business and Contemporary World*, No 5.

- Raphael Kaplinsky, (1995). Technique and system: the spread of Japanese management techniques to developing countries, *World Development*, vol. 23, No 1, enero de 1995.
- Autoweek. 2 de octubre de 2009.
- Cepal (2000). *Japón Inversiones y Estrategias Empresariales en América Latina*.
- Cepal (1997). *La Inversión Extranjera en América Latina y El Caribe: Informe 1996*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Doc. LC/G 1.958-P. Publicación de las Naciones Unidas. N° de venta: S.97.II.G.7.
- EIAJ. (1998). *Electronic Industries Association of Japan*.
- Ernst Dieter, (2001). *Moving beyond the commodity trap? Trade Adjustment and Industrial Upgrading in East Asia's Electronics Industry*.
- Hamaguchi, Nobuaki y Neantro Saavedra-Rivano. (1999). *Globalization and Its Strategic Implications for Japanese Industry: A Case Study of the Automobile and Electronics Industries*.
- JAMA. (1998). *Japan Automobile Manufacturers Association, Inc.* p. 30.
- Mortimore, M; Bonifáz J. & Duarte, (1997). *La Competitividad Internacional: Un Análisis de las Experiencias de Asia en Desarrollo y América Latina*. Serie Desarrollo Productivo y Empresarial. CEPAL, N° 40, Santiago. También en *Macro Economía & Finanzas*. No. 7. Guayaquil, diciembre 1997.
- Mortimore, M. (1999). *Industrialización a base de confecciones en la cuenca del Caribe: ¿un tejido raído?*. CEPAL Revista N 67.
- Reuters. (2003). *Ha terminado el estancamiento global*: OCDE, París.
- Reuters. 17 de febrero de 2010.
- The Economist. 27 de enero de 2010.
- Agosin, Manuel R., Editor (2000), *Inversión Extranjera Directa en América Latina: Su contribución al desarrollo*, Fondo de Cultura Económica - Banco Interamericano de Desarrollo, Santiago.
- Imai M. (1995). *Kaizen: La clave de la Ventaja Competitiva Japonesa*.
- Uchi, W. (1994). *Teoría Z*, Fondo Educativo Interamericano, Ciudad México 1982.

EL ACCESO A LA JUSTICIA: SU EVOLUCIÓN Y RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL

*Rosanna S. Chiaramello**

Resumen

La administración de justicia es un tema sensible a la sociedad, esto se advierte fácilmente al leer las noticias y/o comentarios que los medios de comunicación hacen sobre ella. Sin embargo, el derecho a acceder a la justicia no es tratado frecuentemente como una pieza fundamental de su entramado. Es por ello que este artículo constituye una manera de sacar a relucir su importancia.

El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental. Si los ciudadanos no contaran con los medios para reclamar la intervención del Estado cuando algunos de sus derechos son avasallados, estos se convertirían en meros enunciados sin sustento fáctico. Su evolución como su reconocimiento normativo (tanto a nivel internacional, como nacional y provincial), dan muestras de la trascendencia que tiene para todos los miembros de la sociedad su presencia en el mundo de la justicia.

Palabras Claves: acceso a la justicia - normas constitucionales - historia - jurisdicción

Clasificación JEL: K0

Abstract

The administration of justice is a sensitive issue in society, this easily be seen, reading the news and / or comments that the media do about it. However, the right of access to justice, it is frequently treated as a fundamental part of their fabric. That is why this article is a way to bring out its importance.

* Abogada. Magister en Ciencia Política y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Access to justice is a fundamental human right. If citizens would not have the means to demand the state's intervention when some of their rights are not respected, rights would become mere statements without factual support. The evolution of access to justice is shown on admission policies at international, national and provincial levels, showing through its presence in the world of justice how important access is for all members of society.

Keywords: access to justice - constitutional - history - jurisdiction.

Introducción

Miguel Padilla (1993) explica que las personas consideran que es indispensable poseer seguridad, y esta necesidad cobra trascendental importancia al trasladarla al ámbito jurídico, porque las conductas de los individuos, al poder producir efectos jurídicos, requiere que ellos puedan prever las consecuencias de sus actos.

Definir la seguridad jurídica es difícil, sostiene Bidart Campos (1996. pág. 286) quien expresa que *"... su concepto nos endereza a la idea de que ha de ser posible prever razonablemente con suficiente precisión, y sin sorpresas irrupciones, cuáles han de ser las conductas de los operadores gubernamentales y de los particulares en el marco estable del ordenamiento jurídico, así como contar con adecuada protección frente a la arbitrariedad y a la violaciones de ese mismo orden jurídico"*.

Uno de los elementos principales que hacen a la existencia de la seguridad jurídica es el derecho a la jurisdicción, denominación a la que el nuevo derecho procesal relaciona el *"acceso a la justicia"* y la *"tutela judicial efectiva"*. Este enfoque comprende así a la posibilidad que los ciudadanos tienen de reclamar del Estado que se impartiera justicia.

Impartir justicia, constituye una de las funciones más importantes a las que el Estado debe abocarse. *Una de las características propias de un orden civilizado lo constituye la transferencia, en carácter de monopolio, del mencionado proceso de recomposición de la justicia, a los órganos a los que la comunidad les ha encargado la tarea de decidir (definir) el derecho en los casos de conflicto.*" (Vázquez Vialard.1982. T.2, Pág.452.).

Siendo que esta actividad es una de sus funciones esenciales, ella se despliega frente al titular del derecho de acción cuando, a través de su ejercicio él la impulsa con el objetivo de restablecer los derechos que considera le han sido conculcados, *"...La intervención de los tribunales, pues, debe ser provocada mediante la presentación de quien vea afectados sus derechos, dentro de un contexto adversarial y en forma tal que las controversias se resuelvan a través de un proceso judicial..."* (Bielsa, Ricaurte, Espósito, Blaya. 1994. pág.32)

Pero esta tarea de administrar justicia es amplia, ya que no se limita solamente a crear los órganos jurisdiccionales y a implementar los procedimientos adecuados a los fines de brindar protección jurídica, sino que además es esencial que ponga a disposición de la población todos los medios para poder acceder a la justicia.

En consecuencia, para que la jurisdicción se constituya en un instrumento que garantice a las personas el respeto de sus derechos, se hace indispensable proveer a los ciudadanos de los mecanismos y/o medios que les

permitan acceder a la misma, de lo contrario, el conglomerado de derechos que les pertenecen, ya sea a la educación, a la salud, a la privacidad, etc., se convertirían en meras declaraciones.

El acceso a la justicia constituye así un derecho humano fundamental, por lo que este dispositivo de la seguridad jurídica debe posibilitar el *"... acceso de todos a los beneficios de la Justicia y del asesoramiento legal y judicial, en forma adecuada a la importancia de cada tema o asunto, sin costos o con costos accesibles, por parte de todas las personas físicas y jurídicas, sin discriminación alguna por sexo, raza, religión o nacionalidad"* (Lynch, 1997).

Este derecho de trascendental importancia para la sociedad, ha ido evolucionado a través del tiempo, obteniendo a su vez reconocimiento constitucional, como consagración internacional.

Evolución histórica

La concepción sobre el derecho a acceder a la justicia ha sufrido una profunda transformación con el devenir de la historia. Si bien en sus orígenes se lo consideró un derecho que provenía de la naturaleza humana, cuya existencia era anterior al Estado, la ideología liberal de los siglos XVIII y XIX sólo le imponía a la organización política la obligación de proveer tribunales para la población. Consecuentemente, aquellas personas que carecían de los medios necesarios para alcanzar la justicia, se veían privadas de ella; sólo accedían aquellos que pudieran afrontar sus costos. Este fue el resultado lógico de un Estado al que *"... no le concernía auxiliar la indigencia jurídica, ya que según ésta ideología, toda indigencia es exclusiva responsabilidad del indigente..."*. (Cappelletti y Garth, 1983. p.19)

Con el advenimiento del Estado Social de Derecho, el derecho a la jurisdicción deja de ser considerado sólo una garantía jurídica - formal. Así es como el Estado de Bienestar, con el ideal de la igualdad de oportunidades deja atrás los principios liberales de no intervención, y su transformación conlleva la obligación *"positiva"* de implementar mecanismos adecuados y necesarios, para que las personas puedan hacer efectivos sus reclamos ante los órganos jurisdiccionales.

Y es en éste contexto que surgió el *"movimiento por el acceso a la justicia"*, cuyo proceso comienza en la década del 60 en los países occidentales, y que tiende a contribuir a la efectiva tutela jurisdiccional, que en palabras de Mauro Cappelletti *"Ha representado en los últimos decenios, una importante, tal vez la más importante expresión de una radical trans-*

formación del pensamiento jurídico, y de las reformas normativas e institucionales en un número creciente de países” (Cappelletti y Garth, 1983, p.19)

Este movimiento por el acceso a la justicia dio un sentido amplio al término, que concomitante con la ideología del Estado benefactor, incluye en su concepto el acceso a la educación, a la salud, al trabajo, etc. En relación al tema jurisdiccional, plantearon las principales reformas que se concretaron en diversas etapas denominadas oleadas.

En la primera oleada se intentan superar las barreras impuestas por la pobreza, poniendo énfasis en el tema de los servicios de asistencia jurídica gratuita.

En la segunda se quería superar las vallas que obstaculizan la tutela de los intereses difusos, especialmente en lo que hace a la representación de los intereses de los consumidores y la protección contra la contaminación ambiental.

En tanto en la tercera, se traduce en obtener procedimientos más simples, racionales, económicos y eficientes; incluyendo cambios en la organización judicial y la incorporación de órganos privados o informales para la resolución de los conflictos.

En el caso de Argentina la discusión en torno a la Reforma Judicial comienza en la década del 70, impulsada por las actividades de la ONG Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES). Con posterioridad, distintas jurisdicciones fueron desarrollando diversas iniciativas orientadas en esta dirección.

Así es como durante el año 2000, estos esfuerzos se sistematizan con la creación del Programa Integral de Reforma Judicial, mediante la Resolución N 177/00 de la Secretaría de Justicia y Asuntos Legislativos. El programa, destinado a coordinar todos los proyectos de mejora y modernización de la Justicia Argentina, incluyó diversos proyectos, entre ellos el denominado “Acceso a la Justicia” cuyo objetivo era *“contribuir a generar en el ciudadano una plena conciencia respecto de su plexo de derechos - individuales y colectivos - y de las vías idóneas para hacerlos valer.”*¹

Otro ejemplo en este sentido, es el Centro de Orientación Jurídica Móvil (CEMOJ) del año 2002, creado para facilitar el acceso de los ciudadanos a instancias judiciales o extrajudiciales de resolución de conflictos. El mismo se desarrolló en el marco del Convenio suscripto por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y el Colegio Público de Abogados de Capital Federal.

1 Art. 75 inc. 22. Aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede. Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes.

En la actualidad (2011) la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, dependiente de la Secretaría de Justicia de la Nación, tiene como responsabilidad primaria: Promover, facilitar y fortalecer el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos; conducir e impulsar las actividades relacionadas con los programas jurídicos y sociales de atención comunitaria; atender el tratamiento de las demandas de los ciudadanos mediante acciones que permitan la satisfacción de las mismas. Este organismo a implementado los "Centros de Acceso a la Justicia", en dichos centros que funcionan en distintos puntos del país fundamentalmente en zonas carenciadas, se brinda el servicio de orientación jurídica gratuita, asistencia social y psicológica.

Normas constitucionales sobre el acceso a la justicia

En Argentina, el derecho a la jurisdicción ha sido reconocido y garantizado por la Constitución Nacional y Provincial que lo contiene implícitamente en sus textos, como también son incorporados en diversos tratados internacionales.

Así es como el derecho a la jurisdicción se desprende implícitamente del texto de la Constitución Nacional. Su letra no lo enuncia expresamente, pero tanto la doctrina como la jurisprudencia interpretan que nuestra Carta Magna reconoce y garantiza el derecho de acceder a la justicia a todos los habitantes de la nación Argentina.

Si bien en la primera versión de la Constitución, este derecho surgió implícitamente del Art. 18, pero relacionado a la esfera del derecho penal, en la actualidad se ha extendido a toda clase de procesos judiciales y administrativos, como a todo tipo de pretensiones civiles, comerciales, laborales, etc. Con la reforma de 1994, además de los artículos de cuya interpretación se desprende implícitamente, al incorporarse con jerarquía constitucional los Tratados Internacionales sobre derechos humanos -artículo 75 inc. 22-, se impone expresamente la obligación al Estado de garantizar el acceso a la justicia.

En la provincia de San Juan, que dicta su propia constitución en concordancia con los principios, declaraciones y garantías contenidos en la Constitución Nacional -artículo 5² cuya modificación data de 1986- se observa

2 Artículo 5. Constitución Nacional.- Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional: y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno Federal, garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

cómo implícitamente también incorpora en su texto el derecho a la jurisdicción.

La Constitución Nacional garantiza el acceso a la justicia, creando mecanismos que posibilitan al titular de un derecho asegurar su ejercicio, cuando establece en el Art. 18 que *"... Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacados de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa..". Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos..."*.

El debido proceso -denominación dada a la inviolabilidad de la defensa en juicio- consiste, como sostiene Bidart Campos, en la posibilidad de intervenir útilmente en un proceso. *"De ahí que el debido proceso deje una idea de un proceso regular y razonable y de una tutela judicial eficaz."* (1996. T: 2. Pág. 327)

A su vez, la garantía del juez natural supone que el órgano judicial al cual se va a acceder se encuentra creado, y determinadas su competencia y atribuciones, por una norma dictada con anterioridad al hecho que motiva su actividad.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación interpretó en autos "Domini, Dardo Delfor v. Municipalidad de Bahía Blanca" que *"La garantía consagrada en el Art. 18 requiere, por sobre todas las cosas, que no se prive a nadie arbitrariamente de la adecuada y oportuna tutela de los derechos que pudieran eventualmente asistirle sino a través de un proceso conducido en legal forma y que concluya con el dictado de una sentencia fundada"*³

La Constitución de la Provincia de San Juan, acorde con las garantías prescriptas en la Constitución Nacional, prescribe en el artículo 22 *"Todos los habitantes de la Provincia, tienen derecho a defender su vida, libertad, reputación, seguridad, propiedad, intimidad, culto, como así a enseñar y aprender, a una información veraz y a los demás consagrados en esta constitución. El Estado protege el goce de estos derechos de los que nadie puede ser privado, sino por vía de penalidad con arreglo a la Ley, anterior al hecho del proceso y previa sentencia de juez competente...."*.

A su vez su artículo 33 establece *"Es inviolable la defensa de la persona y de los derechos en todo procedimiento judicial o administrativo. Esta garantía no admite excepciones..."*

3 (Corte Sup., 15/09/1987, - Domini, Dardo Delfor v. Municipalidad de Bahía Blanca.1).Fallos T 310, P. 1819.

Pero los artículos citados no son las únicas normas de la cual se deriva el acceso a la justicia; ya en el prólogo a la Constitución Nacional, se hace referencia a este derecho cuando prescribe como uno de sus fines el de "afianzar la justicia".

Este objetivo entendido en sentido amplio, se refiere no sólo a la idea de que en la interrelación entre los que administran y los administrados, como entre sí, se fortalezca la eficacia del valor justicia, también hace alusión a la función del Estado de administrar justicia, donde los individuos tienen "... *la facultad irrestricta de recurrir a ella en base a un plexo normativo que le brinde suficiente apoyatura*"⁴.

Tanto el Art. 18 como el preámbulo son expuestos como la referencia más visible en la Constitución Nacional sobre el acceso a la justicia. Hay además otras normas de su texto adquieren relevancia con relación a este derecho, reflejándose de manera similar en la Provincia de San Juan.

El Art. 16 de la ley suprema establece que "... *Todos sus habitantes son iguales ante la ley...*", esta norma impone la obligación de no discriminar, teniendo el Estado la obligación de otorgar un trato igualitario para todos aquellos que se encuentran en idénticas circunstancias.

Miguel Ángel Ekmekdjian (1999), señala cómo con el constitucionalismo social este derecho modificó su concepto, que originariamente era negativo en cuanto prohibía un trato desigual, para requerir del Estado acciones positivas que remuevan los obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades a determinados sectores de la población.

Interpretado este derecho en forma extensiva, como igualdad ante la administración de justicia, "... *la Constitución obliga a que la ley establezca la unidad de jurisdicción mediante los mismos tribunales (jueces naturales) para todos los habitantes...*". (Bidart Campos, 1996. T: 1. Pág. 536)

En la Constitución Provincial, el artículo 24 incorpora este derecho cuando establece "*Los habitantes de la provincia tienen idéntica dignidad social y son iguales ante la ley, la que da igualdad de oportunidades y es aplicada de manera uniforme para todos...*".

Otro artículo de particular importancia en el tema es el que lleva el número 14 en la ley suprema, incorporándose a la Constitución Provincial a través del artículo 51 y es el "derecho a peticionar".

Si bien algunos autores, como es el caso de Linares Quintana, lo consideran como un derecho diferente del derecho a la jurisdicción, ya que el

4 Del voto del Dr. Vázquez en disidencia: (Corte Sup., 26/11/1996 - Marone, Héctor v. Allois, Verónica D). JA 1997-III-69.

mismo se limita a otorgar la posibilidad a los habitantes de poner en conocimiento de las autoridades, sus opiniones sobre cuestiones públicas y privadas. Constitucionalistas como Bidart Campos, Miguel Ekmekdjian y María A. Gelli, sostienen que la prescripción del artículo 14 *"Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: "...de peticionar a las autoridades..."*, se vincula con el derecho a la jurisdicción, más aún, el derecho de peticionar al Poder Judicial *"... es la especie de derecho de peticionar más prolijamente reglamentada en sus modos y en los efectos que puede desencadenar la petición..."* (Ekmekdjian, 1993. T: I. Pág. 505).

Este derecho no significa que el funcionario tenga la obligación de acceder a lo peticionado, sino que implica el derecho a obtener una respuesta, aunque ella sea negativa en caso de no ser procedente *"... la respuesta debe ser motivada en los hechos y circunstancias que impulsan la petición o que la deniegan y fundada en las normas vigentes..."* (Gelli, 2003. p.83).

Y es en relación a este derecho que en la Constitución Provincial lo encuentra redactado de la siguiente manera *"... Queda asegurado a los habitantes de la Provincia el derecho de petición individual o colectiva ante sus autoridades..."*.

Pero como el sistema de derechos del Estado argentino, no sólo se nutre de fuentes internas, sino que también está conformado por fuentes internacionales, el derecho a acceder a la justicia encuentra reconocimiento expreso en los Tratados Internacionales.

Nuestra Carta Magna luego de la reforma de 1994 incorpora a su texto once instrumentos internacionales que prevalecen sobre las leyes internas, esto es, tienen supremacía sobre el derecho infraconstitucional.

El Art. 75 inc. 22⁵ incorpora a nuestro sistema normativo la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre que en sus artículos 18 y

5 Artículo 75. 22. "... Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sin Protocolo Facultativo; la Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención sobre los Derechos del Niño; en las condiciones de su vigencia, tienen jerarquía constitucional, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos. Sólo podrán ser denunciados, en su caso, por el Poder

26⁶ reconocen el derecho a la jurisdicción; en idéntico sentido lo hace la Declaración Universal de Derechos Humanos en sus artículos 8 y 10⁷, la Convención Americana sobre Derechos Humanos en sus Art. 8 y 25⁸; el Pacto

Ejecutivo nacional, previa aprobación de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de cada Cámara. Los demás tratados y convenciones sobre derechos humanos, luego de ser aprobados por el Congreso, requerirán del voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de cada Cámara para gozar de la jerarquía constitucional.

- 6 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre Aprobada por la IX Conferencia Internacional Americana. Bogotá, 1948. Art. 18.- Derecho de Justicia. Toda persona puede concurrir a los tribunales para hacer valer sus derechos. Asimismo debe disponer de un procedimiento sencillo y breve por el cual la justicia lo ampare contra actos de la autoridad que violen, en perjuicio suyo, alguno de los derechos fundamentales consagrados constitucionalmente. Art. 26.- Derecho a proceso regular. Se presume que todo acusado es inocente, hasta que se pruebe que es culpable. Toda persona acusada de delito tiene derecho a ser oída en forma imparcial y pública, a ser juzgada por tribunales anteriormente establecidos de acuerdo con leyes preexistentes y a que no se le imponga penas crueles, infamantes o inusitadas.
- 7 Declaración Universal de Derechos Humanos Aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948. Art. 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley. Art. 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en material penal.
- 8 Convención Americana sobre Derechos Humanos Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos Ratificada por la República Argentina mediante ley 23.054 . Artículo 8. Garantías Judiciales 1. Toda persona tiene derecho a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter. 2. Toda persona inculpada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se establezca legalmente su culpabilidad. Durante el proceso, toda persona tiene derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas: a. derecho del inculcado de ser asistido gratuitamente por el traductor o interprete, si no comprende o no habla el idioma del juzgado o tribunal; b. comunicación previa y detallada al inculcado de la acusación formulada; c. concesión al inculcado del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa; d. derecho del inculcado de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor de su elección y de comunicarse libre y privadamente con su defensor; e. derecho irrenunciable de ser asistido por un defensor proporcionado por el Estado, remunerado o no según la legislación interna, si el inculcado no se defenderá por sí mismo ni nombrare defensor dentro del plazo establecido por la ley; f. derecho de la defensa de interrogar a los testigos presentes en el tribunal y de obtener la comparecen-

Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Facultativo en los Art. 2-3. y 14-1^º la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las

cia, como testigos o peritos, de otras personas que puedan arrojar luz sobre los hechos; g. derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo ni a declararse culpable, y h. derecho de recurrir del fallo ante juez o tribunal superior. “ Art. 25. Protección Judicial. 1. Toda persona tiene derecho a un recurso sencillo y rápido o a cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención, aun cuando tal violación sea cometida por personas que actúen en ejercicio de sus funciones oficiales. 2. Los Estados partes se comprometen: a. a garantizar que la autoridad competente prevista por el sistema legal del Estado decidirá sobre los derechos de toda persona que interponga tal recurso; b. a desarrollar las posibilidades de recurso judicial, y c. a garantizar el cumplimiento, por las autoridades competentes, de toda decisión en que se haya estimado procedente el recurso.

9 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Facultativo. Aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de Diciembre de 1966. Ratificada por la República Argentina mediante ley 23.313 Art. 2. 3. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar que: a) Toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales; b) La autoridad competente, judicial, administrativa o legislativa, o cualquiera otra autoridad competente prevista por el sistema legal del Estado, decidirá sobre los derechos de toda persona que interponga tal recurso, y a desarrollar las posibilidades de recurso judicial; c) Las autoridades competentes cumplirán toda decisión en que se haya estimado procedente el recurso. Art. 14.- 1. Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación—n de carácter penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil. La prensa y el público podrán ser excluido de la totalidad o parte de los juicios por consideraciones de moral, orden público o seguridad nacional en una sociedad democrática, o cuando lo exija el interés de la vida privada de las partes o, en la medida estrictamente necesaria en opinión del tribunal, cuando por circunstancias especiales del asunto la publicidad pudiera perjudicar a los intereses de la justicia; pero toda sentencia en materia penal o contenciosa será pública, excepto en los casos en que el interés de menores de edad exija lo contrario, en las actuaciones referentes a pleitos matrimoniales o a la tutela de menores. 3. Durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas: a) A ser informada sin demora, en un idioma que comprende y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella; b) A disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa y a comunicarse con un defensor de su elección; c) A ser juzgada sin dilaciones indebidas; d) A hallarse presente en el proceso y a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor de su elección; a ser informada, si

formas de discriminación racial en su Art. 7¹⁰, la Convención sobre derechos del Niño en su Art. 12. inc. 2¹¹ la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en su Art. 15 inc. 1 y 2¹² en tanto en la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes establece garantías que tienen relación con el derecho a la jurisdicción.

También el Estado Argentino se encuentra obligado jurídicamente por su adhesión al Convenio de Roma para la protección de los Derechos Humanos

no tuviera defensor, el derecho que le asiste a tenerlo y, siempre que el interés de la justicia lo exija, a que se le nombre defensor de oficio, gratuitamente, si careciere de medios suficientes para pagarlo; e) A interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo y a obtener la comparecencia de los testigos de descargo y que *éstos sean interrogados en las mismas condiciones los testigos de cargo; f) A ser asistida gratuitamente por un intérprete, si no comprende o no habla el idioma empleado en el tribunal; g) A no ser obligada a declarar contra sí misma ni a confesarse culpable”.

10 - Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1963. Ratificada por la República Argentina mediante ley 17.722. A artículo 7 1. Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley y a que se le haga justicia conforme a la ley y en condiciones de igualdad. Toda persona, sin distinción por motivos de raza, de color o de origen *étnico, tiene derecho a la seguridad personal y a la protección del Estado contra todo acto de violencia o atentado contra su integridad personal cometido por funcionarios públicos, o por cualquier individuo, grupo o institución 2. Toda persona tiene derecho a un recurso y amparo efectivos contra toda discriminación de que pueda ser víctima en sus derechos y libertades fundamentales por motivos de raza, de color o de origen étnico ante tribunales nacionales independientes y competentes para examinar esas cuestiones.

11 Convención sobre Derechos del Niño: Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Aprobada por la República Argentina mediante ley 23.849. Artículo 12. 2. Con tal fin, se dará en particular al niño la oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

12 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Aprobada por resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979. Suscripta por la República Argentina el 17 de Julio de 1980. Ratificada por ley 23.179. Artículo 15. - Los Estados partes reconocerán a la mujer la igualdad con el hombre ante la ley. 2 -Los Estados partes reconocerán a la mujer, en materias civiles, una capacidad jurídica idéntica a la del hombre y las mismas oportunidades para el ejercicio de esa capacidad. En particular, le reconocerán a la mujer iguales derechos para firmar contratos y administrar bienes y le dispensarán un trato igual en todas las etapas del procedimiento en las cortes de justicia y los tribunales.

y las libertades fundamentales que en su Art. 6¹³ prescribe el derecho a un proceso equitativo.

Estos instrumentos internacionales, que se encuentran en un mismo plano de igualdad con las normas Constitucionales, deben ser aplicados obligatoriamente por el Estado Argentino, tal como lo establece la Convención de Viena sobre los Derechos de los Tratados en su Art. 27 *"Una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado..."*¹⁴

Si bien el artículo 33 también es referenciado en cuanto al tema que nos ocupa, en virtud de que en el mismo se contemplan todos aquellos derechos que no se encuentran enumerados en la Constitución, al incorporarse el derecho a la jurisdicción a través de los tratados, queda relativizada su trascendencia

13 Convenio de Roma para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades fundamentales. Roma 4 de Noviembre de 1950. Artículo 6. Derecho a un proceso equitativo. 1. Toda persona tiene derecho a que su causa sea oída equitativa, públicamente y dentro de un plazo razonable, por un Tribunal independiente e imparcial, establecido por la Ley, que decidirá los litigios sobre sus derechos y obligaciones de carácter civil o sobre el fundamento de cualquier acusación en materia penal dirigida contra ella. La sentencia debe ser pronunciada públicamente, pero el acceso a la Sala de Audiencia puede ser prohibido a la prensa y al público durante la totalidad o parte del proceso en interés de la moralidad, del orden público o de la seguridad nacional en una sociedad democrática, cuando los intereses de los menores o la protección de la vida privada de las partes en el proceso así lo exijan o en la medida considerada necesaria por el Tribunal, cuando en circunstancias especiales la publicidad pudiera ser perjudicial para los intereses de la justicia. 2. Toda persona acusada de una infracción se presume inocente hasta que su culpabilidad haya sido legalmente declarada. 3. Todo acusado tiene, como mínimo, los siguientes derechos: a) A ser informado, en el más breve plazo, en una lengua que comprenda y detalladamente, de la naturaleza y de la causa de la acusación formulada contra él; b) A disponer del tiempo y de las facilidades necesarias para la preparación de su defensa. c) A defenderse por sí mismo o a ser asistido por un defensor de su elección y, si no tiene medios para pagarlo, poder ser asistido gratuitamente por un Abogado de oficio, cuando los intereses de la justicia lo exijan; d) A interrogar o hacer interrogar a los testigos que declaren contra él y a obtener la citación y el interrogatorio de los testigos que declaren en su favor en las mismas condiciones que los testigos que lo hagan en su contra; e) A ser asistido gratuitamente de un intérprete, si no comprende o no habla la lengua empleada en la audiencia.

14 Convención de Viena sobre los Derechos de los Tratados. Mayo de 1969. Ratificado en el año 1972 mediante ley 19.865

Corolario

El acceso a la justicia es un tema de particular importancia, dado que de él depende en muchas ocasiones la realización de los restantes derechos; de poco valdría su reconocimiento si no existieran mecanismos que permitieran reclamar el respeto de los mismos.

Se ha observado cómo, a través de la historia la concepción sobre el acceso a la justicia ha evolucionado favorablemente. Tan es así, que actualmente es considerado un " *derecho de prestación*", " *...debido a que el Estado debe realizar las actuaciones necesarias para que el servicio público de justicia se preste de manera adecuada y a través de los instrumentos jurídicos idóneos, lo que implica acciones positivas (por ejemplo políticas públicas) para eliminar las barreras del acceso efectivo a la justicia...*" (Ferrer Mac-Gregor).

Acompañando esta evolución, en el ordenamiento jurídico argentino - desde la Carta Magna hasta las normas constitucionales provinciales- se encuentra que las previsiones relacionadas con el acceso a la justicia son numerosas, constituyéndose así en el pilar sobre el cual se asientan las políticas públicas referidas al tema.

Pero no obstante lo expuesto, es necesario resaltar que la realidad da muestras que todavía el acceso efectivo a la justicia está lejos de aplicarse a todos los miembros de la sociedad por igual, de tal forma que quienes viven en la pobreza, encuentran que su existencia transcurre en muchos casos por fuera de los márgenes de la justicia.

Que las normas reconozcan el derecho a la jurisdicción no implica que las personas tengan acceso efectivo a la misma; así lo demuestran diversos estudios empíricos que se han llevado a cabo sobre el tema; distintos obstáculos, tanto de índole económica, socio-culturales y psicológicos, dificultan o impiden a ciertos sectores de la población hacer uso de éste derecho.

A modo de síntesis, (ya que el tema relacionado con los obstáculos que impiden y/o dificultan el acceso a la justicia requieren de una análisis que excede la extensión de este artículo) se pueden enumerar algunas de las barreras:

- Onerosidad: el sistema judicial suele convertirse en excesivamente oneroso, impactando fundamentalmente en los sectores sociales con menores recursos.
- Juicios de menor cuantía: suele ser necesario utilizar los mismos procedimientos, ya sea para reclamar sumas de dinero pequeñas o de mayor envergadura económica. Esta situación ocasiona que, en muchos casos, los gastos que se deben afrontar para llevar adelante el

proceso judicial, terminan siendo superiores al importe que se reclama en la demanda.

- Barreras psicológicas: relacionada con ella se encuentra el tiempo de duración de los procesos judiciales, como el desconocimiento personal que se tiene sobre el derecho.
- Aspectos arquitectónico y organizativo: La ubicación geográfica, la visibilidad de los edificios, los horarios y la forma en que se atiende al público, etc. pueden convertirse en vallas para el que requiere el servicio de justicia.

Implementar políticas públicas, que permitan a todos los sectores de la sociedad por igual acceder a la justicia (órganos jurisdiccionales, como mecanismos alternativos de resolución de conflictos), constituye un aspecto esencial del sistema de gobierno, en tanto *"...la calidad de una democracia se mide por la tutela y vigencia de los derechos humanos, entre los cuales se encuentra la posibilidad o no que tienen los ciudadanos y ciudadanas de proteger sus derechos, acudiendo a un sistema o mecanismo de justicia independiente"*. (Informe de la OEA 2007. pág. 17).

Tomar conciencia sobre la importancia de este tema es indispensable, así como entender que todos los actores relacionados con el mundo de la justicia deben contribuir a producir los cambios que contribuyan a formar una sociedad más justa.

Bibliografía

- Bergoglio María Inés: La mediación como herramienta para mejorar la Accesibilidad de la justicia: La experiencia de los actores. Actas del Primer Congreso Latinoamericano Justicia y Sociedad, Bogotá, octubre 2003.
- Bidart Campos: Manual de la Constitución Reformada. Ed. Ediar . Buenos Aires 1996.
- Bielsa, Rafael y otros: El Sistema Judicial. Ministerio de Justicia de la Nación. Reimpresión 1991.
- Bobbio, Norberto: Estado, Gobierno y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. Reimpresión 1996.
- Cappelletti, Mauro y Garth Bryant: El acceso a la justicia. Movimiento mundial para la efectividad de los derechos. Informe General - Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Plata. 1983.
- Cappelletti, Mauro: Proceso, ideología y Sociedad. Ediciones Jurídicas Europa América. Buenos Aires 1974.
- Chiaravello, Rosanna S.: Acceso a la Justicia. Trabajos del Concurso Argenjus 2005. Argentina Justicia. Ed. La Ley 2006.
- Ekmejdjian, Miguel Ángel: Tratado de Derecho Constitucional. Ed. Argentina 1999.
- Ferrer MacGregor, Eduardo : La Justicia y el Constitucionalismo Social. WWW. Jurídica. Unam. mx

- Fucito Felipe: ¿Podrá cambiar la Justicia en la Argentina? ED. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2002
- Gelli, María Angélica: Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Segunda Edición ampliada y actualizada. Ed. La Ley 2003.
- Informe final del proyecto Lineamientos y buenas prácticas para un adecuado acceso a la justicia en las Américas - Washington, Diego Molina Rey de Castro (Editor)2007.
- Linares Quintana: Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional. Ed. Argentina 1978
- Lista C. y Begala S.: Marginalidad y acceso a la justicia: un estudio empírico en la Ciudad de Córdoba. Premio Fundejus 2002.
- Lynch, Horacio M.: Acceso a la Justicia y Profesión Legal, trabajo presentado ante la Conferencia Regional de la Internacional Bar Association, 13 de abril 1997.
- Padilla; Miguel M: Lecciones sobre Derechos Humanos y Garantías. Tomo II-Segunda Edición. Ed. Abeledo Perrot 1993.
- Programa de las Naciones Unidas por el desarrollo. Manual de Políticas Públicas para el Acceso a la Justicia, Instituto Talcahuano, Buenos Aires 2005.
- Vázquez Vialard, Antonio: (Director) Tratado de Derecho del Trabajo. Ed. Astrea 1982.

Normas citadas

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Convención Americana sobre Derechos Humanos Suscripta en San José de Costa Rica
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Facultativo
- Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial
- Convención sobre Derechos del Niño: Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención contra la Tortura y otros Tratados o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes
- Convenio de Roma para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales
- Convención de Viena sobre los Derechos de los Tratados.

IMPACTOS DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN-ARGENTINA

*Lidia Adela García**

*María Irene Marinzalda***

*Eduardo Moreno****

Resumen

El turismo desempeña un rol muy significativo en el desarrollo socioeconómico y político de de diversos países, además de ello permite el intercambio cultural que lleva a fomentar relaciones entre los pueblos, fomentando respeto por la diversidad cultural y de formas de vida.

En la Provincia de San Juan, esta situación no se ha logrado acabadamente ya que al no existir una correcta recopilación de datos no se puede medir dicho impacto. Los datos recogidos muestran la realidad del impacto sobre todo en la Argentina, donde tuvo los valores más altos en 1997/8. Este trabajo tiene como objetivo mostrar la significación del turismo en el desarrollo y sustentabilidad de la Provincia de San Juan, incluyendo algunos indicadores para la medición del mismo.

Palabras claves: Desarrollo, indicadores, impacto, medición.

Clasificación JEL: Z1

* Magíster en Economía y Planificación Estratégica de Negocios, IIAC-FACSO- Universidad Nacional de San Juan. E-mail: lidia.garcia26@speedy.com.ar

** Magíster en Economía y Planificación Estratégica de Negocios, IIAC-FACSO- Universidad Nacional de San Juan. E-mail: mimarinzalda@gmail .com.

*** Contador Público Nacional, IIAC-FACSO- Universidad Nacional de San Juan. E-mail: vye1999@yahoo.com.ar

Abstract

The tourism carries out a very positive roll in the socioeconomic and political development of diverse countries, in addition to it allows the cultural interchange that takes to foment relations between the towns, fomenting respect by the cultural diversity and of forms of live. In the Province of San Juan, like in diverse places of the word, a superiority in the tourist handling of the economic interests of the investors exists, putting little attentions in the negative impacts in the social, cultural and environmental aspects. The tourism concerns the infrastructure creation that entails a change in the use of the ground in the places where it is carried out. This word must like objective show to the meaning of the tourism in the development and sustainability of the Province of San Juan, including some indicators for the measurement of the same one.

Key words: Development, indicators, impact, measurement.

Introducción

“En relación al paradigma que el turismo es motor de desarrollo, en diversos lugares de la Argentina, no se han cumplido las expectativas que se tenían. Paralelamente en los destinos turísticos se han manifestado efectos negativos en el medio ambiente, la cultura y la sociedad, lo cual cuestiona al turismo como medio de desarrollo”¹.

En la Provincia de San Juan, al igual que en diversos lugares del mundo, existe una preponderancia en el manejo turístico de los intereses económicos de los inversores, poniendo escasa atención en los impactos negativos en los aspectos socioculturales y ambientales. También el turismo importa la creación de infraestructura que conlleva un cambio en el uso del suelo en los lugares donde se lleva a cabo.

En la Provincia de San Juan, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, no recopila sistemáticamente los resultados de la actividad turística. Tampoco se han establecido las cuentas satélites del turismo que permiten compilar toda la información en relación a las distintas actividades del turismo es por ello, resulta un tanto difícil medir su peso real en la economía de la Provincia.

Por otro lado, la dificultad analítica enfrentada es notable porque el turismo es un “sector o actividad transversal”, lo que significa que múltiples empresas, de distintas ramas de actividad, participan en la oferta de servicios a los turistas, al tiempo que realizan la producción de otros bienes o servicios que no tienen que ver con la actividad turística.

Importancia económica del sector turismo

Para la República Argentina, el sector Restaurantes y Hoteles, del PBI, produjo un valor bruto de la producción que se estimó en \$ 8.079 millones para 2006 y la creación de valor agregado por 305.906 millones. Es de destacar que en esta participación no se encuentran otros subsectores que también influyen en el turismo, ellos son: agricultura, comercio, industria que también participan con algunas actividades en el turismo. La participación del turismo manifiesta casi un porcentaje constante, entre el 2,4 % y 2,6 % en los últimos 10 años, a pesar de que el gobierno Nacional y Provincial han

¹ Foro de Ecología y Desarrollo, Tourism paper, german Forum-spanish versión; www.onewordweb.de/frum

efectuado una fuerte campaña de promoción en diversos lugares del mundo, orientados a incrementar la demanda turística de la República Argentina.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se han utilizado diferentes fuentes de datos tal como se enumeran a continuación:

Las fuentes primarias de datos, utilizadas corresponden al relevamiento del empleo en hotelería.

Las técnicas utilizadas para el barrido de los datos son *las encuestas y entrevistas personales*.

Para la determinación de los distintos indicadores económicos del turismo en la Provincia de San Juan, se han utilizado *fuentes de datos secundarios* provenientes especialmente de la Secretaría de Turismo de la Provincia, y en casos muy puntuales se han utilizado las estadísticas provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Indicadores en la industria turística

3.1. Participación del sector servicios en el Producto Bruto Geográfico de la Provincia de San Juan

Para el caso de la Provincia de San Juan, el valor agregado Bruto del sector turismo se encuentra añadido al de comercio y su participación inicia con un 9 % de participación del subsector comercio, restaurantes y hoteles, llega a un punto máximo del 13 % en 1997 y luego oscila entre el 9 y 11 % terminando en el año 2006 con una participación del 8 %. En realidad por no estar desagregado los valores, resulta imposible hacer comparaciones en relación al PBI Nacional.

3.2 Gasto Turístico en relación al Producto Bruto Geográfico

Existen diferentes modos de determinar los efectos económicos de los ingresos producidos por el turismo. Depende de la disponibilidad de la información adecuada para poder cuantificar las variables micro y macroeconómicas de la actividad turística. En este caso se emplea una estimación con el método del multiplicador del gasto de turismo por el lado de la oferta turística y el cálculo del valor agregado por las actividades de comercio y servicios directamente relacionados con el turismo.

Para la Provincia de San Juan si se consideran los valores del gasto turístico recabados a partir del año 2003 y hasta el 2005, se puede calcular la relación respecto al Producto Bruto Geográfico en el periodo 2003-2005 a valores corrientes. Se puede observar en el cuadro N° 1 que el aporte del turismo como actividad económica es muy incipiente ya que su participación en el P.B.G. provincial es de solo 0,24 % para el 2003, 0,23 % para el 2004 y 0,19 % para el 2005.

Cuadro N° 1 Gasto Turístico en relación al PBG a valores corrientes

Años	Gasto Turístico	PBG	Participación del Turismo en el PBG (%)
2003	7073216	2969414119	0,24
2004	9094680	3870512898	0,23
2005	9009954	4680761554	0,19

3. 3. El turismo y la Inversión

3.3.1. Inversión Pública directa: En relación al nivel de inversión realizado por el Estado, pocos son los datos con los que se cuenta, pero lo que se ha podido compilar, se presentan a continuación. De los datos extraídos de la Ejecución presupuestaria de los años 2004 y 2006, se observa un crecimiento importante en el nivel de inversión directa y se pasa de un 0,26 % en el 2004 a un 2,48 en el año 2006 tal como se muestra en cuadro n° 2.

Cuadro N° 2 Inversión Pública Directa

AÑOS	2004	2006
INVERSIÓN (miles)	10000	150000
PBG	3.870.512,	6.055.133
Porcentaje	0,26%	2,48%

3.3.2. Inversión pública indirecta:

Con la misma tendencia del cuadro anterior se puede observar que el porcentaje de inversión pública indirecta, en lo que hace a infraestructura caminera especialmente el monto dedicado a esto tiene un incremento importante a partir del año 2006 en un 130%, (calculada sobre los valores porcentuales) establecidos en la tabla en relación a los guarismos del período 1997-2005, tal como se observa en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3 Inversión pública indirecta

AÑOS	INVERSION Miles de pesos	P. B GEOGRAFICO Miles de pesos	PORCENTAJE
1997-2005	159.491	26.384.616	0,60%
2006	85.723	6.055.133	1,42%

3.3.3. Inversión Privada

De acuerdo a los valores que se pueden observar en el cuadro N° 4 la inversión privada no tiene mucha significación presentando sus máximos valores en el año 2000 y 2001 con un 0,13% y 0,12 % en relación al producto bruto geográfico. Para el año 2005 hay un leve repunte del 0,6 %, manteniéndose los otros años con valores muy bajos.

Cuadro N° 4 Inversión Privada

INVERSION PRIVADA miles de pesos			
AÑO	INVERSIÓN	PBG	PORCENTAJE
1998			
1999	779	2.573.778	0,03%
2000	3.211	2.428.538	0,13%
2001	2.743	2.333.472	0,12%
2002	842	2.457.283	0,03%
2003	1.185	2.969.414	0,04%
2004	1.465	3.870.513	0,04%
2005	2.743	4.680.762	0,06%
2006	1.029	6.055.133	0,02%
TOTAL	13.998	27.368.892	0,05%

3.4. El Turismo y la creación de Empleo

La industria turística cuenta con características únicas debido a la amplia gama de sectores productivos y de servicios que incorpora, y a la vez cuenta con un sin número de industrias estrechamente vinculadas a su tipo de actividad. La industria turística en San Juan y en especial la oferta comprende todo aquellas empresas que están relacionadas con:

- Alojamiento
- Agencias de Viajes
- Restaurantes
- Establecimientos de bebidas
- Comedores colectivos y provisión de comidas
- Transporte terrestre
- Transporte aéreo regular
- Transporte aéreo discrecional
- Otras actividades anexas a los transportes
- Alquiler de automóviles
- Alquiler de otros medios de transporte
- Operadores de tours
- Actividades artísticas y de espectáculos
- Actividades religiosas
- Actividades de Centros de Convenciones, Bibliotecas, museos
- Actividades deportivas
- Actividades recreativas diversas

3.4.1. Inserción de la población en la estructura socioeconómica de la Provincia de San Juan

Los distintos valores que se detallan a continuación tienen como finalidad caracterizar a la población del país en términos de su inserción en la estructura socioeconómica.

Para el Gran San Juan y en relación a la población total se tiene: *La tasa de actividad* se puede obtener a través de una relación entre la población total y la población ocupada y desocupada que busca trabajo. En fórmula se expresa de la siguiente manera:

Población Económicamente Activa (PEA)= (Ocupados + desocupados)

$$\text{Tasa de actividad} = \text{PEA} / \text{la Población Total} = 55,7\%^2$$

Esta tasa de actividad significa que 56% de la población está ocupada o no tiene trabajo y lo busca.

La relación entre la población ocupada y la población total se denomina tasa de empleo. En fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Empleo} = \text{PEA Ocupada} / \text{Población Total} = 51,7$$

Este porcentaje significa que aproximadamente el 52% de la población se encuentra ocupada.

La tasa de desocupación es un porcentaje de la PEA Desocupada sobre la Población económicamente activa.

$$\text{Tasa de desocupación} = \text{PEA Desocupada} / \text{PEA} = 7,1\%$$

La tasa de subocupación corresponde a la población de ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias. Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

$$\text{Tasa de subocupación: } 8,6 \%$$

$$\text{Tasa de Sobreocupación: } 42,7 \%$$

$$\text{Tasa de demandantes de empleo: } 27$$

El indicador Socioeconómico: Rama de Actividad, (codificada con el Clasificador de Actividades para Encuestas sociodemográficas, CAES) informa que: En el aglomerado Gran San Juan, el 24,4 de la PEA se inserta en la variable Comercio/Restaurantes/Hoteles. Esto nos indica del total de la población económicamente activa, el 24 % se encuentra encuadrada en el rubro comercio, restaurantes y hoteles.

3.4.2. Evolución de la tasa de empleo en la Provincia de San Juan

En el cuadro N° 5 se presenta la evolución de la tasa de empleo de la Provincia de San Juan en el período 1995- 2003. En este período no ha habido mayor variabilidad si se observa que en año 2003 hay un repunte de entre 1 y 2 puntos en relación al mismo período del año anterior. La mencionada tasa se encuentra alrededor del 32 %.

Cuadro N° 5 Evolución de la Tasa de Empleo de la Provincia de San Juan

AÑOS	MAYO	AGOSTO	OCTUBRE
1995	32,0		31,8
1996	32,6		32,5
1997	32,4		34,0
1998	33,9	32,1	35,0
1999	34,0	32,9	33,7
2000	33,6		33,6
2001	34,2		32,8
2002	32,3		34,0
2003	34,0		

3.4.3. Empleo Promedio en Hoteles Plus

La Encuesta de Ocupación hotelera - Hoteles Plus releva datos de los establecimientos que ofrecen una gama de servicios de alta calidad, tales como los hoteles de 4 y 5 estrellas, y de los establecimientos para-hoteleros que poseen infraestructura y servicios de alto nivel. La mencionada encuesta se ha realizado por regiones y para el caso de la región cuyo, la cantidad de personal empleado en todos los establecimientos oscila entre los 800 y 1390 aproximadamente, siendo la cantidad promedio por establecimiento para el año 2005 de 48 empleados y para el 2006 de 54. Ver cuadro N° 6.

Cuadro Nº 6 Personal ocupado por regiones- Región Cuyo

Personal empleado por los establecimientos plus por regiones. Año 2005		Personal empleado por los establecimientos plus por regiones. Año 2006	
Período	Región Cuyo	Período	Región Cuyo
Año 2005		Año 2006	
Enero	922	Enero	1.356
Febrero	910	Febrero	1.361
Marzo	841	Marzo	1.205
Abril	831	Abril	1.213
Mayo	834	Mayo	1.205
Junio	1.036	Junio	1.320
Julio	1.061	Julio	1.273
Agosto	1.079	Agosto	1.187
Septiembre	1.082	Septiembre	1388
Octubre	1.031		
Noviembre			
Diciembre			
Promedio de personal por establecimiento en enero 2005	48,53	Promedio de personal por establecimiento en enero 2006	54,2

Fuente: INDEC. Encuesta de Ocupación Hotelera

3.4.4. Caracterización del Empleo en la industria turística de la Provincia de San Juan

Debido a la escasez de datos secundarios, en relación a la cantidad y tipo de empleo en la industria turística, se resolvió realizar un relevamiento en las Agencias de Viajes y en los Establecimientos Hoteleros. Para lo cual se utilizaron 2 técnicas: Encuesta a una muestra de Establecimientos Hoteleros y entrevistas a Propietarios / Gerentes algunas empresas encuestadas.

Los resultados obtenidos del mencionado relevamiento es el siguiente, sobre una muestra de personal ocupado en hoteles en cantidad de 269 se obtuvieron los siguientes guarismos:

a) Sexo: El personal masculino ocupado en los establecimientos hoteleros y Agencias de viajes es de un 63%, para los varones y correspondiendo al femenino un 37%.

b) *Edad*: En el análisis de esta variable se consideraron rangos de edad. Para el primero entre 16 y 29 años, se puede observar que en el mismo hay un 23 % del personal ocupado. Para el segundo entre 30 y 44 años existe 61 % del personal, existiendo un 16 % para mayores de 45 años. La población ocupada en hotelería es en un 84% menor de 45 años.

c) *Estudios*: El nivel de instrucción de mayor porcentaje en hotelería y agencias de viajes es el de secundaria completa con un 61%.

d) *Modalidad contractual*: La modalidad contractual preponderante en la industria turística es de tipo informal, donde en realidad no existe una relación laboral definida, de acuerdo a los resultados obtenidos un 83 % de las personas que trabajan en la industria tienen estas características (cuadro N° 7). En relación a la generación del empleo propio sobre todo en pensiones y cabañas el porcentaje asciende al 1 %, para este caso son matrimonios o familiares los que llevan a cabo la actividad.

Cuadro N° 7 Modalidad Contractual

Modalidad Contractual	Porcentaje
Contrato indefinido	83 %
Contrato a término	10 %
No registrado	3 %
Autoempleo 1	1 %

e) *Dedicación*: Se observa que en la mayoría de los casos 76% el personal tiene una dedicación de tiempo completo y medio tiempo un 23%.

f) *Nacionalidad*: Los datos obtenidos en el relevamiento muestran en un 99 % que el personal que trabaja en la industria turística es de nacionalidad argentina y solo el 1 % son extranjeros.

3.4.5. Evolución del Personal ocupado en Hotelería y Agencias de viajes en el periodo 1999-2006

Los datos del cuadro N° 8 muestran el incremento de personal en los distintos establecimientos hoteleros y Agencias de viajes durante el periodo 1999-2006.

Las tasas de crecimiento de personal en hotelería han crecido en el periodo un 55 % tomando como base el año 1999. Para los establecimientos

extrahoteleros esta tasa ha operado un crecimiento importante del 153 % y por último las Agencias de viajes solo incrementaron su personal en un 25 % en los últimos ocho años.

Cuadro Nº 8 Evolución del Personal ocupado según Categoría del Alojamiento y Agencias de Viajes de la Muestra-años 1999-2006 en valores absolutos

Años	Estab. Hoteleros	Estab. Extra Hoteleros	Otros Estab.	Agencias	Totales
2006	172	38	39	20	269
2005	142	33	33	17	225
2004	136	30	33	13	212
2003	120	27	33	12	192
2002	100	20	26	11	157
2001	82	17	25	12	136
2000	84	14	37	15	150
1999	111	15	25	16	167

Fuente: Elaboración propia

3.4.6. Indicadores Socioculturales Positivos Del Turismo:

- a *Calidad de Vida:* Como consecuencia de la aplicación de una política con mayor presencia del Estado en la Provincia de San Juan, se ha podido determinar un incremento de la calidad de vida de los habitantes de distintas zonas de la Provincia debido a: Instalación de nuevos emprendimientos productivos, creación de nuevos empleos, apertura y pavimentación de rutas, instalación de servicios de telefonía, realización de sistemas de electrificación.
- a Promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural: Como consecuencia de la promoción y mayor afluencia de turistas, en distintos lugares de la Provincia se han procedido a restaurar lugares tales como: Molinos de Jáchal, Monumento a Buenaventura Luna, Capilla de Achango en Pismanta. Se ha prestado mayor atención a apoyar a los pequeños artesanos de la Provincia a través de la promoción y intermediación en comercialización de sus trabajos: mantas tejidas al telar, artesanías en madera como toneles, entre otros. También se ha procedido a proteger lugares prehistóricos, ejemplo de ello son los petroglifos de Angaco.

- a Fortalecimiento de la identidad y cultura locales: La mayor afluencia de turistas ha permitido establecer manifestaciones culturales locales, donde los pobladores muestran con orgullo sus actividades: ejemplo de ello son Fiesta de la Semilla y la Manzana, Fiesta del Sol.

3.4.7. Indicadores Socio-Culturales Negativos Generados por el Turismo:

A pesar de los aspectos positivos que genera el turismo, también trae aparejado algunos males sociales que pueden hacer peligrar el futuro de la actividad turística. Estos impactos negativos evolucionan gradualmente, a medida que la actividad va creciendo. Los detectados a través del relevamiento son los que se enumeran a continuación:

- a Incremento de los precios en forma desmedida: Esto ha sido específicamente advertido por la Secretaría de Turismo de la Provincia en relación a: las tarifas de los restaurantes, la tarifa de hotelería y los precios de diferentes artículos.
- a Agravamiento de los problemas sociales: El turismo con sus flujos masivos de personas ha profundizado en algunas localidades de destino: Ciudad Capital, Zonda, Angaco problemas sociales como: delincuencia y alcoholismo.

3.4.8. Indicadores Ambientales Positivos del Turismo

“El Desarrollo de las actividades turísticas en diversas zonas del mundo ha generado un importante efecto positivo para la conservación del ambiente natural y para la valoración del patrimonio histórico-cultural”³.

En la actualidad se observa una tendencia por parte de los turistas a vivir experiencias en lugares naturales. De ahí la importancia de proteger estos lugares y planificar el desarrollo del turismo de modo que se manifieste un equilibrio entre este desarrollo y la capacidad de carga de estos ecosistemas.

En nuestro análisis se ha podido observar que el desarrollo y planificación del turismo ha propulsado en las comunidades la preservación de sitios históricos y/ arqueológicos como atractivos turísticos.

Los ingresos provenientes del turismo ha permitido impulsar la preservación y conservación de varios lugares históricos (Molinos de Jáchal, Capilla

3 LEIVA, Víctor y otros, Manual n° 9 Turismo y Gestión Municipal, Ed. Asociación Chilena de Municipalidades. Abril 1997, Pág.59

de Achango) y reservas prehistóricas (parque de Ischisgualasto, petroglifos de Angaco).

3.4.9. Indicadores ambientales negativos del Turismo:

"Los impactos ambientales del turismo se producen en primer lugar por los desplazamientos en medios motorizados y todo lo que ello supone, desde las infraestructuras (aeropuertos, autovías, aparcamientos, puertos deportivos, carreteras de todo tipo, funiculares, trenes de alta velocidad, hasta las emisiones a causa del consumo de combustible....." 4

Para el caso de la Provincia de San Juan, se ha expuesto que el modo predominante de acceso, es por medios motorizados (auto 56 %, ómnibus 32 % ómnibus, solamente 2 % accede por avión), de modo que el crecimiento en circulación de los mismos incrementará la emisión de gases en el ambiente impactando en la calidad del aire.

Otro aspecto a considerar es el incremento de los residuos domiciliarios y desechos de todo tipo en los lugares y centro turísticos.

"Los barrios con características de mayor pobreza son los que menos residuos producen por habitante. Encabezan la lista Nueva Pompeya (479 gramos por persona al día), Mataderos (570) y Villa Soldati (671), mientras que los que más producen por habitante son Barrio Norte (1,295 kilo), Retiro (1,138 kilo) y Recoleta (1,057). Esto sin contar lo que se llevan los cartoneros." 5

Si se considera que en los últimos diez años ha habido un promedio de casi 38.000 turistas anuales y considerando que el promedio mínimo de residuo por persona es de 500 Grs., según el estudio mencionado anteriormente el incremento de residuos es de 19000 kilogramos.

En relación al incremento de consumo de agua, la Organización Mundial de la Salud, estima que el consumo de agua necesario para vivir por persona es de 80 a 125 litros diarios⁶, que multiplicados por 38000 turistas promedios anuales significan un incremento del consumo de agua potable por parte de los turistas, en desmedro de la población local de: 4.750.000 litros anuales. Esto sin contar el incremento debido a la utilización de agua en nuevas construcción, emprendimientos con piscinas, por mencionar algunos.

4 SCHULTE, Silke Manual N° 25 Guía Conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES CEPAL-Naciones Unidas julio 2003 Págs.25.

5 Artículo diario Clarín Fecha Radiografía de la Basura: Un Estudio de la UBA que refleja hábitos de Consumo 6-05-2007.

6 Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable- Artículo 2779 de Internet.

En relación a la Construcción de rutas de acceso los impactos que se pueden mencionar son: la interrupción de la migración animal, el aumento de la concentración de aguas de lluvias y la alteración de hábitat frágiles.⁷

Conclusiones:

- a La actividad turística en las localidades de la Provincia de San Juan ha incrementado su importancia dentro de los mercados turísticos nacionales y provinciales, hasta convertirse en una actividad económica principal en algunos casos y complementaria en otros.
- a Se pueden apreciar algunos efectos globales producto de las estrategias implementadas para lograr un desarrollo turístico(mayor afluencia de turistas)
- a Hay efectos parciales sobre la economía: Se trata de los efectos que el turismo tiene sobre los agentes económicos, los sectores productivos, las variables financieras, macroeconómicas, etc. Hay incipientes efectos multiplicadores sobre: producción, empleo, ingresos y gastos públicos, el valor del suelo, entre otros.
- a También se han detectado algunos efectos externos: consecuencia de la influencia que ejerce la actividad turística en determinados aspectos socioculturales, ambientales, profesionales y de consumo.
- a Incremento de la inversión empresarial
- a Mejora de la infraestructura, red caminera, de equipamiento y servicios comunitarios (abastecimiento de agua, evacuación de residuos,).
- a No se han observado cambios en relación a la atención médica y seguridad personal, aspecto muy importante que respalda la actividad turística
- a Mayor preocupación en relación a la creación de nuevos productos turísticos.
- a No existe cuantificación de los efectos directos ni de los "indirectos" del turismo, estos últimos son casi tan importantes sobre el volumen de producción como los directos.

⁷ LEIVA, Víctor y otros, Manual n° 9 Turismo y Gestión Municipal, Ed. Asociación Chilena de Municipalidades. Abril 1997, Pág.60

BIBLIOGRAFÍA

- LEIVA, Víctor y otros, Manual n° 9 Turismo y Gestión Municipal, ED. Asociación Chilena de Municipalidades. Abril 1997.
- SCHULTE, Silke Manual N° 25 Guía Conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES CEPAL-Naciones Unidas julio 2003 Págs.25.
- OMT, SANCHO PEREZ, Amparo, Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo, Ed. Themis 2001
- BOULLON, Roberto C, Los Municipios Turísticos, Ed. Trillas 1995
- BOULLON, Roberto , PROYECTOS TURISTICOS- Metodología para acertar sin errores. Ed. Turisticas 2002.
- BEKER, Victor A. y MOCHON, Francisco, ECONOMIA, Elementos de Micro y Macroeconomía. Ed.Mc Graw -Hill Segunda Edición año 2000.
- MOCHON MORCILLO, Francisco y Beker, Víctor Alberto:*Economía, Principios y Aplicaciones* Ed. 1993.
- REYNOLDS, LLOYD G. Microeconomía ed. 1988

Documentos de Internet

- Artículo diario Clarín Fecha Radiografía de la Basura: Un Estudio de la UBA que refleja hábitos de Consumo 6-05-2007.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable- Artículo 2779 de Internet Foro de Ecología y Desarrollo, Tourism paper, german Forum-spanish versión; www.onewordweb.de/frum.
- Sistema Argentino de Informática Jurídico; SAIJ San Juan, Dep. del Ministerio de Justicia de la Nación Pág. Internet www.jussanjuan.gov.ar.
- Artículo de Internet " Turismo y Ambiente ASOCIACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, EL TURISMO Y EL AMBIENTE turismoyambiente@yahoo.com.ar.
- Artículo de Internet: TURISMO ACCESIBLE: Sistema integral de información para implementar un turismo para todos <http://www.turismoaccesible.com.ar>. Fuente base; Luis Grünwald, Liliana Pantano, Rafael Sanjuanbenito Aguirre, Silvia DiSanto, TURISMO PARA TODOS, Pautas de calidad de atención a personas con capacidades restringidas, Secretaría de Turismo de la Nación, Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos, Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1999.

ACTUALIDAD DEL SERVICIO TURÍSTICO DE CALINGASTA-SAN JUAN

*Luis Meritello, María Elvira Ortiz, Marisa Zungre,
Graciela Loperena, Antonio Ruiz Gómez, Manuel Lescano*

Resumen

El departamento de Calingasta, posee un gran potencial en materia turística, por esta razón en los últimos cinco años se ha visto un crecimiento significativo de ésta actividad en la zona. Ante ésta realidad el sector público, a través de su municipio, debe servir de guía para el desarrollo equilibrado y sustentable de la actividad. Se requiere de un plan estratégico diseñado para el mediano y largo plazo, en el cual tengan participación todos los sectores involucrados como son los prestadores de servicios turísticos, la población y el gobierno municipal, como así también considerar el resguardo del medio ambiente de las zonas.

Deberá generarse legislación mediante ordenanzas que den continuidad a la actividad, sin considerar el color político del gobierno de turno e integrando las demás actividades de la zona al desarrollo del turismo, como son por ejemplo: la minería, a través del turismo minero o la agricultura por la venta de conservas, especias, licores y dulces de la región.

El Objetivo del trabajo es analizar la información de las encuestas y entrevistas realizadas a las unidades de análisis y determinar las debilidades y fortalezas existentes de los servicios turísticos en el departamento de Calingasta.

Palabras claves: turismo - desarrollo departamental.

JEL: Z1

Abstract

The Calingasta department owns a lot of tourist potential, that's the reason why in the last five years there has been a significant activity growth in the area. With this reality, through the Municipality, the public sector should be used as a guide for the balanced development y sustainable activities. A strategic plan is required for medium and long term, in which all sectors involved, as are the tourism services, the population and the department's government, also, one plan that considers the protection of the environment in those areas.

There should be made legislations through ordinances that give progress to the activity, not having into account the politic theme of the current government, integrating the other activities of tourism development, as are mining, through mining tourism, or agriculture through the sales of preserved food, species, liquor and regional jams.

The work objective is to analyze the information of polls and interviews made to the analysis units, to determine the weaknesses and strengths of the actual tourist service in the Calingasta department.

Key words: Tourism - department development

Introducción

En este artículo se exponen los resultados de una investigación exploratoria, llevada a cabo con el objeto de tomar conocimiento de la realidad económica, social e infraestructura de servicios del departamento de Calingasta.

En los últimos años se ha evidenciado un crecimiento significativo de ésta actividad en la zona, y por lo tanto requiere de un plan estratégico diseñado para el mediano y largo plazo, en el cual tengan participación todos los sectores involucrados como son los prestadores de servicios turísticos, la población y el gobierno municipal, como así también considerar el resguardo del medio ambiente.

Deberá generarse legislación mediante ordenanzas que den continuidad a la actividad, sin considerar el color político del gobierno de turno e integrando las demás actividades de la zona al desarrollo del turismo, como son por ejemplo: la minería, a través del turismo minero o la agricultura por la venta de conservas, especias, licores y dulces de la región. Es así, que a los fines de aportar un diagnóstico para el diseño de estrategias de acción, se realizó el relevamiento a través de un cuestionario de los prestadores turísticos y otro para los turistas del Departamento, con el propósito de determinar las debilidades y fortalezas existentes de los servicios turísticos en el departamento de Calingasta.

El marco referencial del sitio

El Departamento de Calingasta se halla emplazado al sur-oeste de la provincia de San Juan (Argentina), abarca una superficie de 22.589 km² y posee una población de 8453 habitantes.

De los cuatros distritos que lo integran -Tamberías, Calingasta, Barreal y Villa Pituil-, solamente las tres primeras, de mayor población, cuentan con Delegaciones Municipales.

El clima de la zona es de tipo árido de sierras y bolsones, por lo cual la configuración del terreno juega un papel importante, ya que el relieve determina la alternancia de microclimas húmedos y áridos; la diferencia de altura y orientación determinan condiciones locales más favorables, ya que las precipitaciones en las zonas pobladas no superan los 100 mm. anuales. Los cursos de agua permanentes de la región son los ríos Los Patos, Castaño y Calingasta (la confluencia del Río Los Patos y Castaño en un lugar denominado "Juntas", forman el río San Juan). Por lo tanto la región cuenta con abundante agua y gran variedad de minerales.

Con respecto a la actividad turística Calingasta posee muchas potencialidades geográficas, históricas, culturales, eventos considerados únicos, fiestas populares, fiestas religiosas, domas, cuadreras, etc.

Entre estas actividades encontramos: carovelismo, sky, cruce sanmartiniano, fiesta de los enamorados, fiesta del ajo y fiesta de la humita.

Cuenta con reservas naturales extraordinarias y lugares poco conocidos (por su difícil acceso) como Manantiales con aproximadamente 365.000 has de flores y fauna propios de la zona, aguas termales y está en estudio la viabilidad de una pista de esquí, el Valle del Colorado donde se encuentran 6 cerros de 6.000 mts en un solo lugar, o El Tontal, único punto en todo el país desde donde se pueden ver 600 kms. de cordillera desde un solo punto.

Áreas turísticas protegidas:

- e Monumento natural Cerro Alcázar: Cerro de extraordinaria belleza por su policromía y formas adquiridas por la erosión producida a través los años.
- e Reserva Astronómica El Leoncito-Parque Nacional El Leoncito: Declarada el 13/01/1994 reserva natural estricta, pasando a ser Parque Nacional en el año 2002. Abarca un rico gradiente ambiental que va desde el Valle de Calingasta a 1900 m.s.n.m. por el Oeste, hasta el filo de las Sierras del Tontal por el este. Allí se encuentra el Observatorio Astronómico "Dr. Carlos Urrico Cesco" y el complejo Astronómico "El Leoncito.
- e Refugio de vida silvestre Los Morrillos: Para crear una mayor conciencia ecologista y con objetivos educativos, se ha concebido un lugar para el desarrollo turístico de bajo impacto, lo que garantiza el ingreso de grupos reducidos que no afecten el desenvolvimiento de la fauna y la conservación del suelo. Este es un proyecto integral de conservación para el cual la "Fundación vida silvestre argentina" y "Ansilta S:A:" (propietaria del área protegida), mancomunaron esfuerzos a través de un convenio del año 1993.

Infraestructura

Servicio de agua potable: Las localidades de mayor población: Barreal, Tamberías, Villa Calingasta y Alcaparrosa, cuentan con servicio de agua potable.

Cloacas: El Departamento no cuenta con sistemas cloacales. Predominan los pozos negros, construidos de manera rudimentaria.

Energía eléctrica: El sistema es el interconectado nacional, a cargo de la empresa "Energía San Juan", pero presenta deficiencias en todo el

departamento, debido a los constantes cortes de energía. Se espera la concreción del proyecto de conexión a la línea de 500 kwts., como una de las soluciones a los problemas existentes.

Gas: No existe en el departamento red de distribución. Se consume gas envasado en cilindros, con costos muy altos debido a las amplias distancias.

Rutas, caminos y calles: Solo unas pocas avenidas y calles principales están asfaltadas en los departamentos principales, el resto es de tierra, algunos en muy mal estado a pesar que la Municipalidad realiza trabajos de riego y alisado regularmente en las más transitadas.

Desde los sectores turísticos reclaman un mejoramiento de estos problemas, como el asfaltado o acondicionamiento de los llamados "caminos turísticos".

Se realizan aún trabajos de ensanche de la ruta de Pachaco a la Villa de Calingasta. La mitad que llega hasta la ciudad de San Juan ya fue inaugurada, también el puente que une la localidad de Sorocayense con la localidad de Lamberías Hay proyectos y convenios a largo plazo para asfaltar las rutas: Barreal-Uspallata y Los Berros.

Equipamiento

Hospedajes: Actualmente existen en total 34 hospedajes con diversas infraestructuras, algunas apuntan al turismo extranjero y desean especializarse en ese ramo, otras apuntan al turismo local, pero ciertamente no hay un organismo que los nuclee para llevar a cabo objetivos comunes y, en general, todos carecen de mano de obra calificada. Esos 34 hospedajes significan 805 plazas, de las cuales 489 son con baño privado y 316 sin, según censo 2009 de la Secretaría de Turismo.

El sector productivo turístico es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la zona, a pesar de la renuencia de los pobladores locales quienes ven, en el desarrollo turístico, una amenaza a la tranquilidad del lugar.

Actividades recreativas:

Visita la estación astronómica "Dr, Carlos U. Cesco, Paseo a las Ruinas de Hilario, Capilla de Catalve, Andinismo Cerro Mercedario, Carrovelismo en Pampa El Leoncito- Barreal Blanco, Paseo a Villas del Río Castaño, Refugio de vida silvestre Los Morrillos, Paseo a los Cerros Pintados y Cerro Alcázar.

Actividades religiosas:

-Fiesta Patronal de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo (Barreal)

Procesamiento y análisis de datos de prestadores de servicios turísticos.

Las unidades de análisis son Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) vinculadas a los servicios turísticos del departamento de Calingasta y Turistas.

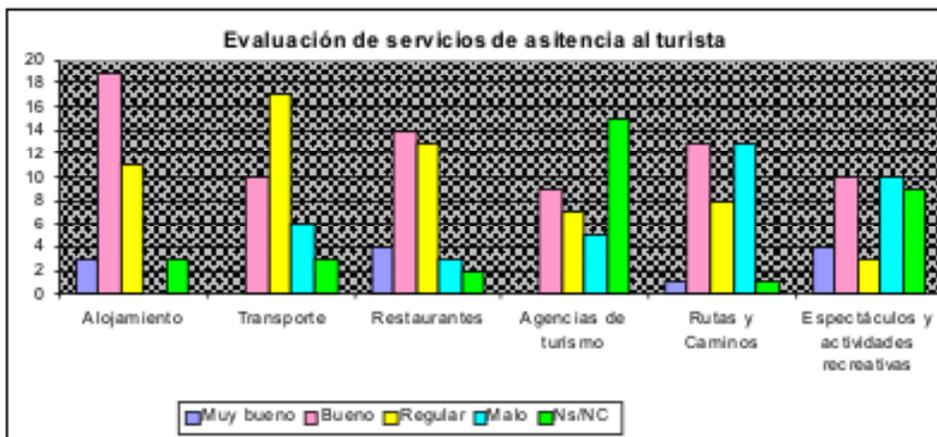
Los rubros objeto de análisis serán: Hospedaje, Agencias de viajes, Transporte, Gastronomía y Espectáculos y actividades recreativas. Luego de efectuar el relevamiento de las PYMES sanjuaninas dedicadas al servicio turístico en el ámbito geográfico estudiado se realizaron entrevistas semidirigidas, tanto a prestadores como usuarios.

En relación a la pregunta de **cómo evaluaría los servicios de asistencia al turista que brinda el Departamento**, nos encontramos con variados comentarios de acuerdo a los distintos rubros.

Rubro	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	NS/NC	Total
Alojamiento	8,33	52,78	30,56	0,00	8,33	100,00
Transporte	0,00	27,78	47,22	16,67	8,33	100,00
Restaurantes	11,11	38,89	36,11	8,33	5,56	100,00
Información turística	0,00	25,00	19,44	13,89	41,67	100,00
Rutas y Caminos	2,78	36,11	22,22	36,11	2,78	100,00
Espectáculos y act. recreativas	11,11	27,78	8,33	27,78	25,00	100,00
Total	5,56	34,72	27,31	17,13	15,28	100,00

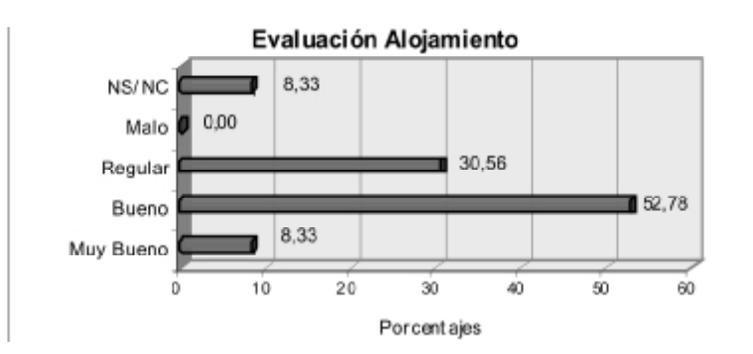
Si observamos las valoraciones realizadas en los distintos rubros, se puede apreciar que predomina el concepto de Bueno seguido por el de Regular. Si analizamos los dos extremos el concepto de Malo es el que más se destaca quedando el concepto de Muy Bueno el último nivel de valoración, dato que realmente es para tenerlo en cuenta.

Cabe destacar que al procesar la información, en el ítems de No Sabe- No Contesta (NS/NC), se han incluido también las respuestas que consideraron malo, por no contar con ese servicio en particular.

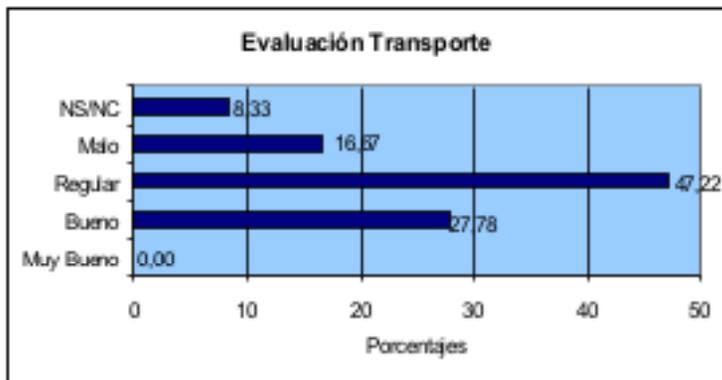


A continuación, veremos en forma más detallada los gráficos de los distintos rubros y sus respectivos conceptos de valoración.

En lo que refiere al rubro alojamiento, resalta el concepto de que es bueno con un 52,78% del total, ya que se considera que tiene muchos aspectos o servicios que prestar al turista por mejorar. De que es regular opinan un 30,56% y con un 8,33% de que es muy bueno. Este es el único rubro que no tiene un concepto malo.

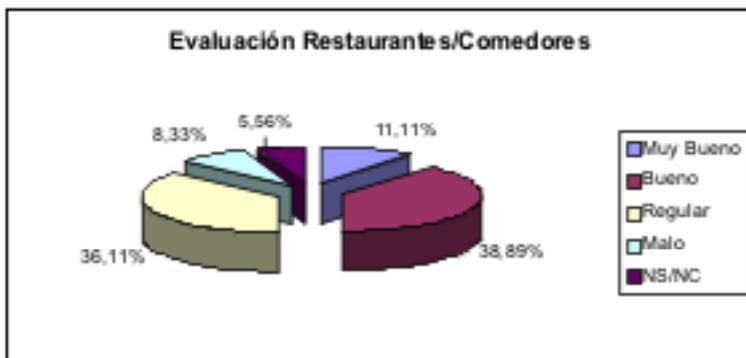


En el rubro transporte, la mayoría, con un 47,22%, piensa que es regular. La frecuencia de colectivos de línea, tanto desde la ciudad de San Juan a Calingasta y viceversa es insuficiente, como así también los horarios.



Además de no contar con transporte interno dentro del Departamento para ofrecerle traslado a los turistas, y los pocos que prestan el servicio de remis son muy caros. Solo un 27,78 lo conceptualiza como bueno.

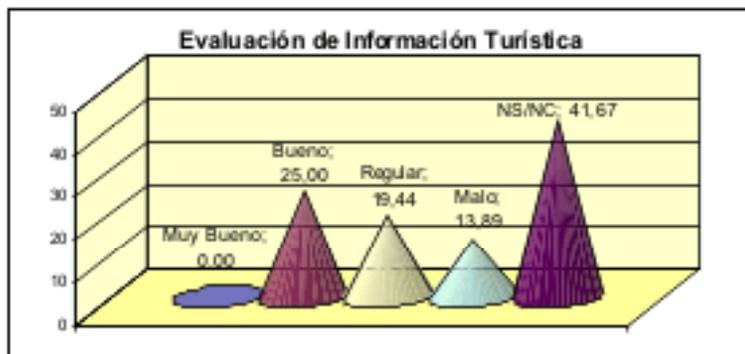
En lo que respecta a restaurantes, los conceptos del servicio que se ofrece al turista se encuentran comprendidos entre bueno con un 38,89% y regular con un 36,11%. Los comentarios recibidos al respecto es que hay pocos pero bueno, otra opinión es que es regular el servicio porque hay pocos. Coinciden en que hay varios aspectos a mejorar, desde la mantelería, la vajilla y la atención. Quienes piensan que son muy buenos, 11,11%, es porque resaltan el hecho de la comida casera, hecha por sus propios dueños.



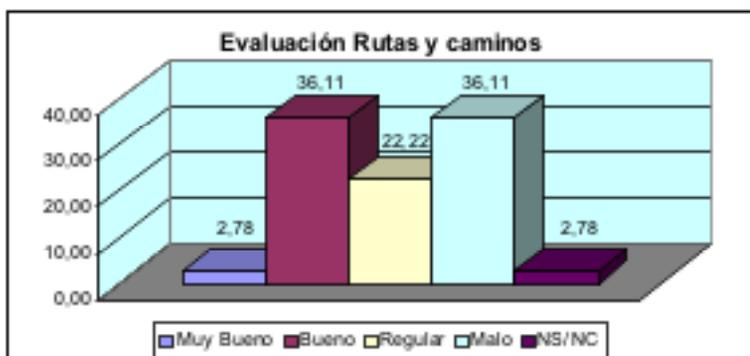
También contestaron que son malos, un 8,33%, porque no encuentran comidas regionales o variedad y consideran necesario mejoras en la calidad del servicio.

En lo relativo a la evaluación de la información turística que se da en Calingasta, surge de las encuestas que un 41,67% NS/NC, dado que la mayoría dice que no hay agencias que informen de las actividades y circuitos turístico-

cos o que no sabe quien brinda información. Un 25% opinan que es buena, ya que el lugar donde se brinda la información posee horarios limitados, un 19,44% piensa que es regular y un 13.89% que es malo debido a que la información es insuficiente.



En la evaluación de rutas y caminos las respuestas son contradictorias, debido a que coinciden en un 36,11% los conceptos de bueno y malo, por lo que no se pueden tomar en cuenta para evaluar este servicio. Los que opinan que es malo se refieren, a que en muchos momentos, como consecuencias de las lluvias o el desmoronamiento, se encuentra el camino cortado o con circulación reducida. El 22,22% opinan que es regular.



Procesamiento y análisis de datos de los turistas.

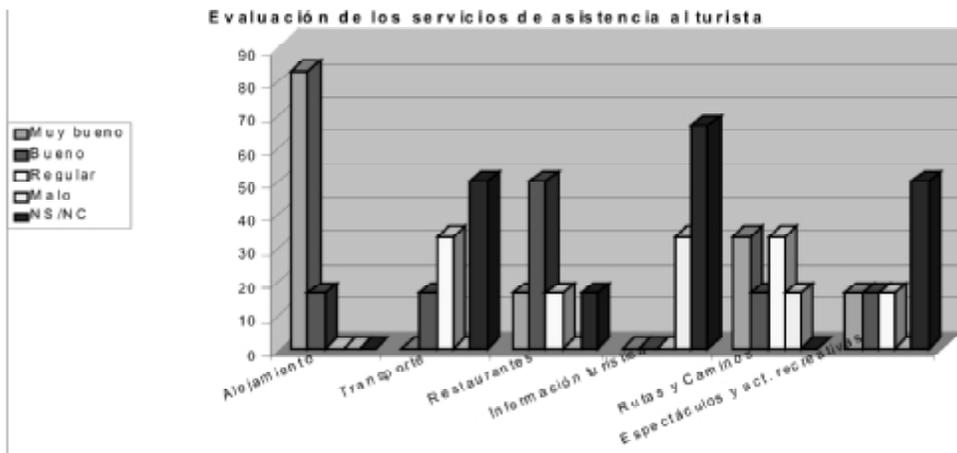
Para conocer la opinión de los turistas con respecto al Departamento de Calingasta, se encuestó a los visitantes de la zona que se encontraban en la localidad de Barreal al momento de realizar el trabajo de campo.

Con el objeto de conocer la opinión que posee el turista de los servicios que brinda el lugar, se les solicitó que evaluaran las prestaciones de alojamiento, transporte, restaurantes, información turística, rutas y caminos, espectáculos y actividades recreativas, con los siguientes resultados:

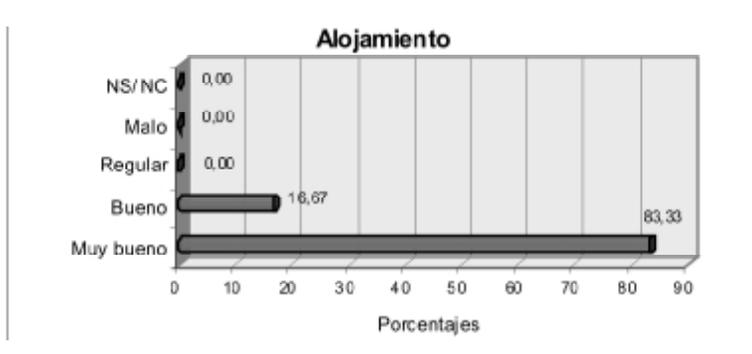
Rubro	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	NS/NC	Total
Alojamiento	83,33	16,67	0,00	0,00	0,00	100,00
Transporte	0,00	16,67	33,33	0,00	50,00	100,00
Restaurantes	16,67	50,00	16,67	0,00	16,67	100,00
Información turística	0,00	0,00	0,00	33,33	66,67	100,00
Rutas y Caminos	33,33	16,67	33,33	16,67	0,00	100,00
Espectáculos y act. recreativas	16,67	16,67	16,67	0,00	50,00	100,00
Total	24,32	21,62	16,22	8,11	29,73	100,00

Si observamos las valoraciones totales por concepto realizadas en los distintos rubros, se puede apreciar que predomina el concepto de Muy Bueno con el 24,32%, seguido por el de Bueno con 21.62%.

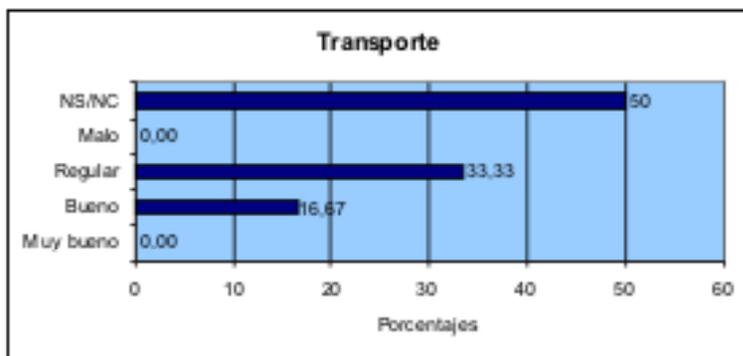
Cabe destacar que al procesar la información, en el ítems de No Sabe-No Contesta (NS/NC), se han incluido también las respuestas que consideraron malo, por no contar con ese servicio en el Departamento. En varios casos habían llegado ese día o el día anterior y no podían opinar.



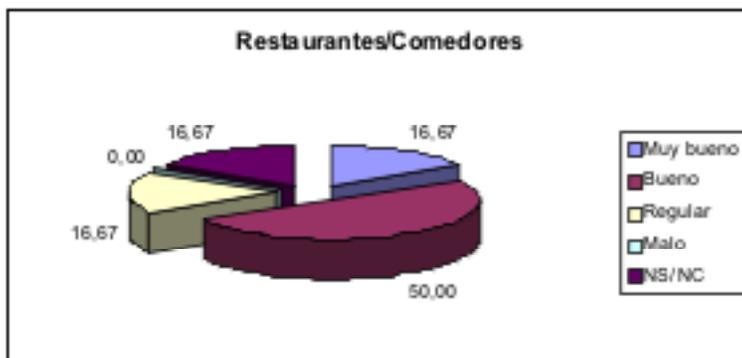
El rubro Alojamiento se encuentra muy bien conceptuado, debido a que el 83.33% de los turistas consideran que su servicio es muy bueno y el 16,67% que es bueno. Esto nos indica que los prestadores de éste rubro han realizado mejoras en sus instalaciones, cubriendo de ésta forma la expectativas de los clientes. A pesar de ello sería necesario realizar nuevas inversiones para ampliar la cantidad de plazas disponibles, las que en fechas picos para el turismo como por ejemplo Semana Santa resultan insuficientes.



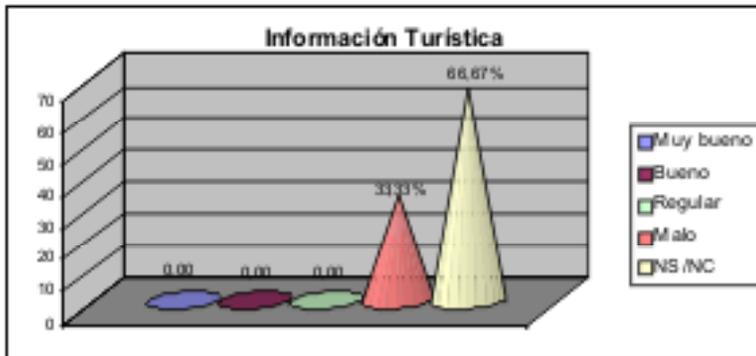
En relación al transporte la opinión de los turistas no es muy favorable, debido a que el 33,33% opina que el servicio es regular y el 16,66% que es bueno. El restante 50% no opina al respecto ya que no ha utilizado el mismo. Este es uno de los aspectos que los prestadores deben tener en cuenta para mejorar, si proyectan un mayor desarrollo turístico de la zona, debido que al momento de elegir su destino el viajero también evalúa la comodidad que brinda el servicio de transporte ya sea en el equipamiento de sus unidades, como en la atención que reciben en la Terminal al momento de solicitar informes o en la venta del pasaje, como la comodidad en los horarios de llegada y salida, seguridad de los vehículos, etc. También es necesario destacar la necesidad de unidades de transporte que realicen traslados dentro del mismo departamento, entre las localidades más visitadas.



Con respecto al servicio que prestan los restaurantes y comedores del lugar, se presenta igual situación que con el hospedaje, debido a que el 50% dice que es bueno y el 16,67% que es muy bueno. Solo un 16,67% manifiestan que es regular y con igual porcentaje los que no desean opinar al respecto dado que no han hecho uso de ellos. Si bien la prestación es buena debería ampliarse la oferta gastronómica y de confiterías, debido a que resulta insuficiente en temporada alta.

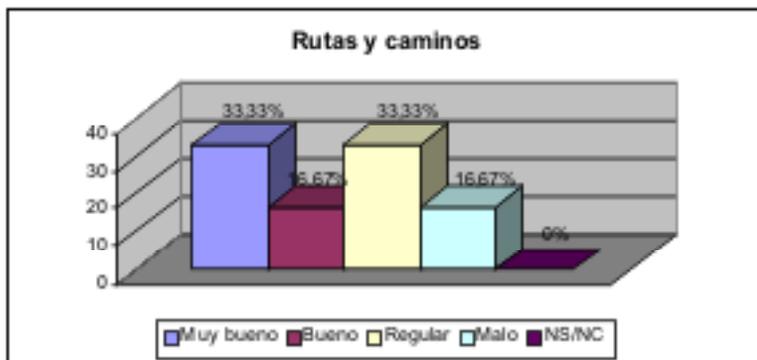


En lo relativo a la información que se le ofrece al turista, el 33,33% manifestó que era mala y el 66,66% restante no emitió opinión al respecto.

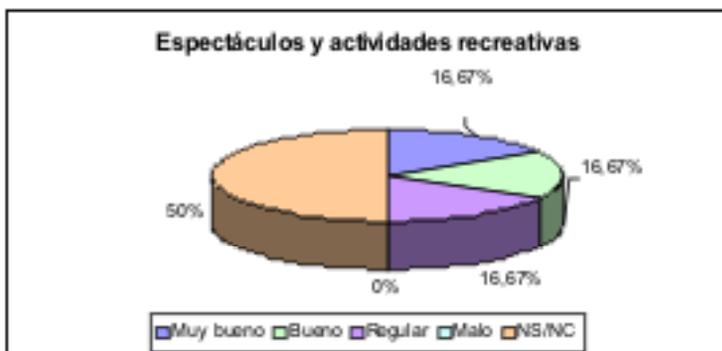


Esta situación es uno de los aspectos que deben tenerse en cuenta si se quiere aumentar el turismo en la zona, que un porcentaje de los visitantes son extranjeros y la información debería estar disponible en diferentes idiomas.

La opinión de los visitantes con relación a las rutas y caminos es contradictoria debido a que el 33,33% de los encuestados opinan que es muy buena y con igual porcentaje los que consideran que es regular, el 16,67% manifiestan que es buena y con igual porcentaje los que dicen que es mala.



Sobre los espectáculos y actividades recreativas tampoco es posible generalizar una opinión del turista, ya que el 50% de los encuestados no han contestado la pregunta y el restante 50% si lo hicieron, pero con igual porcentaje los que consideraron que eran muy buenos, buenos y regulares.



Comparación de las evaluaciones, entre prestadores de servicios turísticos y turistas.

Es importante cotejar ambos puntos de vista, ya que las encuestas revelaron diferencias entre los empresarios dedicados a la prestación de servicios turísticos y los beneficiarios.

En la siguiente tabla, vemos los porcentajes totales generales de los conceptos de las evaluaciones de los servicios turísticos, sin tener en cuenta los rubros de los mismos.

Conceptos	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	NS/NC	Total
Total PyMes Turísticas	5,56	34,72	27,31	17,13	15,28	100
Total Turistas	24,32	21,62	16,22	8,11	29,73	100

Fuente: investigación propia

Si sumamos los conceptos de Muy Bueno y Bueno, obtenemos que la valoración del turista (45,94%) es mayor que el de los prestadores (40,28%).

Conceptos	Muy Bueno	Bueno	Total %
Total PyMes Turísticas	5,56	34,72	40,28
Total Turistas	24,32	21,62	45,94

Si sumamos los conceptos de Regular y Malo, obtenemos que la valoración de los prestadores es de 44,44%, es decir que están en más disconformidad que los turistas (24,33%).

Conceptos	Regular	Malo	Total %
Total PyMes Turísticas	27,31	17,13	44,44
Total Turistas	16,22	8,11	24,33

En conclusión: Si bien el turista exige algunos cambios o realiza críticas constructivas, está conforme en su mayoría con la forma en que se le brindan los servicios, adaptándose muchas veces a lo que el medio le ofrece.

Por su parte los empresarios reconocen que tienen aspectos a mejorar, según su propia valoración en los distintos rubros en los que participa.

Carencias en materia de comercialización del servicio turístico

Las características relevadas de los prestadores de servicio turístico, determinan que estamos frente a empresas familiares, que no cuentan con profesionales especializados en el área de organización de empresas turísticas.

La mayoría de éstas organizaciones surgieron a partir de la idea de prestar un servicio, sin conocer o tener definido en forma exacta a que grupo de consumidores iba dirigido. Ante ésta realidad y frente a la necesidad de transformar al sector turístico como uno de los factores principales del desarrollo de las regiones en estudio, se hace indispensable generar estrategias de comercialización de los servicios turísticos conociendo: ¿cuál es el servicio que ofrece?, ¿a quién va dirigido el servicio?, ¿con quién se debe trabajar en conjunto para brindarlo?, etc.

La información necesaria para contestar estos interrogantes, se obtiene a través de estudios de mercado que permitan caracterizar nuestros clientes y definir cuál será el plan de comercialización a desarrollar para acceder al segmento meta de mercado. Dentro de éste plan de comercialización se deberán establecer las estrategias de publicidad y promoción.

Estas deficiencias en materia organizativa y de comercialización, deben ser subsanadas mediante la elaboración de un plan de capacitación y asesoramiento empresarial a los prestadores de servicios turísticos, diseñado y coordinado conjuntamente con el Municipio, incluyendo servicios de tutoría para llevar a cabo el asesoramiento personalizado a los prestadores, concientizar en la necesidad de generar proyectos turísticos entre los distintos sectores que intervienen en esta actividad e incentivar la formación de agrupaciones intermedias que concentren sus reclamos e inquietudes.

El uso de las tics en turismo.

Una herramienta clave con las que cuenta el turismo actualmente es la utilización de las nuevas TICs (tecnologías de información y comunicación). Debido a que la información es un elemento fundamental para el manejo de las distintas áreas de las organizaciones, es necesario diseñar un sistema de información dentro de las empresas de prestaciones turísticas que les permita comunicar a sus potenciales consumidores datos relevantes de la región turística, sus bellezas y los servicios que se ofrece al turista. Estos sistemas de comunicación deben ser pensados para mantenerse en el tiempo, generando resultados en el mediano y largo plazo, por ello no deben ser considerados como un gasto, sino como una inversión que generará sus resultados en un futuro.

Debe determinarse cuál es el segmento meta al que se quiere acceder y cuales son los servicios a ofrecer para desarrollar el sistema, que contemple la creación de sitios web integrales que permitan realizar actividades promocionales y de marketing, venta y reserva de pasajes online, reserva de cabañas y hoteles, etc. Se debe considerar que el consumidor al que va dirigida la oferta se encuentra lejos y muchas veces ni siquiera sabe como acceder a la zona, por lo que debe brindarse información precisa, exacta, que le genere seguridad y una comunicación fluida, rapidez en las confirmaciones de reservas, etc. Además se debe contemplar una estrategia de fidelización del cliente, mediante el envío de boletines electrónicos, creando una base de datos con las direcciones. De ésta forma se podría promocionar la empresa de forma permanente a bajo costo, permitiendo ampliar el mercado y simplificando el servicio al cliente.

Para poder implementar la utilización de ésta nueva tecnología, se necesita siempre el asesoramiento profesional en el área y la inversión en el equipamiento, que implica un costo adicional que éstos microempresarios probablemente no puedan afrontar. Ante ésta situación, el Municipio puede contribuir facilitando el asesoramiento profesional correspondiente y el acceso al financiamiento, para la adquisición de nueva tecnología y/o modernización de la ya existente.

Considerando como alternativa para reducir costos, la formación de una alianza estratégica de los distintos prestadores de servicios turísticos, para generar una oferta integral que involucre a todos los sectores interesados, concentrándose en un segmento de mercado específico, permitiendo de ésta manera no malgastar recursos en esfuerzos aislados. Deberían firmarse acuerdos entre cámaras y asociaciones que los nucleen y el Municipio para fomentar el desarrollo de éstas nuevas tecnologías, su implementación y capacitación a los prestadores, mejorando de ésta manera el porcentaje de ocupación turística de la región.

Otra alternativa de contribución del Municipio para el desarrollo del turismo del departamento, consistiría en la creación de un Observatorio de Prestadores Turísticos que cumpliría la función de recabar, procesar y analizar toda la información relativa a estadísticas referentes a: cantidad de turistas, perfiles, pernoctaciones, posibles zonas de inversión, etc.

Esta información debería encontrarse disponible para todos los interesados: organizaciones públicas y privadas, público en general, asociaciones, etc.

Fortalezas y debilidades del departamento

El Turismo, de acuerdo a los estudios realizados por la OIT, será en el transcurso de cinco años más el primer sector económico mundial, la mayor industria del mundo. Considerando además, que los flujos turísticos se orientan con una preferencia más marcada hacia ofertas que reúnan actividades deportivas y de aventura, turismo ecológico y cultural. Se puede apreciar que el municipio de Calingasta, posee los recursos necesarios para brindar este tipo de turismo a sus visitantes. No obstante se debe tener en cuenta, que como actividad humana, provoca contaminación en los lugares visitados, que resulta necesario efectuar una gran inversión para su desarrollo y que debe competir con otros lugares que ofrecen sus bellezas a consideración de los visitantes. Por lo que ésta actividad no solamente se debe dejar en manos del sector empresarial, su promoción y desarrollo de estrategias tendientes a convertirse en un lugar atractivo, sino que debe intervenir el municipio dándole la orientación, la protección y el apoyo que requiere para su desarrollo. Es así que el municipio, conjuntamente con las autoridades del área a nivel provincial, debe encarar políticas tendientes a fomentar el turismo y a salvaguardar el medio ambiente y sus recursos naturales, procurando un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que resulte capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Esta planificación del desarrollo de la actividad turística, debe hacerse teniendo en cuenta los objetivos que se esperan lograr con ésta actividad, los recursos disponibles en la zona, tanto naturales como en materia de infraestructura y servicio, el mercado meta al cuál ira dirigida la oferta y las tareas y el financiamiento necesario para poder llevarla a cabo.

Teniendo en cuenta éstas pautas es que se ha realizado un análisis FODA del departamento y una propuesta de ciertos aspectos que deben tenerse en cuenta para la elaboración de un plan estratégico para el desarrollo del sector.

Las Debilidades:

1. Falta de una buena señalización mediante carteles ubicados al costado de las rutas y caminos que conducen al departamento. Por ejemplo, la primera indicación que el visitante percibe, lo encuentra recién en las cercanías de la Estación Talacasto.
2. Escasa unidades de transporte público, que dificulta el traslado de las personas y falta el cumplimiento de los horarios de salidas y llegadas de las unidades.
3. Falta de integración de grupos sociales locales, cada prestador actúa individualmente caracterizándose principalmente como empresas familiares.
4. Resulta escasa la planificación estratégica turística que realiza el gobierno municipal para el mediano y largo plazo. La comunidad local, no se encuentra involucrada en la misma ni en la toma de decisiones relativas al desarrollo del turismo.
5. Poca difusión de aquellas actividades tradicionales de cada comunidad y falta de fomento a la identidad cultural del Departamento.
6. Escasa coordinación de plan de promoción del departamento entre las agencias locales de la provincia de San Juan, como así también en las nacionales.
7. Poca oferta y difusión de actividades recreativas dentro del departamento.
8. Falta de circuitos turísticos armados con personal asignado para ofrecer los servicios guiados.
9. Inexistente control de la información volcada en el sitio web del municipio, debido a que figuran datos geográficos imprecisos, por ejemplo que la distancia a Calingasta es de 136 km, distancia que se correspondía con la antigua ruta que pasaba por el Cerro Blanco.
10. Escasa capacitación al personal del Municipio con respecto a la información que debe brindarle al turista tales como los lugares de interés, hotelería, casas de comidas, eventos culturales, hospedajes, horarios de visitas, asistencia pública, ubicación de seccionales de policía, lugares de ventas de artesanías, etc.,
11. Falta de educación en los habitantes del departamento para crear una conciencia turística, que permita que el pueblo a través de su trato, atención y brindando información eficaz, contribuyan al desarrollo de la actividad.
12. Inexistencia de créditos blandos que permitan a los prestadores turísticos desarrollarse

13. Altos costos de mantenimiento de los alojamientos, los que se hacen más difíciles en temporadas bajas, por cuanto los servicios básicos de energía, agua, calefacción y comunicación son de costos muy elevados.
14. Falta de concientización e importancia de la conservación del Medio Ambiente, tema necesario para la protección de los recursos naturales.
15. Escasez de servicio de cajeros automáticos, debido a que existen solo dos que con el excesivo uso se rompen y deben viajar desde la ciudad para repararlos. Muchos turistas no saben que deben viajar con efectivo, acostumbrados al uso de tarjetas tanto de débito como de crédito.
16. Página Web del Municipio con información desactualizada.

Fortalezas del Departamento

1. Posee recursos naturales, paisajes y ríos de inigualable belleza que hacen que el turista se sienta atraído, en especial por lugares como la Cordillera de Los Andes, la Pampa El Leoncito, el Parque Nacional del mismo nombre, las Ruinas de San Ignacio, el Cerro Alcázar, etc.
2. Posee atractivos turísticos como el Observatorios Cesco y Cásleo, que permiten disfrutar de un cielo limpio y, a través de recorridos nocturnos, observar las estrellas, planetas y constelaciones.
3. Se realizan actividades deportivas particulares, como las famosas competencias de carros a vela, realizadas en la Pampa del Leoncito, uno de los pocos lugares de nuestro país, que permite la práctica de este deporte.
4. Las rutas que llevan a Calingasta, están en buenas condiciones, exceptuando 27 Km de la Ruta 12, que en algunos sectores es de piedra, en otros con serruchos y otros tramos asfaltada con paños viejos.
5. Las oficinas de Turismo, están abiertas en horario corrido durante las vacaciones y cuentan con nueva folletería de imágenes llamativas y colores resaltantes donde indican hospedajes, restaurantes y actividades recreativas del Departamento.
6. Se han incorporado más comodidades en algunos de los hospedajes tales como tecnología como WiFi, piscinas y mejor calefacción de habitaciones y/o cabañas.
7. La hospitalidad existente en la gente del Departamento, genera en el turista, ganas de volverlo a visitar.
8. Página Web del Municipio en la que se da a conocer el departamento con sus atractivos y los servicios turísticos que ofrece.

9. Posibilidades de acceder al servicio de Internet en la zona
10. Existencia de fiestas departamentales incluidas en el calendario turístico provincial.

Acciones tendientes a mejorar el servicio.

Entendemos que el Municipio junto a los prestadores turísticos y a otras Instituciones Públicas, deberán trabajar estratégicamente para el desarrollo del Departamento, tomando las siguientes pautas en consideración:

1. Mejorar y extender a todo el departamento los carteles de señalización de calles y de lugares de interés que se encuentra vigente en Barreal, aprovechando los recursos naturales autóctonos y se utilizaría mano de obra local, creando fuentes de empleo.
2. Efectuar una actualización rápida de las páginas Web que permita mantener informados a los turistas con datos certeros de distancias, ubicación geográfica, hoteles, restaurantes, etc y toda información de interés general.
3. Dotar de agua corriente al camping ubicado en la localidad de Calingasta y procurar su mejor mantenimiento y cuidado para que se constituya en un alojamiento viable para los turistas.
4. Procurar que "La Capilla" del Departamento permanezca abierta mayor tiempo que el actual. Debería incentivarse la exposición y venta de objetos religiosos y regionales en ese lugar.
5. Procurar que un tramo de algunos de los ríos que corren por el Departamento, cuente con una pequeña playa habilitada para refrescarse.
6. El Gobierno Municipal deberá incentivar la formación de una Comisión Municipal de Turismo e integrarla con miembros de su comunidad que se han mostrado dispuestos a colaborar en ella. También adoptar los mecanismos para que personal municipal de planta permanente autorizado la integre y transmita las necesidades detectadas para mejorar la actividad turística.
7. Procurar que los lugareños, cuenten con servicios de cloacas, red de gas natural, comunicación permanente y una recolección adecuada de residuos domiciliarios, disponiendo orgánicamente de los mismos.
8. Incentivar la instalación de emprendimientos privados, que ofrezcan a los turistas la posibilidad de realizar breves excursiones, como la ida a caballo por las primeras estribaciones de la Ruta Sanmartiniana.
9. El Municipio debiera instalar un mirador en la cima del cerro El Alcázar, para que los turistas disfruten del paisaje circundante y que con

- un guía especializado conozcan su leyenda. Procurar la instalación de una confitería y puestos de ventas de artículos regionales.
10. Concesionar a emprendedores privados la instalación de negocios que incluyan el alquiler de los carros a vela en la Pampa El Leoncito, para que los turistas puedan efectuar un recorrido pre-determinado.
 11. En el área Salud, el Municipio deberá procurar con las autoridades de Salud Pública la habilitación de un servicio de cirugía y de un servicio de transfusión en algunos de los hospitales del Departamento. De esa forma se atenderían urgencias y operaciones pre- programadas lo que beneficiaría a sus habitantes y a los turistas que visiten el departamento y que por cualquier circunstancia deban recurrir a ese auxilio.
 12. Efectuar convenios con instituciones financieras en procura de incrementar el número de cajeros automáticos instalados en el departamento.
 13. Procurar que en los comercios y hotelorías del departamento se instalen lectoras de tarjetas de débito y crédito para atender la demanda de este servicio.
 14. Instalar en todo Barreal y en la Villa Calingasta zona de Wi Fi, para que los turistas puedan conectarse a Internet a través de sus Notebooks, como un servicio adicional. Su instalación serviría también a la población estudiantil del Departamento. Se deberá procurar que las proveedoras nacionales instalen la Banda Ancha de Internet.
 15. Difusión de las actividades culturales y recreativas que se desarrollen en los Departamentos de Calingasta e Iglesia, para conformar una Guía de Espectáculos y Servicios, para ofrecer a los visitantes de la zona.
 16. Capacitar a jóvenes del Departamento en estudios de Guías de Turismo, distribuyendo becas si fuera necesario, a fin de incentivar que los distintos paseos del Departamento resulten guiados por jóvenes del mismo.
 17. Habilitar un registro de movilidades que permitan el traslado pago de turistas y visitantes a los distintos lugares de la zona. Sería una especie de Móvil Turista, ofrecidos en unidades confortables, con asistencia de un chofer y guía que vaya explicando la historia y los datos ilustrativos de cada paraje.
 18. Fomentar el servicio de auto remis que, cobrando un precio razonable, cubra las necesidades de transporte de los turistas y lugareños en cada una de las localidades e interlocalidades.
 19. Dar una mayor difusión y divulgación de la "Fiesta de los Enamorados" canalizándola entre los adolescentes y jóvenes de la provincia,

- incentivando la presencia de grupos musicales modernos, realizar un curso de flores, elegir de la "Reina de los Enamorados", incentivar en los restaurantes del lugar la preparación de cenas especiales para enamorados, serenatas con artistas locales, entrega de tarjetas alusivas, entrega de cupones de descuentos para los visitantes, organizar el baile de los enamorados, fuegos artificiales, etc.
20. Asociarse con el Gobierno de la Provincia, para agilizar la habilitación de las pistas de sky en Manantiales, lugar poco conocido y menos explotado.
 21. Complementarse con las autoridades del Observatorio Astronómico "El Leoncito" y del Parque Nacional El Leoncito para promocionar las visitas de contingentes turísticos a ambos lugares.
 22. Relacionarse con Vialidad Provincial para procurar incrementar la pavimentación de aquellas calles que conducen a destinos turísticos.
 23. Abrir un registro de jóvenes prestadores de servicios turísticos (mozos, mucamas, ayudantes de cocina, etc.) que refuercen el plantel estable de los establecimientos turísticos durante la temporada alta.
 24. Efectuar un inventario de las comidas típicas del Departamento e incorporarlas los menús de los restaurantes, al ser ésta una necesidad concreta planteada por los turistas consultados.
 25. Incentivar que en los establecimientos hoteleros se contrate personal bilingüe para poder facilitar las comunicaciones con los turistas extranjeros y se brinde enseñanza del idioma en institutos especializados.
 26. Procurar el desarrollo de actividades de rafting en los ríos de la región, exigiendo la adopción de medidas máximas de seguridad a los prestadores.
 27. Ayudar a que todos los prestadores turísticos del departamento ofrezcan sus servicios a través de Internet. Solo el 25% de los mismos utilizan este medio para promocionarse.
 28. Designar dentro del personal de planta del Municipio a una persona que conozca en profundidad las líneas de financiamiento que ofrecen instituciones públicas y privadas, para atender necesidades de los prestadores turísticos
 29. Gestionar la obtención de financiación a través de créditos accesibles, a fin que los prestadores turísticos, puedan expandirse y mejorar los servicios.
 30. Facilitar la instalación de agencias locales de turismo interno, que orienten al turista respecto a los destinos internos a visitar y organi-

- cen visitas guiadas a las distintas bellezas con que cuenta este Departamento.
31. Procurar la realización de mayores torneos deportivos (fútbol, ciclismo, motociclismo de montaña, mountain byke, andinismo, pesca deportiva, etc.)
 32. Crear el Club Andino Calingasta, en asocio con el similar Club Andino Mercedario de la capital de San Juan, a fin de afianzar entre los jóvenes del Departamento esta práctica deportiva.
 33. Incentivar la construcción de cabañas destinadas a su alquiler al ser esta la modalidad preferida del turista para pernoctar en esa zona montañosa andina.
 34. Organizar, en oportunidad de la llegada de la "Doble Calingasta", la "Fiesta del Ciclismo", con asistencia de artistas locales y provinciales, organizar una fiesta popular folklórica con instalación de ranchos típicos, comidas regionales, artesanías locales y habilitar un museo del ciclismo con fotos y recuerdos de las distintas finales de ciclismo.
 35. Establecer legislación de estricto cumplimiento en el ámbito municipal respecto a la conservación del espacio natural. El turismo deberá ser soportable ecológicamente a largo plazo. Deberán regularse todas las actividades para la Protección del Medio Ambiente.
 36. Mejorar la frecuencia de llegada y salida del Departamento de las unidades asignadas al servicio de transporte, licitado por el Gobierno de la Provincia.
 37. Realizar convenios con: PAMI y Subsecretaría de Deporte, Recreación y Turismo Social, para incentivar el turismo en temporadas bajas.

Bibliografía:

PAMPI ZEBALLOS DE SISTO. TURISMO SUSTENTABLE ¿ES POSIBLE EN ARGENTINA?. Ediciones turísticas 2000.

Secretaría de Turismo de la Nación y de la Provincia, Año 2008 al 2010.

Páginas de Internet:

www.sanjuan.gov.ar, Año 2008 al 010
www.2016.turismo.gov.ar/wp_turismo,
www.wikipedia.org,
www.fundacionbataller.org

PERSPECTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ÉPOCA ROSISTA A TRAVÉS DE OBRAS LITERARIAS

*Adela Alejandra Varas**

Resumen

El trabajo que aquí presentamos no es un estudio de crítica literaria, sino un aporte histórico-metodológico sobre un momento clave de la historia nacional, como es la época en que ejerció su gobierno Juan Manuel de Rosas, momento de profundas transformaciones ideológicas, políticas, sociales, económicas y culturales.

Partiendo de la idea que cada persona se convierte en mayor o menor medida en representante del grupo humano al que pertenece y que en las obras literarias se reflejan de cierta forma las ideas del autor, nuestro principal objetivo fue abordar la imagen que tenía Pedro Echagüe de su entorno social y las estrategias que utilizó para reflejarla en sus obras literarias.

En este contexto la figura de Pedro Echagüe adquiere importancia por varias razones: su obra tiene el valor documental de ser la producción, en parte autobiográfica, de un protagonista y testigo de los acontecimientos que relata, además de encontrarse entre los precursores de la literatura nacional y ser un miembro representativo de su grupo social por compartir los caracteres comunes con los cuales se identificaron los unitarios.

Palabras claves: Unitarios. Federales. Obras literarias. Construcción de la Imagen.

Clasificación JEL: ZO

* Docente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes-Universidad Nacional de San Juan. E-mail: adalvaras@hotmail.com

Abstract

The work presented here is not a study of literary criticism, but a histórico-metodológico contribution on a key point in national history, as it is the era in which served as his Government of Juan Manuel de Rosas, moment of deep ideological, political, social, economic and cultural transformation.

Based on the idea that each person becomes more or less representative of the human group to which it belongs and in literary works reflected to some extent the ideas of the author, our main objective was to address the image had Pedro Echagüe their social environment and the strategies used to reflect it in their literary works.

In this context, the figure of Pedro Echagüe importance for several reasons: his work is the documentary value of production, partly autobiographical, a protagonist and witness of the events which relates, as well as found among the precursors of the national literature and be a representative of their social group member share common characteristics with which identified the unit.

Key words: Unitarians. Federal. Literary works. Construction of the image.

A modo de introducción

Los hechos y las ideologías interactúan continuamente a través del devenir histórico influyendo en el individuo y en la sociedad. Por eso coincidimos con José Luis Romero cuando afirma que *“el análisis histórico consiste precisamente en estudiar cuál es la relación compleja, dialéctica, entre la estructura real y la ideológica, o sea entre las cosas, lo que hay, lo que pasa, y la imagen que el individuo se hace de ellas y el proyecto que imagina a partir de esa imagen”*¹.

A cada época corresponde una determinada concepción del mundo y de las cosas que queda plasmada en todas las creaciones del hombre. De ellas, nos interesan particularmente las obras literarias como reflejo del contexto en que surgieron.

Las reacciones de una sociedad, frente a los acontecimientos del momento y a las decisiones que se le exigen son consecuencia, en parte, de antiguas inquietudes, muchas veces inconscientes, producto de nociones perdidas en el pasado y transmitidas a través del devenir de las generaciones.

Las obras de Pedro Echagüe representan la historia vivida y psicológica de toda una generación de argentinos reflejando el estado de conciencia colectiva de la época en que salieron a la luz².

Pedro Echagüe nació en Buenos Aires el 8 de octubre de 1821 y murió en San Juan el 5 de julio de 1889. Al igual que su familia era partidario y defensor de los ideales unitarios y por lo tanto el discurso creado por él estuvo imbuido de pensamientos y emociones influidos por los lineamientos centralistas.

Debió emigrar en 1839, hallando en la prosa y en el periodismo un medio eficaz para exponer y defender sus principios.

De regreso en suelo argentino y ya instalado en nuestra provincia desplegó su vocación de escritor a través de una abundante producción literaria compuesta por novelas, comedias, dramas, apólogos, poesías, obras autobiográficas, entre otras, que le valieron el calificativo de precursor del teatro argentino.

1 ROMERO, José Luis, *Estudio de la mentalidad burguesa*, cit. en Guglielmi, Nilda, “Sobre historia de las mentalidades e imaginario” en col. Temas y testimonios. Número 3. PRIMED-CONICET, 1991. Pág. 4.

2 Nota del Autor: Las obras literarias escritas por Pedro Echagüe que constituyen el corpus del trabajo son: La Rinconada, La Chapanay, Cuatro noches en el mar, Un beso, Padre, hermano y tío padre, Primero es la patria, Apuntes de un proscripto, Mártires argentinos, Rosas, Amor y virtud.

1- La imagen del momento histórico y sus protagonistas en el testimonio del autor

Sabemos que el lenguaje es un instrumento del pensamiento y de la comunicación de ideas, en él las palabras, los sonidos y las estructuras tienden a cargarse de valor social.

Algunas frases y vocablos empleados con cierta frecuencia llegan a asociarse con un sector particular de la sociedad y por consiguiente a servir como símbolo de ese grupo. El mismo adquiere un elemento más para conformar su identidad social, es decir, esa *"manera propia de ser en el mundo, reconocible por conjuntos de rasgos que se expresan mediante conceptos que describen y delimitan un grupo social y a su vez excluyen a otros"*³.

En las obras de Pedro Echagüe los calificativos para describir a Rosas y a los jefes unitarios como Lavalle y Acha fueron utilizados estratégicamente para contrastar aún más las diferencias entre unitarios y federales.

En base a los términos que aparecieron en forma reiterada hemos elaborado el cuadro que consignamos a continuación.

Unitarios y federales en las expresiones de Pedro Echagüe

UNITARIOS		FEDERALES
Juan Lavalle	Mariano Acha	Juan Manuel de Rosas
-Mártir de la Santa empresa -Héroe -Combatiente legendario -Cid de nuestros tiempos heroicos -Campeón de la independencia Sudamericana	-Valeroso paladín de la civilización -Mártir -Héroe -Leal patriota	-Vil -Tirano -Fiera -Malvado -Monstruo terrible -Sangriento opresor -Genio cruel -Verdugo -Déspota sangriento -Impío -Perverso -Truhán -Atroz pantera

FUENTE: Elaboración personal en base al análisis de las obras literarias que constituyen el corpus de trabajo.

3 WASSERMANN, Fabio, *Aproximaciones a las identidades políticas de las elites rioplatenses a través de sus representaciones del pasado (1830-1840)*. VI Jornada "Interescuelas y departamentos de Historia". Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 1997. Pág. 4.

En las siguientes líneas trataremos de acercarnos a estos conceptos reflexionando brevemente sobre ellos.

Entre “héroes” y “mártires”: Juan Lavalle y Mariano Acha

Pedro Echagüe conoció personalmente a los jefes unitarios con quienes compartió la lucha contra Rosas. Asumiendo un rol protagónico y evidenciando la comunidad de principios con sus líderes y el convencimiento de la justicia de su causa sostuvo en *Apuntes de un proscripto* que Lavalle fue “el héroe que encarnó en vida nuestros más caros ideales”⁴.

Juan Lavalle, fue uno de los hombres más controvertidos de nuestra historia nacional. Combatió en la campaña libertadora del General San Martín, formó parte de los ejércitos de Simón Bolívar y participó en la guerra con el Brasil.

Se destacó principalmente por sus dotes militares, lo que llevó a que uno de sus colaboradores más cercanos, el Comandante Pedro Lacasa, afirmara que: “Dotado de un valor sobrehumano, y de una inteligencia superior, Lavalle era tan rápido para concebir como fuerte para ejecutar en los combates”⁵.

Su sobresaliente actuación en diversos escenarios de batalla le valió el reconocimiento en numerosas oportunidades por su desempeño y valor, por los que recibió los apelativos de “campeón de la independencia sudamericana”, “cid de nuestros tiempos heroicos” y “combatiente legendario” con los que Echagüe se refiere a él reiteradamente a lo largo de sus obras.

Nuestro autor se acercó al General Lavalle en difíciles circunstancias. Era el momento en que emigraba para buscar refugio en las costas uruguayas, encontrando hospedaje en la casa del General unitario.

Dolores Lavalle de Lavalle, hija del citado militar, en el Prólogo que redactara para el libro de Pedro Núñez Acuña titulado *Un soldado del ejército libertador: Pedro Echagüe*, relataba esta situación en los siguientes términos:

“Una mañana del mes de junio se presentó en nuestra casa un joven de alta talla, de porte y ademanes distinguidos, al que mi padre recibió complacido y con visibles muestras de simpatía: era don Pedro Echagüe. La mazorca habíalo perseguido por el delito de sus ideales políticos y como tantos otros argentinos en esa

4 ECHAGÜE, Pedro, *Apuntes de un proscripto*, en La Cultura Argentina, “Memorias y tradiciones”. Buenos Aires, 1922. Pág. 43.

5 LACASA, Pedro, *Lavalle*. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1924. Pág. 108.

época abominable, Echagüe tuvo que emigrar, buscando refugio en Montevideo.

Mi padre se compadeció del joven proscrito y obligó a Echagüe a quedarse en casa. A los pocos días nuestro huésped captó la estimación de toda la familia por su exquisita cultura.

Cuando el General Lavalle salió a su última y desgraciada campaña contra Rosas, don Pedro Echagüe lo siguió con verdadera lealtad, combatiendo a su lado en todas las acciones de guerra de la **cruzada redentora de 1840**⁶.

Lavalle se pronunció tenaz y repetidamente contra Rosas sin alcanzar el éxito duradero. Luego de la derrota sufrida el 19 de septiembre de 1841 en Famaillá se refugió en Jujuy acompañado de una pequeña escolta. Días más tarde y hallándose en la vivienda donde se alojaba encontró la muerte en un confuso episodio, tras un disparo que realizara desde la calle José Bracho, soldado de una partida federal.

La insólita forma de su deceso⁷ motivó que entre sus seguidores se lo considerara un mártir, enalteciendo aún más su figura de héroe.

El ya citado Comandante Pedro Lacasa en su biografía sobre Lavalle expresaba acerca de éste que *“no pudiendo ser indiferente a los atentados inauditos del bárbaro que devora los pueblos argentinos, se lanza con un puñado de bravos, sus compañeros de destierro, en defensa de sus hermanos y lucha uno contra diez en cien combates, hasta que la bala de un cobarde traspasa el pecho que tantas veces había respetado la metralla española, cayendo como mártir que afronta los peligros con la conciencia del sacrificio”*⁸.

Cuarenta años después de estos sucesos, Pedro Echagüe, dejaba su testimonio sin ocultar la admiración que sentía por Lavalle manifestando en primera persona que

“...la derrota que habíamos sufrido en Tucumán sobre el campo de Famaillá, no quebrantó el indomable coraje del General Lavalle para quien los contrastes eran como el viento sobre la llama.

6LAVALLE de LVALLE, Dolores, *Prólogo* en Núñez Acuña, Pedro, “Un soldado del Ejército Libertador: Pedro Echagüe”. Buenos Aires, Rosso, 1923. Pág. 4.

7 Nota del Autor: Después de la derrota sufrida en Famaillá el General Lavalle se retiró a Jujuy con un grupo de hombres. En la madrugada del 9 de octubre de 1841 una partida federal llegó hasta la casa donde se alojaba y abrió fuego contra la puerta cerrada. Una bala atravesó la cerradura e hirió mortalmente a Lavalle que en ese momento cruzaba el pasillo. El cuerpo fue trasladado a Potosí para evitar la profanación a la que pretendían someterlo sus enemigos.

8 LACASA, Pedro, *Lavalle...* Op. Cit. Pág. 110.

Pero otra vez la casualidad, que se atravesó siempre como implacable maldición en nuestras luchas contra Rosas, se había alzado entre nosotros, determinando la muerte del héroe que levantaba el estandarte de la libertad.

Lavalle había jurado derrotar al tirano de su patria o morir en la demanda. Murió en ella sin ver el triunfo de su idea. Pero su idea le sobrevivió y triunfó al fin. Inspirados en su tumba, parte de sus compañeros retornaron a la lucha"⁹.

Uno de sus compañeros de contienda fue -como es sabido- el General Mariano Acha. El encuentro con Lavalle determinó su protagonismo en la batalla de Angaco o Punta del Monte (16 de agosto de 1841) que tuviera lugar en territorio sanjuanino.

Damián Hudson, que lo conoció personalmente, afirmaba:

"Gran figura militar poseía el General Acha. Era completamente en su aspecto, un caballero de la edad media, no solamente por su continente de rasgos enérgicos, graves y angulosas formas, sino que también, por la severidad y digno aspecto que característicamente revestía"¹⁰. Su rostro de tez blanca, tostada por el sol, larga barba de un rubio subido infundían en la imaginación de aquel que le miraba con atención y estudio, la idea del prestigio, de la admiración del tipo que designa el valor, la grandeza de alma y del genio que revela la cualidad escasa de saber mandar y hacerse obedecer"¹¹.

Otro protagonista de aquel histórico acontecimiento fue nuestro escritor Pedro Echagüe, quien relató la acción de Angaco destacando el valor y coraje de los hombres de ambas facciones, pero haciendo especial hincapié en las cualidades del jefe unitario. De este modo expresaba *"habíase ya dado aquella famosa batalla de la Punta del Monte: el General Acha con cuatrocientos ciudadanos armados, había hecho pedazos en Angaco y puesto en dispersión un ejército de 3000 hombres a servicio del tirano"*¹². En otra de

9 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos*, en La Cultura Argentina, "Memorias y tradiciones". Buenos Aires, 1922. Pág. 115 y sig.

10 HUDSON, Damián, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. Buenos Aires, Juan A. Alsina, 1898. Tomo II. Pág. 419.

11 *Ibíd.* Pág. 420.

12 ECHAGÜE, Pedro, *La Chapanay*, en Palcos, Alberto (dir.) "Dos novelas regionales: La Rinconada. La Chapanay", col. Grandes escritores argentinos. Buenos Aires, El Ateneo, 1931. Volumen XXXIX. Pág. 195.

sus obras completaba estos conceptos afirmando que Acha era *“un valeroso paladín de la civilización y de la libertad, en su desigual y abnegada lucha contra la tiranía y la barbarie”*¹³.

En un principio la suerte había sido favorable para los unitarios en la batalla de Angaco, sin embargo fueron sorprendidos por el General Benavides, que logró rearmarse, y el triunfo final correspondió a los federales.

Acha fue tomado prisionero y al ser trasladado a San Luis fue fusilado por la espalda¹⁴ en cumplimiento de una orden emitida por el jefe de la tropa Teniente Marín.

Su muerte hizo brotar estas expresiones en la pluma de Echagüe: *“Acha no sobrevivió mucho a su victoria y cayó al fin, como un mártir, después de haber demostrado que tenía el alma de un héroe”*¹⁵.

El héroe en la mitología y el folclore es un personaje eminente que posee habilidades sobrehumanas o rasgos de personalidad fantásticos que le permiten llevar a cabo hazañas extraordinarias y dignas de elogios. Un héroe satisface las definiciones de lo que se considera bueno y noble en su cultura de origen.

Algunos especialistas sociales destacan la aparición del héroe como modelo de conducta virtuosa en épocas de agitación social y falta de confianza nacional.

Por lo general este personaje encuentra una muerte misteriosa, inopinada o rodeada de injusticia y abandono.

Si tenemos en cuenta la información del Cuadro “Unitarios y federales en las expresiones de Pedro Echagüe” observaremos que el calificativo de “héroe” corresponde sólo a quienes fueron sorprendidos por la muerte en especiales circunstancias, tal es el caso de los Generales Acha y Lavalle. De éste último dijo Lacasa que fue *“algo más que un héroe, porque fue un mártir”*¹⁶.

También este vocablo fue utilizado por Echagüe para acompañar la calificación de héroe.

13 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos...* Op. Cit. Pág. 111.

14 Nota del Autor: Después del triunfo de Angaco, el General Acha fue sorprendido en La Chacarilla por las fuerzas federales. El triunfo correspondió a Benavides y el jefe unitario debió rendirse. Benavides le garantizó la vida, pero al ser trasladado a San Luis el jefe de la comitiva, Teniente Marín ordenó fusilarlo. El 15 de septiembre de 1841, con los pies enguillados fue obligado a ponerse de rodillas recibiendo un disparo por la espalda. Acto seguido lo decapitaron clavando su cabeza en un palo levantado al costado del camino.

15 ECHAGÜE, Pedro, *La Chapanay...* Op. Cit. Pág. 195.

16 LACASA, Pedro, *Lavalle...* Op. Cit. Pág. 107.

El término "mártir" proviene del griego y significa "testigo". De aquí que mártir es la persona muerta en defensa de alguna causa, con lo que da testimonio de su fe en ella, entregando la vida por lo que considera "su" verdad.

En este sentido el autor de *Mártires argentinos* no limitó estos conceptos sólo a los jefes a quienes sirviera en combate sino que los hizo extensivos a todos aquellos que, por su conducta, le despertaron admiración y respeto, denominando a los unitarios como "*mártires y apóstoles de la abnegación y el civismo*"¹⁷.

Como ejemplo citaremos el caso del gobernador de Tucumán, Marco Avellaneda, a quien nuestro escritor-soldado conociera durante la estadía de las huestes unitarias en dicha provincia, definiéndolo como "*un hombre extraordinario que había nacido sin duda destinado a grandes cosas. Irradiaba talento hasta en sus gestos. Suave, franco y leal en su trato, tenía sin embargo para cumplir sus resoluciones y para sostener sus convicciones, la firmeza del bronce y del diamante*"¹⁸.

Luego del fracaso unitario en la campaña de Tucumán, Rosas dio orden de ejecutar a oficiales y cabecillas del ejército vencido entre quienes se hallaba el "*salvaje unitario Avellaneda, a quien por añadir a esta calidad la de cómplice, y uno de los promotores del horrible asesinato del Excelentísimo Señor General Don Alejandro Heredia, además de otros muchos crímenes, mandó V.E. cortar la cabeza, y colocarla a la expectación en la Plaza pública de la ciudad de Tucumán*"¹⁹.

Ante este triste acontecimiento Echagüe refirió la siguiente anécdota en la hora sublime de la muerte:

"Con el puñal suspendido ya sobre su cuello y cuando los asesinos intentaron mofarse de su víctima, ésta se irguió y les lanzó esta imprecación: - ¡Turba de bárbaros y cobardes! ¡Van a ver ustedes como se muere por la libertad y por la patria! Intimidado a que se arrojara al suelo, no quiso hacerlo. Esperó de pie el tajo que le dividió la garganta, para de este modo cederle sólo a la muerte, no a sus asesinos.

17 ECHAGÜE, Pedro, *La Chapanay...* Op. Cit. Pág. 195.

18 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos...* Op Cit Pág. 113.

19 ROSAS, Juan Manuel, *Oficio de ejecución de Avellaneda y otros unitarios. 3-X-1841*, en Benencia, Julio Arturo, "Partes de batalla de las guerras civiles 1840-1852". Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977. Tomo III. Pág. 168 y sig.

Que latía en el sentimiento público de las provincias una profunda animadversión contra Rosas y su tiranía, lo demuestran hechos como éste, que tienen el carácter de inmolaciones heroicas. La larga y brutal dominación de los caudillos, no había conseguido aflojar ese sentimiento”²⁰.

En las últimas palabras del gobernador de Tucumán quedan sintetizados los motivos por los cuales cientos de argentinos soportaron el martirio y la muerte. La patria y la libertad fueron los estandartes que los movilizaron a la acción durante el predomnio federal de Juan Manuel de Rosas, dando lugar a la denominación de “apóstoles” con que nuestro autor los calificara; siendo apóstol -por definición- toda persona que propaga una idea o doctrina pudiendo sufrir el martirio ya sea torturas e inclusive la muerte, por mantenerse fiel a esa idea.

1.2. Juan Manuel de Rosas y su tiempo

Una especial atención nos merecen las expresiones dedicadas a Juan Manuel de Rosas²¹ de las cuales hemos hecho constar sólo las más representativas.

Podríamos agruparlas de la siguiente forma: por un lado, aquellos términos como “tirano”, “opresor”, “déspota”, que nos remiten a la idea de un gobernante antidemocrático y totalitario que impone su absoluta voluntad en todos los ámbitos de la sociedad. Y por otro lado conceptos tales como “fiera”, “monstruo”, “verdugo”, “impío”, “sangriento opresor”, que nos traen a la mente representaciones de muerte y sangre.

Se califica de esta forma a Rosas no sólo como hombre, sino además como gobernante, retratando por extensión la época histórica en la que éste desarrolló su administración.

1.2.1. El gobernante y sus estrategias de poder

Durante el segundo período de gobierno de Rosas, más precisamente entre 1840 y 1842, se desencadenó la llamada “política del terror” que fue implementada con el objetivo de frenar el avance de la oposición, fortalecida durante algún tiempo, por el apoyo de Francia e Inglaterra.

20 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos...* Op. Cit. Pág. 114.

21 Ver Cuadro “Unitarios y federales en las expresiones de Pedro Echagüe”.

De este modo el gobernador porteño se consolidó en el poder permitiendo idéntica situación a los caudillos federales del resto del país. En relación a este tema Echagüe expresaba en *La Chapanay*:

“Llegó el año 1841 en que el tirano Juan Manuel de Rosas, afianzó su dominio en el territorio de la Confederación. Cada pueblo era un feudo, cada aldea un grupo de esclavos, y la patria entera un panteón donde la libertad yacía sepultada. Las naciones de Europa, nos juzgaban por esta proclama estrafalaria que Rosas ostentaba:

*Aquí está el grande americano
Juan Manuel de Rosas
Héroe del desierto
Restaurador de las leyes
Supremo Director de la Confederación Argentina
Y enemigo implacable de los inmundos
Salvajes unitarios
Contrarios de Dios y de los hombres
Vendidos al asqueroso oro extranjero.*

Sorprendido el mundo de tan insolente y repulsivo amasijo de títulos y apóstrofes, no se detuvo siempre a averiguar que significaba el absurdo fárrago”²².

Uno de los elementos que Rosas implementó durante este período para consolidar su autoridad fue la persecución de sus adversarios a través de la acción de los mazorqueros.

La Mazorca, recordada por nuestro autor en *Padre hermano y tío padre* como *“gavilla de bandidos, conocida para más escarnio del pueblo y la moral con el título de Sociedad Restauradora”²³*, se transformó en un instrumento del régimen destinado al mantenimiento del orden rosista, el descubrimiento y la eliminación de los enemigos fue su principal objetivo; usó el espionaje, la delación, la intimidación y el crimen político. En tiempos de peligro, la acción de los mazorqueros era más intensa.

Completando los conceptos anteriormente vertidos y retrotrayéndose en el tiempo Echagüe sostenía que era *“necesario recordar la influencia si-*

22 ECHAGÜE, Pedro, *La Chapanay...* Op Cit. Pág. 193 y sig.

23 ECHAGÜE, Pedro, *Padre hermano y tío padre*, en *La Cultura Argentina*, “Teatro”. Buenos Aires, 1922. Pág. 117.

niestra que tenían por entonces los miembros de aquella Sociedad Restauradora de trágica memoria. Cualquier mashorquero podía, en los tiempos de nuestro funesto caudillismo violar toda justicia y disponer de la honra y vida de sus enemigos, con la ayuda de la Sociedad Restauradora"²⁴.

Rosas había insistido en uniformarlo todo, basando su régimen en la existencia de un solo partido En opinión de Echagüe *"la ley no befa, la ley corrige. En los países verdaderamente libres y cultos, después del respeto a Dios, el respeto a la dignidad de un ciudadano es la cosa más sagrada"*²⁵. Pero el gobernador de Buenos Aires *"en vez de restaurar las leyes las conculcó, las befó y las sustituyó por el imperio de la fuerza.*

*Cerró las escuelas y si permitió que permanecieran abiertos los templos, fue para que en los altares apareciera su propia imagen. Quiso marcar a la sociedad como si fuera un rebaño y fijó violentamente sobre el pecho de los hombres y en la frente de las doncellas, un trapo color sangre"*²⁶.

Su prestigio personal le permitió conservar el dominio sobre sus partidarios. Esta autoridad nació más que de condiciones personales, de las cualidades que el grupo le adjudicaba y él se comportó como si realmente las poseyera.

El vínculo de afectividad que unía a cada miembro con el conductor intensificó el poder de éste y reforzó la solidaridad del grupo en detrimento de sectores adversos, para con los que desarrollaron conductas agresivas. Así, en un pasaje de *La Rinconada* podemos leer la siguiente frase que ilustra con claridad nuestras palabras: *"Fue denunciado como unitario peligroso, y ya se sabe lo que tal cosa significaba en aquellos tiempos de implacable persecución hacia todos los que no habían renegado sus ideas más caras, sometiéndose al caudillaje triunfante"*²⁷.

El poder es una relación de dominio basada en la capacidad para tomar decisiones sobre hombres y cosas con la fuerza necesaria para que esas disposiciones se apliquen. El gobernador porteño empleó todos los medios que tuvo a su alcance para ejercerlo: se autodenominó utilizando expresiones de grandeza y autoridad; controló la prensa y la iglesia; persiguió a los opositores; implementó el "terror" y se irguió como representante de los federales, que constituían la mayoría de la población argentina.

24 ECHAGÜE, Pedro, *La Rinconada*, en Palcos, Alberto (dir.) "Dos novelas regionales: La Rinconada. La Chapanay", col. Grandes escritores argentinos. Buenos Aires, El Ateneo, 1931. Volumen XXXIX. Pág. 67.

25 ECHAGÜE, Pedro, *Resabios de otra época*, en diario "El Zonda". Sección *El Zonda*. San Juan, jueves 9 de marzo de 1865. Año V. Número 392.

26 ECHAGÜE, Pedro, *La Chapanay...* Op. Cit. Pág.195.

27 ECHAGÜE, Pedro, *La Rinconada...* Op. Cit. Pág. 59.

1.2.2. Los emigrados

El poder ejercido por Rosas y la uniformidad que impuso al pueblo motivaron que a poco de subir al gobierno se iniciara un éxodo gradual de intelectuales, opositores desde un comienzo a su sistema político. A estos emigrados que se exiliaron en los países limítrofes se los conoció con el nombre de proscriptos. Echagüe fue uno de ellos. Por este motivo en sus obras pueden leerse sentidas descripciones de la situación de los mismos en el exilio.

Estos jóvenes también eran intelectuales cuya visión idealista y fe inquebrantable en los valores de la civilización los habían conducido a la creencia absoluta del predominio de la ley y la Constitución. Este era uno de los motivos por los cuales la conducta del gobernador de Buenos Aires resultaba repudiable para los unitarios.

Haciendo referencia al período histórico que nos ocupa, nuestro autor sostenía que ésta fue una *“época de veinte años descollante por la tiranía que la determina; descollante por los martirios que sufrió toda la patria; descollante por los esfuerzos de una joven generación, que sostenida por su ideal y por su fe, por el respeto de su gloriosa tradición y por su esperanza en el porvenir, protestó del sometimiento en que cayó la mayoría de un pueblo envilecido, y se lanzó a redimir en los campos de batalla, como Cristo con su sangre, el honor y la libertad de la Nación Argentina”*²⁸.

Resulta interesante el paralelo que el autor hizo entre la “joven generación antirrosista” con la persona de Cristo, quien se inmoló por salvar al mundo del pecado. La “vida” adquiere así un valor supremo, siendo el bien máspreciado que alguien puede entregar para alcanzar el beneficio de otros. Es la máxima expresión de amor. Pero de un amor desinteresado, solidario y a la vez sostenido por la esperanza en el futuro. Implica el anhelo y la confianza de cambiar la situación que estaban viviendo, para lo cual se hacía indispensable “actuar” de la única forma posible en este caso, es decir a través de las armas.

El autor se nos presenta como un intérprete de la sociedad en la que vivió y en la que produjo su discurso. Así *“la obra literaria se caracteriza por ser la visión del mundo que un individuo explícita, pero cuyos fundamentos están elaborados por la clase social a la que el autor pertenece”*²⁹.

28 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos...* Op. Cit. Pág. 100.

29 ROMERA CASTILLO, José, *Teoría y técnica del análisis narrativo* en Talens, Jenaro y otros, “Elementos para una semiótica del texto artístico”, 5ª ed. Madrid, Cátedra, 1995. Pág. 151.

Lo literario no es independiente sino que está relacionado con el resto de los fenómenos sociales y económicos que configuran una determinada sociedad. Los hombres de su generación crecieron dentro de la atmósfera revolucionaria y de los principios de libertad y justicia que habían animado a sus padres a luchar por la independencia, *"ideas de libertad ciudadana, de odio a los caudillos, de respeto a las instituciones políticas y de fraternidad entre los pueblos que componían la nación. Se les habían inculcado principios de independencia, de altivez y de democracia"*³⁰. Eran, por lo tanto, hijos de "guerreros" que habían heredado la fortaleza para vivir en una época en que la lucha armada se podía suscitar en cualquier momento.

A pesar del tono afectivo de su novela *Cuatro noches en el mar*, haciendo una digresión en su relato, Echagüe afirmaba que *"la flor de la juventud de mi país se había refugiado en el extranjero para seguir combatiendo al tirano desde afuera, por la propaganda hablada y escrita, después de haberlo combatido desde adentro con las armas"*³¹.

Primero lo hicieron los integrantes del partido unitario, pero más tarde también decidieron marchar a los países limítrofes los federales disidentes, los jóvenes de la Asociación de Mayo y sus simpatizantes. *"Los proscritos cruzaban en todas direcciones los pueblos situados sobre el Pacífico"*³², los del noroeste se trasladaron a Bolivia; los cuyanos lo hicieron a Chile y los porteños y aquellos que habitaban las provincias del litoral pasaron en su gran mayoría a Montevideo.

Desde el extranjero, los emigrados emprendieron una activa campaña contra Rosas por medio del periodismo y una abundante producción escrita. Traspusieron *"las fronteras para ir todavía a pelear por la libertad en país extranjero; a continuar con el pensamiento la lucha que empezó con la espada sin dejar por eso de entonar quejumbrosas endechas por la patria ausente"*³³.

La literatura por ellos creada fue durante quince años una continua agresión en prosa y en verso contra el mandatario que centralizaba en sus manos el gobierno de la república. Los desterrados no sólo se limitaron a la lucha política, sino que también contribuyeron al desarrollo cultural de los países limítrofes, por medio de las letras, el periodismo, el derecho y la enseñanza.

30 ECHAGÜE, Pedro, *La Rinconada*...Op. Cit. Pág. 30 y sig.

31 ECHAGÜE, Pedro, *Cuatro noches en el mar*, en La Cultura Argentina, "Memorias y tradiciones". Buenos Aires, 1922. Pág. 184.

32 ECHAGÜE, Pedro, *Apuntes de un proscrito*...Op. Cit. Pág. 51.

33 ECHAGÜE, Pedro, *Mártires argentinos*...Op. Cit. Pág. 100.

Las siguientes expresiones bastan como ejemplo para darnos una idea de las penurias que debieron soportar mientras duró el exilio. *“Atravesar el mar o las montañas: el primero como un fardo o las segundas en malas bestias o a pie, no era empresa que los proscritos pudiéramos extrañar.*

Estaba a oscuras, si bien era dueño de un cabo de vela que por economía conservaba apagado. Tenía hoy que comer, al día siguiente, no; y cuando sucedía lo segundo se hacía indispensable sacudir el polvo y buscar otro aire”³⁴.

Resultó, a nuestro criterio, digno de resaltar que en la mente del autor así como de muchos emigrados, estuvo presente siempre la idea de volver al país. Anheló que de hecho se concretara después de Caseros. Al respecto Echagüe decía que los sufrimientos del destierro eran *“amortiguados por la dulce idea de que la suerte había de permitirnos llegar todavía a tiempo para poder formar en las filas de la nueva cruzada que se preparaba contra Rosas”³⁵.*

Destacamos que utilizó la primera persona del plural para expresarse significando que sus intenciones eran compartidas por otros emigrados. Esto nos ha permitido afirmar que a pesar de las diferencias, los proscritos constituyeron un grupo social y que nuestro autor se sentía identificado con sus ideales y comprometido con su accionar. El anhelo de ver la patria libre al ser compartido cobró mayor energía y dio fuerza y sentido a la lucha.

Palabras finales

Dada su naturaleza social, el hombre actúa generalmente dentro de un grupo humano aunque sea muy reducido. El sujeto recibe de la sociedad todos los beneficios de la cultura y de la civilización, a cambio da algo propio, mediante sus inventos, sus nuevas creaciones, los frutos de su trabajo.

Echagüe, al igual que otros jóvenes ilustrados de su época, se educó bajo el imperio de los postulados rivadavianos, sostuvo la plena confianza en el progreso y la educación como medios indispensables para obtener una nación libre. Conoció las tendencias ideológicas que llegaban desde Europa, dejándose conquistar por ellas, para reflejarlo posteriormente en sus escritos.

Influenciado por el romanticismo rioplatense dejó traslucir en sus relatos autobiográficos emociones y sentimientos en un ambiente teñido de melancolía y detalladas descripciones de la naturaleza como reflejo del estado

34 ECHAGÜE, Pedro, *Apuntes de un proscrito...* Op. Cit. Pág. 19 y sig.

35 *Ibíd.* Pág. 19.

de ánimo del autor. Tanto en las piezas de teatro como en la prosa declaró su amor por la patria y la libertad. Aludió nostálgicamente al pasado nacional recordando al proceso revolucionario iniciado en Mayo de 1810 y al General José de San Martín, que en su ideal patriótico libertario lo antepuso todo, ambiciones personales y glorias, por el servicio desinteresado y honesto a la tierra que lo vio nacer.

De la lectura de sus obras se desprende que también recibió el ascendiente del Neoclasicismo, empleando un tono solemne y austero, así como una referencia constante a lugares y personajes greco-romanos, los cuales fueron comparados con los acontecimientos y protagonistas de su propio tiempo.

La permanente mención al mundo europeo y especialmente a Francia como centro cultural y seno de civilización, nos lleva a inferir que, -si bien Echagüe no visitó nunca el viejo continente y que sus viajes se redujeron a ciertos países de América del Sur-, su espíritu se agitaba por conocer personalmente ciudades y culturas, que eran idealizadas por los grupos sociales que frecuentaba, y que seguramente formaban parte de los temas predilectos de conversación entre sus contemporáneos. Especialmente en aquellos momentos en que se debatían las estrategias a utilizar para implantar la "civilización" europea en las tierras de América sometidas a la "barbarie".

Nuestro autor desde muy corta edad se sintió comprometido con la realidad social y política del país manifestándose como un ferviente defensor de la patria y la libertad.

Sus obras ofrecen un innegable interés como documento histórico porque reflejó en ellas sentimientos, pensamientos y acciones que fueron compartidos por otros hombres. No sólo tienen carácter combativo, sino que llevan -a nuestro entender- implícita la intencionalidad de evitar que se pierda la memoria del momento histórico en el que se desarrolló la guerra civil argentina, y del cual fue protagonista. La persistencia y el cambio social se reflejaron en los textos, así la creación literaria adquirió un carácter social e individual a la vez.

Utilizó múltiples estrategias para transmitir su pensamiento. Así, los hechos reflejados, -como batallas, persecuciones, crímenes, historias personales, o simplemente descripciones de la vida cotidiana- están contados desde un punto de vista determinado que adoptó el creador o que expresó a través de alguno de los actores que integraban la escena.

El punto de vista es una técnica que manipuló el autor para formular sus intenciones propias o las nociones generales que quiso hacer llegar a sus lectores por medio de los personajes. Por otra parte, le aportó cierto dinamismo a la obra apareciendo implícitamente en calidad de presentador, vol-

cando directamente sus opiniones utilizando la primera persona del singular o plural o desapareciendo tras los protagonistas de su creación literaria. Obtuvo así un discurso alternativamente fluctuante que le otorgó cierto realismo y verdad histórica a sus escritos, sin desprenderse totalmente de la ficción.

El lenguaje y los diferentes grados de presencia del hablante fueron utilizados con diversos giros para imprimirle mayor fuerza a lo que pretendió comunicar. Empleó la narración intercalándola con algunos diálogos dándole a la obra más autenticidad y viveza, ofreciendo al lector la posibilidad de conocer mejor a los protagonistas. Los personajes fueron quienes encarnaron en su personalidad diferentes intereses, sentimientos y principios morales. A través de ellos también fueron destacados los acontecimientos sobre los cuales giró el núcleo de la producción artística.

Otros recursos literarios explotados por el autor fueron la repetición de palabras y frases; la entonación valiéndose de signos de puntuación, de expresión, tamaños y tipos de letras; la descripción y evolución de los personajes, asimilando a los unitarios con la belleza y el honor, mientras que por oposición los federales fueron delineados con formas toscas y conductas deshonestas.

De los diversos géneros literarios por los que incursionó nuestro autor, fueron sus piezas de teatro las que despertaron mayor interés, dividiendo las opiniones de los críticos y especialistas acerca de considerarlo precursor del teatro argentino.

Para finalizar, diremos que no ha sido nuestro propósito evaluar la producción de Echagüe desde el punto de vista literario, sino resaltar el valor histórico tanto de su accionar como de sus obras literarias. Un texto literario- como afirma Bouvet- no es un documento histórico como cualquier otro *"no se puede prescindir del contexto total de las creaciones ideológicas o de la cultura. Siempre queda un resto no dominado por el análisis histórico que hace que siga siendo un texto literario"*³⁶. A nuestro criterio, esta particularidad esencial no impide que puedan ser utilizados como fuente, orientando el análisis desde otra perspectiva.

36 BOUVET, Nora, *El texto literario como documento histórico*. Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Pág. 83.

Fuentes y bibliografía

- ARCHIVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. FONDO HISTÓRICO, *Catálogo del gobierno de Domingo Faustino Sarmiento*.
- BENENCIA, Julio Arturo, *Partes de batalla de las guerras civiles 1840-1852*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977.
- BOUVET, Nora, *El texto literario como documento histórico*. F.H. y A. UNR.
- BROWN, G. y YULE, G., *Análisis del discurso*. Madrid, Visor, 1993.
- CHIRAPOZU, José, *Pedro Echagüe*. Buenos Aires, Coni, 1921.
- ECHAGÜE, Pedro, *Apuntes de un proscripto*, en La Cultura Argentina, "Memorias y tradiciones". Buenos Aires, 1922.
- *Cuatro noches en el mar*, en "Memorias y tradiciones".
- *Mártires argentinos*, en "Memorias y tradiciones".
- *De mal en peor*, en La Cultura Argentina, "Teatro". Buenos Aires, 1922.
- *Padre hermano y tío padre*, en "Teatro".
- *Primero es la patria*, en "Teatro".
- *Rosas*, en "Teatro".
- *Un beso*, en "Teatro".
- *Un drama romántico: Amor y virtud*. Buenos Aires, Rosso.
- *Dos novelas regionales: La Rinconada. La Chapanay*, col. Grandes escritores argentinos. Buenos Aires, El Ateneo, 1931.
- EL ZONDA. Diario. San Juan. Años 1862 a 1866.
- GUGLIELMI, Nilda, *Sobre historia de las mentalidades e imaginario* en col. Temas y testimonios. Número 3. PRIMED-CONICET, 1991.
- HERRERA, Ataliva, *Un precursor del teatro argentino*. Buenos Aires, Coni, 1922.
- HUDSON, Damián, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. Buenos Aires, Juan A. Alsina, 1898.
- LACASA, Pedro, *Lavalle*. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1924.
- NÚÑEZ ACUÑA, Pedro, *Un soldado del Ejército Libertador: Pedro Echagüe*. Buenos Aires, Rosso, 1923.
- PAZ, José María, *Memorias*. Buenos Aires, Schapire, 1968.
- QUESADA, Ernesto, *Acha y la batalla de Angaco*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1965.
- ROMERO, José Luis, *Las ideas políticas en Argentina*, 2º ed. Buenos Aires, F.C.E., 2008.
- SARMIENTO, Domingo Faustino, *Obras completas*.
- TALENS, Jenaro y otros, *Elementos para una semiótica del texto artístico*, 5ª ed. Madrid, Cátedra, 1995.
- WASSERMANN, Fabio, *Aproximaciones a las identidades políticas de las elites rioplatenses a través de sus representaciones del pasado (1830-1840)*. VI Jornada "Interescuelas y departamentos de Historia". Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 1997.

**“RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS” :
UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA
EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA.**

Sandra Eliana Alvarez Barahona*

Resumen

Este escrito presenta una serie de reflexiones en torno a los resultados de una investigación- acción realizada por un grupo de profesores de enseñanza básica y que contribuyó a evidenciar una mayor capacidad reflexiva de los docentes sobre su propio quehacer. La investigación se centró en la implementación de una propuesta pedagógica para estudiantes de segundo ciclo básico y cuya innovación metodológica consistió en el uso de la estrategia de resolución de problemas en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía.

Palabras claves: Investigación-acción, quehacer docente, habilidades, necesidades educativas especiales, proceso enseñanza-aprendizaje.

Casificación JEL: Z1

Abstract.

This paper presents a series of reflections on the results of an action research conducted by a group of primary school teachers and helped demonstrate a greater capacity to reflect on their own activities teachers. The research focused on the implementation of a pedagogical proposal for graduate students whose basic and methodological innovation involved the use of problem-solving strategy in teaching and learning of Geography.

Key words. Action research, teaching work, skills, special needs education, training rooms and learning process.

* Académica del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Actualmente Directora de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad de La Serena, Chile. E-mail: salvarez@userena.cl

1 Introducción

La presente investigación se llevó a cabo por un grupo de docentes de enseñanza básica en el marco de un Postítulo de Mención en Historia, Geografía y Ciencias Sociales realizado en el año 2010¹. Dicha investigación se llevó a cabo con el fin de contribuir al desarrollo de una de las competencias más valoradas en el ejercicio docente hoy en día y que dice relación con la capacidad que debe demostrar el profesor para investigar de su propia práctica docente, mediante la metodología de la investigación-acción.

La investigación acción implica necesariamente de los participantes la autorreflexión sobre su situación en cuanto compañeros activos en la investigación (Elliot, 1990). La cita anterior nos lleva a replantearnos algunas cuestiones relacionadas con el quehacer cotidiano del profesor y que está directamente relacionado con la manera en que el profesor enfrenta sus problemáticas de aula. Esto nos lleva a formular la siguiente idea que dice relación con que en los sistemas educativos, la capacidad reflexiva del profesor no es del todo requerida ni mucho menos valorada, más bien, otros aspectos son realmente imprescindibles y sobredimensionados como por ejemplo la evaluación centrada en la Calificación. En este escenario pedagógico, la investigación acción se hace poco necesaria como práctica docente, por lo que nos atrevemos a afirmar que los docentes reflexionan muy poco acerca de su práctica, dada la gran cantidad de problemáticas de aula referidas a procesos de aprendizaje, conductuales y otros, que persisten en el tiempo, sin que ningún participante del proceso, pueda dar solución alguna o por lo menos dar respuesta a su causalidad.

Por otro lado, investigar en el aula acerca de cómo el alumno aprende en tal o cual disciplina parece un desafío aún mayor, por la gran variedad de interpretaciones que existen de una disciplina desde el punto de vista conceptual especialmente. Aquí se necesita más que nunca que la teoría y praxis estén íntimamente y confabuladamente relacionadas, para lograr la práctica transformadora tan necesaria.

En base al marco ya señalado, la investigación que aquí se presenta, se fijó varios objetivos relacionados con el desarrollo de esta y otras competencias en el docente referidos a la actualización y profundización de aspectos disciplinarios y didácticos en el área de la Geografía en segundo ciclo básico. Entre ellos se destaca: - Planificar la enseñanza de la Geografía me-

¹ Coautores de la Propuesta Didáctica: Cisternas, Sergio., Covacevich, Nevenka., Herrera, Helga., Jofré, Carlos., Pizarro, Laura., Rojas, Ulises., Saavedra, Marta., Vergara, Jaime., Villalobos, Raimundo.

diante la metodología de Resolución de Problemas, Profundizar conocimientos, procedimientos y actitudes respecto del Contenido Geográfico y Evaluar el rendimiento de los estudiantes en cuanto a las habilidades relacionadas con la Resolución de Problemas.

Con el planteamiento de los objetivos se parte de la base que uno de los principales problemas al enseñar geografía es que esta se presenta fundamentalmente ante los estudiantes, de una forma meramente conceptual y no contextualizada a las diversas realidades de los alumnos y que no se propone su estudio mediante metodologías motivadoras que apunten al desarrollo de habilidades de nivel superior.

De esta manera, el grupo investigativo plantea una propuesta didáctica que valida una metodología más innovadora y constructivista basada en la Resolución de Problemas, donde se parte de la base que la enseñanza de esta estrategia debe ser un contenido transversal presente en el currículum escolar, pues requiere que los alumnos pongan en marcha una secuencia de pasos de acuerdo con un plan preconcebido y dirigido al logro de un objetivo.

Como la estrategia es de carácter eminentemente procedimental pero como tal, no puede desligarse de lo conceptual y actitudinal, se desplegaron en la Investigación, tres habilidades que involucran tales dimensiones del conocimiento. Ellas se presentan de la siguiente manera:

- *Comprende el Significado de Conceptos Claves,*
- *Contrasta, Ordena y relaciona Información*
- *Generaliza y Predice a partir de datos Sumistrados.*

Cabe destacar, que la idea fundamental de la investigación es comparar el rendimiento de los estudiantes antes y después de la implementación de la propuesta basada en resolución de problemas.

2 Metodología

La Investigación se realizó con un universo de 162 estudiantes repartidos en ocho Escuelas de la Comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, Chile, de las cuales tres son Escuelas urbanas y las cinco restantes son Escuelas rurales. En cuanto al tipo de dependencias de estas escuelas es factible señalar que solamente una de ellas es de tipo Particular Sibvencionada y las restantes son de dependencia Municipal. Las Escuelas involucradas son: Escuela Lucía Nuñez de la Cuadra, Escuela Helene Lang, Escuela Antonio Tirado Lanas, Escuela Marcos Macuada, Escuela Los Olivos, Escuela Los Nogales, Colegio San Juan Bautista y Escuela Los Alcones.

La investigación-acción se desarrolló en un periodo de dos meses a través de tres etapas: Planificación, Implementación y Evaluación.

La propuesta Pedagógica se basó en el Diseño de una Unidad Didáctica orientada para ser tratada con alumnos de Séptimo año básico de las Escuelas ya señaladas y fue pensada para seis sesiones de clases en las que se consideró la aplicación de un test Diagnóstico y un test de Salida, con la finalidad de monitorear el impacto y/o efectos de la propuesta en los estudiantes. En total, la Unidad didáctica consideró doce horas pedagógicas de trabajo en aula.

La Propuesta Didáctica abordó la Unidad curricular *El planeta tierra, morada del ser humano*, la que abordó los siguientes contenidos:

- Identificación de la litósfera, hidrósfera y atmósfera como componentes del geosistema.
- Identificación de los principales elementos del geosistema que permiten la vida humana.
- El medio natural en interrelación con el ser humano.

Entre los Objetivos curriculares, la propuesta consideró dos (según ajuste Curricular para Séptimo año Básico)

- Comprender que la Tierra es un planeta dinámico que permite la existencia del ser humano, y
- Comprender que el ser humano al habitar el planeta desarrolla procesos de adaptación y transformación del espacio geográfico.

Conceptualmente, las actividades a trabajar con los estudiantes debían estar estrechamente relacionadas con resaltar la idea que el paisaje físico está expuesto a sufrir modificaciones profundas debido a las fuerzas internas de la Tierra por lo tanto, el ser humano debe considerar esta variable y no crear asentamientos en áreas potencialmente riesgosas.

Metodológicamente hablando, la Unidad Didáctica consistió en presentar a los estudiantes textos de casos ficticios (creados por los propios maestros) sobre situaciones cotidianas que presentaban una problemática geográfica específicamente sobre el tópico "Riesgos Naturales" (muy sensible en Chile y en el mundo entero hoy en día) y el cual, los estudiantes debían resolver. A cada uno de los casos presentados, el estudiante debía dar respuesta y cada pregunta estaba asociada con una habilidad anteriormente descrita y relacionada con pasos elementales de la metodología de resolución de problemas como: Identificación del Problema, Identificación de Causas e Identificación de Consecuencias.

Ejemplo:

“La Familia López enfrenta una catástrofe ” (Nombre de Caso presentado a los estudiantes).

Preguntas:

- ¿Entiendes todo lo que se dice? ¿Porqué esta situación es un problema para la familia López?.
- Señala y comenta a lo menos una causa de por qué sucedió el problema
- Comente acciones remediales que deberían implementarse para resolver el problema que afecta a la familia López.

En cada clase se trató un contenido y un caso específico y se la apoyó de materiales audiovisuales como videos, imágenes, lecturas, entre otros.

Cabe destacar, que la Propuesta también estuvo dirigida a lograr la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a los que se les permitió contar con más tiempo para la realización de actividades y guiar las lecturas en caso de ser necesitarlo.

Al finalizar la unidad, todos los estudiantes fueron sometidos a una Evaluación de Salida calificada , oportunidad en que el grupo de investigadores pudo comparar los resultados en términos de aprendizaje con los indicadores evidenciados en la primera evaluación Diagnóstica.

3 Resultados

Con respecto a los resultados obtenidos en el Diagnóstico se puede decir que el promedio de notas de todos los estudiantes fue de 4,0, por lo que podríamos calificarlo de Suficiente y poco alentador por tratarse de los conocimientos previos que hasta entonces manifestaron los estudiantes, antes de ser aplicada la propuesta.

Los resultados de salida permiten destacar que todas las Escuelas participantes logran incrementar sus aprendizajes en un promedio de 22% con respecto al inicio, registrando un promedio de notas de 5,1, lo que podríamos calificar como *Bueno*, por tratarse de conductas de salida, post aplicación de la propuesta.

Con respecto al desarrollo de las habilidades en cuestión, dos de las ocho escuelas presentan menor nivel de logros en la habilidad *Comprende el Significado de Conceptos Claves*, las dos de tipo urbanas. En general el nivel de logro de esta habilidad fue de un 63%.

En la habilidad *Contrasta, Ordena y relaciona Información* es posible reconocer avances en un 62% promedio en todas las Escuelas investigadas. Dos de las Escuelas presentaron variación negativa.

En la habilidad *Generaliza y Predice a partir de datos Sumistrados*, el 100% de las Escuelas presentaron un aumento en la capacidad de hipotetizar a partir de un caso. Cuatro Escuelas presentaron avances sobresalientes en esta habilidad.

Con respecto al grupo de más bajo rendimiento en la etapa inicial en los que se incluyen los estudiantes con Necesidades educativas especiales, aumentaron su desempeño en un 85%, después de haber recibido la implementación.

4 Conclusiones

1. Los alumnos y alumnas de las ocho escuelas participantes fueron capaces de incrementar el nivel de logro de sus aprendizajes en cuanto a las habilidades geográficas como *Comprende el Significado de Conceptos Claves, Contrasta, Ordena y relaciona Información y Generaliza, Predice a partir de datos Sumistrados*
2. La propuesta Pedagógica fue eficaz desde el punto de vista transversal, ya que fomentó en los estudiantes habilidades actitudinales como el trabajo colaborativo, sana convivencia, tolerancia, respeto de opiniones, solidaridad, liderazgo.
3. La propuesta fue altamente pertinente para las Escuelas del ámbito rural. El mayor nivel de logros estuvo dado en aquellas Escuelas. Esto puede encontrar sus causas en que los niños rurales tienen más vivencias relativas a los fenómenos naturales que fueron abordados a través de los casos presentados a los estudiantes.
4. La propuesta potencia y mejora el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, debido a que en cada clase se incentivó la lectura de los Casos presentados. Este aspecto puede apreciarse en el fuerte incremento de los aprendizajes manifestado en el test de salida, especialmente en la habilidad tres, donde los estudiantes debían emitir juicios de opinión de forma escrita.
5. El trabajo investigativo por parte del docente fue altamente beneficioso ya que les permitió fortalecer habilidades profesionales relacionadas con planificación y diseño de clases, elaboración de materiales didácticos y evaluación de los rendimientos.

6. La propuesta facilitó la familiarización con diversos recursos didácticos y audiovisuales que potenciaron el aprendizaje de los estudiantes como: Power Point, Videos, Sitios Web, Diccionarios, entre otros.
7. La propuesta basada en la resolución de Problemas permitió a los estudiantes inferir y deducir sobre fenómenos que ocurren en la naturaleza y cómo estos afectan el bienestar de las personas.
8. La metodología de resolución de problemas es factible de ser trabajada con alumnos de bajo rendimiento y con necesidades educativas especiales, por su alto nivel motivacional y por la sistematicidad en el aprendizaje que ella logra.
9. La metodología basada en resolución de problemas permite a los estudiantes ser autoconductores y motivadores de su propio aprendizaje y en donde el profesor cumple una labor mediadora y orientadora en la resolución de casos.
10. Los profesores en general, no cuentan con las herramientas necesarias (al comienzo) para enfrentar de la mejor forma posible una investigación-acción. Requieren durante todo el proceso de un fuerte apoyo en la actualización conceptual y metodológica, para llevar tal iniciativa.
11. La investigación acción contribuyó sin lugar a dudas a que los docentes reflexionaran acerca de su propia práctica, meditando sistemáticamente durante todo el proceso en función de las toma de decisiones requeridas en la intervención pedagógica.

Referencias Bibliográficas

- Arder-Egg, Ezequiel, *Repensando la investigación acción participativa*, Grupo editorial Lumen Humanitas (1990).
- Carretero, Mario, *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, Editorial Visor, España (1997).
- Cisternas Sergio, et. al., *Resolución de problemas geográficos: Una innovación metodológica en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía, en el nivel de Séptimo año Básico*, Universidad de La Serena, Chile (2010).
- Coll, César, *Aprendizaje Escolar y construcción del conocimiento*, Paidós (1993)
- Elliott, J., *La Investigación acción en Educación*, Madrid Morata (1990).
- Ministerio de Educación, Chile, *Planes y Programas de Estudio para 7º Año Básico* (2000).
- Ministerio de Educación, Chile, *Ajuste Curricular en Historia, Geografía y Ciencias Sociales* (2008).
- Pozo, Juan, et. al., *La solución de Problemas*, Editorial Santillana, Madrid (1994).

Notas y Reflexiones

LA FORMACION CENTRADA EN LA PERSONA DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ricardo M. Coca*

"... hay que hacer frente a la anarquía financiera: la opacidad, la codicia, la irresponsabilidad de un sistema que se ha desarrollado sin relación con la economía real".

Curiosa frase si consideramos que proviene del Ex Director del FMI Dominique Strauss - Kahn. Independientemente de su origen no podemos más que estar de acuerdo con ella y utilizarla para nuestro propósito; analizar el origen profundo de la actual crisis y qué podemos aprender de ella.

En primer lugar, consideremos algunos acontecimientos que impactan por sus implicancias.

El caso Enron en EEUU se desataba en el 2002 con todas sus implicancias económicas y políticas.

El 2 de diciembre de 2001, el gigante de la energía Enron se presentó ante un tribunal de Nueva York, pidiendo acogerse a las leyes que regulan la quiebra de las empresas en EE.UU.

El hecho de que una de las empresas más admiradas podría haber incurrido en una serie de engaños y delitos, con perjuicios a miles de trabajadores y accionistas, así como sus presuntas conexiones con la política, abrieron uno de los escándalos más grandes de la historia de EE.UU. con derivaciones aún imprevistas¹.

En el año 2003 el caso Parmalat conmocionaba a Europa, cuando La Fiscalía pidió 13 años de cárcel para el fundador de Parmalat.

* Profesor Titular y actual Decano de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de San Juan.

¹ ENRON: radiografía de un escándalo, Miércoles, 06 de febrero de 2002 - 00:43 GMT.

ROMA (AFP) — La Fiscalía de Milán (norte de Italia) pidió el lunes trece años de cárcel para el fundador del gigante italiano agroalimentario Parmalat, Calisto Tanzi, por su responsabilidad en la bancarrota de la firma en diciembre del 2003, informaron fuentes judiciales.

El fiscal, Eugenio Fusco, solicitó que no le concedieran las circunstancias atenuantes a Tanzi, fundador de Parmalat en la década de los 60, quien ha sido acusado por la justicia milanese de fraude, falsos balances y corrupción de las agencias de control. 07/10/2008

Tal como ocurriera con la burbuja de las punto com en el año 2001, a partir de mediados del 2007 quedo al descubierto la burbuja de las hipotecas *subprime* en EEUU que se manifestara plenamente con la colocación de los grupos de refinanciación hipotecaria Freddie Mac y Fannie Mae bajo tutela del tesoro estadounidense. La caída de Lehman Brothers constituye otro hito de relevancia en la crisis.

Podríamos decir que la crisis se origina en un problema crediticio basado en un excesivo apalancamiento y la dificultad de valuación de los activos hoy denominados *tóxicos*, cuyo efecto es la desconfianza y la iliquidez que impacta la economía real. Los efectos como ya sabemos serán por lo menos una recesión (o hasta depresión) afectando fuertemente a EEUU y Europa con el consecuente contagio a la economía global. En Argentina vía caída de precios y volumen de exportación de granos con la consecuente caída en la recaudación por retenciones, la imposibilidad de acceso al crédito, retracción del consumo, la caída de la inversión, etc.

Sin embargo detrás del problema crediticio hay decisiones de banqueros que pueden calificarse lisa y llanamente de delictivas en función de la búsqueda de rentabilidad a cualquier costo sin prever las consecuencias. Un caso por demás ilustrativo fue la presión ejercida por el FBI a los legisladores para investigar fraudes relacionados con la crisis hipotecaria (Washington-Reuters-2007)

Es por ello que la causa profunda debe buscarse no solamente en las presiones del sistema, sino también en el comportamiento de los agentes económicos, y por lo tanto, la Universidad -como institución formadora de esos agentes económicos- debe asumir la responsabilidad que le corresponde.

La mentalidad positivista en la docencia universitaria

El esfuerzo por lograr un ejercicio de la docencia universitaria basado en el valor de la persona, encuentra su mayor obstáculo en una visión positivista ampliamente difundida en sus claustros. Por ella la realidad se reduce a mera facticidad. Lo único real es lo percibido, la verdad al ser relativa exime de un esfuerzo por alcanzarla y compartirla.

La universidad profesionalizante solo valora las cosas por lo que podemos obtener de ellas. El docente generalmente asume su actividad como un complemento de su actividad profesional, lo que afecta la valoración de la persona en su ejercicio y la dignidad de la docencia como ámbito autónomo.

Así la educación se limita, la mayoría de las veces, a una capacitación técnica dirigida a conseguir una habilitación profesional.

La implicancia pedagógica de la etapa de la vida del joven

Romano Guardini, en su obra "Las edades de la vida" (Editorial Lumen 1986), caracteriza la etapa de la vida que denomina del joven como el momento de su vida en que "sale de sí mismo hacia el mundo, empezando a hacer en el su trabajo... Se ha dado cuenta de sus capacidades vitales, y siente que en ellas hay posibilidades de devenir y experiencia. Pero también hay deberes: a sentir a esas capacidades y ordenarlas, reservarlas y darles forma para auténticas consecuciones".

El joven está determinado por dos elementos. Uno positivo: la personalidad que se acentúa y la fuerza de la vitalidad que se abre paso; y uno negativo; la falta de experiencia de la realidad. De ahí la sensación de que el mundo está infinitamente abierto y la fuerza es ilimitada. Su conducta tiene el carácter de lo incondicionado, la pureza que rechaza las transacciones. Es el período del idealismo natural.

El docente debe entender que "el joven se asume a sí mismo, responde de sí, se sitúa en la responsabilidad por sí, tanto ante el orden existente como a su persona". Por ello debe promover el pensamiento por sí mismo de sus alumnos. A que enjuicien por sí mismos, a adquirir una sana desconfianza contra las recetas previas tanto teóricas como prácticas.

El docente aportará en esta relación lo que Aristóteles llama el *mesotes* el término medio. Aportará la experiencia, la capacidad interior de ver y asimilar lo visto.

En este juego se desarrolla la práctica educativa, en el marco de la relación y el respeto entre personas. Tanto el ejercicio del poder en forma

indebida por el docente, como la anarquía por parte del alumno son dos caras del mismo peligro.

La formación de las competencias

La docencia universitaria centrada en la persona, deberá entonces centrarse en la búsqueda del saber y no solo del mero conocimiento, basado en la búsqueda de las siguientes competencias;

- Competencias Técnicas; orientadas al saber. La comunidad universitaria se esforzará en el desarrollo de estas competencias, compenetrados en la búsqueda del saber. Implica desarrollar un sentido del esfuerzo en la adquisición del conocimiento, su discernimiento y su reelaboración. Requiere un ejercicio del juicio crítico tanto del docente como del alumno.
- Competencias Metodológicas; saber hacer. En nuestras carreras, altamente profesionalizadas, estas competencias son las más atendidas y las más demandadas por el ámbito empresarial. En la adquisición de ellas se juega el ejercicio del futuro profesional. Se debe garantizar que el Contador Público y el Licenciado en Administración sepan hacer aquello para lo cual su título les habilita.
- Competencias Personales; saber ser. Aquí se compromete la persona del docente y del alumno. Competencias tales como el respeto, la afabilidad, la magnanimidad, la generosidad, etc. requieren una actitud madura de ambos y la búsqueda permanente de la virtud. Es aquí donde se requiere el mayor discernimiento y esfuerzo para conseguir las, debido al olvido o cuando más el descrédito en el cuál cayo el ejercicio de la docencia basado en dichas competencias. El docente aséptico, alejado del alumno y poco comprometido constituyeron un paradigma de las últimas décadas. Valorar las competencias personales y revalorizar la relación docente alumno constituye un imperativo de acción. Una visión ética del ejercicio profesional debe impregnar desde el comienzo la formación de los alumnos.
- Competencias Participativas; saber estar. La solidaridad, el compañerismo, el trabajo en equipo deben estar incluidos en el itinerario educativo y favorecido por la comunidad universitaria. Esta se manifiesta como un modo de preparar a sus miembros para una vida socio - comunitaria comprometida y solidaria.

El potencial cívico democrático de la Universidad

La administración eficiente de una Universidad no se orienta por el valor del lucro, sino por su función social. Su calidad está directamente vinculada con la preparación de la ciudadanía para desempeños políticos, profesionales, culturales, científicos, solidarios con el "otro". La Universidad debe cumplir con su responsabilidad social frente a sus beneficiarios, recuperar el significado social, ético y humanista de la calidad educativa (1).

Debemos plantearnos la tarea de producir no solo los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el desarrollo del país, sino sobre todo producir saberes necesarios para una construcción democrática, más justa y equitativa. Sobre todo, y paradójicamente, en nuestras carreras de ciencias económicas debe trabajarse sobre saberes que no estén condicionados por los códigos del lucro. La economía social y la Responsabilidad Social Empresarial, debe ser los ejes sobre los cuales se desarrollen las competencias de docentes y alumnos.

Siguiendo a Barrio Maestro (2), la promoción de una cultura de la paz y los derechos humanos, supone:

- Una sensibilidad pacifista universalizada.
- La solidaridad como deber de justicia.
- La insatisfacción creciente con los planteamientos clásicos de la razón estratégica.
- La difusión de una ética universalista.

Las líneas que orientan la promoción de los valores cívicos son la libertad, la solidaridad y los modelos.

- La libertad; la libertad humana no se da a si misma los fines, esta se autodetermina hacia algo que la inteligencia le presenta como bueno (3). La libertad moral no es una libertad que se tenga por el solo hecho de ser persona humana; sino por ser el resultado del uso de la libertad electiva acorde con la verdad moral.
- La solidaridad; el hombre es un ser con los otros. Su identidad lo remite a los otros. "La verdad profunda del hombre, es ser en relación con el otro. Atisbo mi misterio al encontrarme con el misterio del otro. Pero por sobre todo, al admitir otro-Creador, rompo con la totalidad cerrada y comienzo un largo camino hacia la alteridad" (4).

- Los modelos; contra el pensamiento individualista, cerrado en sí mismo, que propone al sujeto como único fin en sí mismo, es necesario despertar la necesidad de contar con modelos a imitar. El docente debe asumir y proponerse como modelo. Ello exige una donación de su parte y el esfuerzo de manifestar una vida de compromiso y entrega.

El pacto global de la ONU

El Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas trata de promover la responsabilidad social como paradigma para la gestión de modo tal que sirva como guía de esos comportamientos.

Sus diez principios apuntan a:

Derechos Humanos

- * Principio 1; Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
- * Principio 2; No ser cómplice de abusos de los derechos.

Ámbito Laboral

- * Principio 3; Apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- * Principio 4; Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- * Principio 5; Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
- * Principio 6; Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio Ambiente

- * Principio 7; Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
- * Principio 8; Promover mayor responsabilidad medioambiental.
- * Principio 9; Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Anti - corrupción

- * Principio 10; Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad.

Los Principios para la Educación Responsable

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo propone los siguientes principios para la formación de los alumnos;

“Como instituciones de altos estudios, involucradas en la educación de los actuales y futuro gestores, nos comprometemos voluntariamente a dedicarnos a un proceso continuo de mejoramiento de los siguientes Principios y su aplicación, reportando sobre nuestro progreso a los grupos de interés e intercambiando prácticas efectivas con otras instituciones académicas:

Principio 1; Propósito: Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible

Principio 2; Valores: Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, tal y como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Global Compact de Naciones Unidas

Principio 3; Método: Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.

Principio 4; Investigación: Nos comprometeremos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica e el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.

Principio 5; Partenariado: Interactuaremos con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.

Principio 6; Diálogo: Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios, de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad. Entendemos que nuestras propias prácticas organizacionales

deberán servir como ejemplo de los valores y actitudes que transmitimos a nuestros estudiantes”.

Conclusión

Si bien podemos concebir la docencia universitaria como una extensión (no la más importante) del ejercicio profesional, está visión atenta contra un ejercicio de la docencia universitaria centrada en la persona. La exagerada profesionalización nos lleva a centrarnos en procesos de transmisión de una mera técnica, cuando en realidad necesitamos de un desarrollo de la ciencia centrado en la adquisición de competencias.

Un sujeto o un objeto es valorado o tiene valor porque así es considerado por alguien. Comienza así el valor del respeto por el otro como un yo. El no conformismo de nosotros y de nuestra sociedad implica deseos e intenciones perfectivas.

Necesitamos del otro, en la medida que se nos presentan como tales y por tanto como insustituibles e irrenunciables. El hombre es un ser con otros.

Por ello es necesario desarrollar una agenda que permita avanzar en la concepción de la docencia universitaria centrada en la persona, como un horizonte posible. Redefinir planes de estudio, definir competencias en sus cuatro dimensiones, replantear el ejercicio docente a la luz de los criterios expuestos, revalorizar la relación docente - alumno, construir espacios de participación a la luz de un ejercicio responsable de la libertad, proponer y proponerse como modelos alejados del mero comportamiento economicista (modelo friednamita) valorando la solidaridad y la responsabilidad social.

Se requiere del compromiso constante y esforzado del docente y del alumno. Sin duda dicho esfuerzo proyectará nuestras carreras hacia un horizonte donde las personas se sentirán reconocidas en su identidad y proyectadas hacia la alteridad.

Referencias Bibliográficas

- Marcela Mollis. En busca de respuesta a la crisis universitaria: historia y cultura. Perfiles educativos N° 69. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Francisco Lopez Barrios. La bulimia de poder y la anorexia del compromiso en nuestro mundo moderno. La ética del compromiso. Grupo Editorial Altamira. Fundación OSDE.
- Francisco Lopez Barrios. La bulimia de poder y la anorexia del compromiso en nuestro mundo moderno. La ética del compromiso. Grupo Editorial Altamira. Fundación OSDE.

SARMIENTO Y SUS MIL AFLUENTES

*Emiliano A. Villalobo Navas**

Desde el pre-escolar y atravesando la extensión total del colegio primario -seguramente a más de uno le sucedió- se me ha inculcado grandezas y magnanimidades hacia "El Padre del Aula", también conocido como "El Maestro de América". Asimismo puedo subrayar que la redundancia de traer a colación su nombre siempre se intensifica, y siempre ha sido así, cercano al aroma primaveral de septiembre. Más precisamente cada 11 de aquel mes llega a su punto cúlmine. Esto no ha de suceder por pura casualidad, sino que el origen de aquel fenómeno nace, como acto conmemorativo, en 1943. Momento en que la Conferencia Interamericana de Educación, celebrada en Panamá, recomendó celebrar el Día Panamericano del Maestro. Todo ello en alusión a la fecha en la que fallece Domingo Faustino Sarmiento, en 1888, en Asunción del Paraguay. Frases como "Con la luz de tu ingenio iluminaste" o "Gloria y loor, honra sin par" suelen corearse en su propio himno tan enseñado, aprendido, cantado, recitado y balbuceado en cada colegio de la República Argentina y demás países hermanos.

No obstante, me pregunto respecto a la figura de aquél mítico prócer que se presenta como símbolo de la educación y del saber, de la sapiencia y del carácter, de la docilidad y la disciplina. Cabe destacar que los símbolos persuaden, pero no demuestran. Es por eso que sentimos, en la gran mayoría de los casos, horror ante los símbolos. En el campo de la ciencia no se pretende convencer ni hacer algo verosímil; por el contrario se prefiere suscitar la más fría desconfianza, aunque no sea más que con la forma de expresión y la desnudez de las paredes, porque la desconfianza es la piedra del toque de oro de la certeza. Atento a ello, considero que nos encontramos frente a una gran complejidad, acorde a la multifacética y antinómica efigie y complexión sarmientina, lo que ha de resultar un camino sinuoso y engorroso a la hora de encontrar certezas.

* Alumno de la Licenciatura en Comunicación Social- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan. E-mail: time_fate_love@hotmail.com

Retornando a la veneración de la figura de Sarmiento, es loable convenir que los hombres se comportan, en muchos aspectos, con su príncipe (Sarmiento Estadista) como con su Dios, puesto que por lo demás a menudo el príncipe fue el representante de Dios, o por lo menos, su gran sacerdote. El culto del genio es una reminiscencia de esta veneración de los príncipes-dioses. Por todas partes donde se hagan esfuerzos por elevar a los hombres individualmente a lo sobrehumano, nace también la inclinación a representarse capas enteras del pueblo como más groseras y más bajas de lo que son en realidad. Si se quiere analizar mejor esta última consideración, lo que quiero decir es verbigracia muchas veces, cuando chico, me dijeron "Sarmiento nunca faltó a la escuela, ni siquiera enfermo". Es decir, con el mismo capricho y la misma confusión, atento a la frase citada, es como los pueblos inventaban sus mitologías, y aún hoy los viajeros suelen observar qué inclinación hay, como diría Nietzsche, *"en el salvaje, a ¿olvidad?, cómo su espíritu, después de una breve tensión de memoria, comienza a titubear y cómo, por puro decaimiento, produce la mentira y el absurdo"*. Con esto no quiero decir que la memoria del prócer sea o haya sido un equívoco o absurdo social, sino que intento remarcar que su figura simbólica fue y es muy controvertida, discutida y proclive a críticas.

Todas las disposiciones un poco fuertes, como Sarmiento, entrañan una resonancia de impresiones y de disposiciones análogas: excitan del mismo modo a la memoria. A propósito de ellas, se despierta en nosotros el recuerdo de algo y de la conciencia de estados semejantes y de su origen. Así se forman rápidas asociaciones habituales de sentimientos y de pensamientos, que finalmente, cuando suceden con la rapidez del relámpago, no se perciben ya como complejidades sino como unidades. En este sentido, considero que se ha hablado y ensalzado a Sarmiento como si fuese pura unidad cuando en realidad lo que tenemos que entender es que Sarmiento es un río con mil afluentes.

Sarmiento Ideólogo

A propósito, en una primera aproximación a la figura de Sarmiento, resulta oportuno hacer referencia a una cita que Jauretche admite como la mejor definición, realizada por el General Roca, sobre Sarmiento Ideólogo: "Amaba a la patria, pero no a sus compatriotas; amaba a la educación, pero no a los maestros; amaba a la humanidad, pero no a sus semejantes". Esta exposición contrastante de blanco y negro, de claro y oscuro, de tesis y antítesis, parecen reflejar dos caras de una misma moneda. En este sentido, es admisible que la antítesis es la puerta estrecha por donde el error se desliza

más a gusto hasta la verdad. Del mismo modo, se asemeja a la concepción que plantea Maquiavelo acerca del quehacer político, admitiendo la conflictiva relación entre pensamiento y acción política. Ya aclara Sergio Albano en el Estudio Preliminar del libro citado: *"Sin duda, el poder requiere de falsificaciones y adulteraciones para encubrir no sólo su origen, sino para asegurar su continuidad. La ideología entonces, consiste en una de sus mayores adulteraciones"*. En este sentido, y como ya adelanté más arriba, admito que ninguna corriente de agua es por sí misma ancha y caudalosa, sino por recibir y conducir tantos afluentes secundarios. Lo mismo sucede con la ideología de Sarmiento y la grandeza de su espíritu.

El prócer sólo marcó la dirección y luego los afluentes le siguieron necesariamente. Y el dicho suele referir, representar y describir que el pensador no necesita que nadie lo refute, sino que él mismo se encarga de hacerlo, en vistas de no soslayar a Sarmiento como su propia antítesis, destaco una serie de citas que hace en referencia al *Facundo (Civilización o Barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga)*, la gran obra de su trayectoria como escritor y polemista. Citas que, a su vez, evidencian su propia autocrítica: *"Jovencito: no tome como oro de buena ley todo lo que he escrito contra Rosas"* (Consejo dado a Ramos Mexía). *"Los muchos errores que contiene son una de las causas de su popularidad"* (La Crónica, 26/12/1853). *"Lleno de inexactitudes, a designio a veces"* (Carta a Paz, 22/12/1845). *"Cada página revela la precipitación con que ha sido escrito"* (Recuerdos de Provincia). *"Sin documentos a la mano y ejecutado con propósitos de acción inmediata"* (Carta a V. Alsina, 7/4/1851).

Su formación

Mediante este apartado reitero que Sarmiento es un río con mil afluentes. En este orden, lo primero que considero menester recordar, para ofrecer una interpretación del maniqueísmo sarmientino, es lo referido a su formación. Las circunstancias adversas que dificultaron su propia educación y el espectáculo siniestro que ofrecía Argentina como consecuencia de la penuria económica y cultural gestaron en Sarmiento, sin duda, una concepción pedagógica de tipo social. Cabe recordar que Sarmiento fue un autodidacta. Nuca obtuvo un título, salvo el de Doctor que le entregaron en Michigan durante su visita a Estados Unidos. Por eso mismo, resulta necesario destacar su constancia y perseverancia en torno a su propia educación. Más aún, debiendo sortear obstáculos y óbices como los que se recuerdan de 1821, cuando a comienzos de aquél año su padre lo lleva a Córdoba para hacerlo ingresar en el Seminario de Loreto; más tarde regresan ambos sin poder cumplir sus de-

seos. O los del 4 de marzo 1823, cuando José Clemente Sarmiento solicita lugar en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires para su hijo Domingo Faustino, el que es desplazado en el sorteo de becas. Sin embargo, avanzando en la lectura de Sarmiento, se conoce su vida, sus anécdotas. Y, de esta manera, es como paulatinamente uno a uno los mitos, según algunos, parecen desvanecerse. El primero a echar por tierra, en cuanto a que habría sido un niño modelo en la escuela, es el mismo Sarmiento quien escribe "*La plana (libreta escolar) era abominablemente mala, tenía notas de policía (conducta deficiente, había llegado tarde, me escabullía sin licencia y otras diabluras con que me desquitaba del aburrimiento*" ("Mi defensa", 1943).

De todos modos, y volviendo a lo que compete a su formación, no es mi propósito ahora determinar si era o no buen alumno, o determinar sistemáticamente a los autores que inspiraron la doctrina de Sarmiento y menos precisar en cada caso la medida de su influencia. Por ello, me limito a decir que sus influencias fueron Locke, Rousseau, Montesquieu, Tocqueville, Condorcet, Leroux, Guizot, Cousin y otros que siguieron las aguas de la Ilustración, del Enciclopedismo y del Romanticismo. Sin embargo, no puedo dejar de destacar cuánto significaron para la teoría y la práctica del "Maestro de América" las ideas de Condorcet sobre el deber del Estado de proveer a todos los individuos una instrucción que a seguir su pleno desarrollo espiritual, político, económico y social mediante una efectiva igualdad de hecho y la institución del laicismo. Así como las de Guizot, principal propulsor de la educación popular en Francia con el auxilio de la gratuidad y la libertad de conciencia. También ejercieron una influencia considerable en su espíritu humanitario las ideas de Horacio Mann, el reformador de Massachusetts, en favor de la educación universal —obligatoria, no sectaria y gratuita—, orientada hacia la virtud cívica y la eficiencia social.

Sin embargo, fueron las observaciones hechas en los viajes de estudio los estímulos que más eficazmente gravitaron en la formación de Sarmiento. Lo prueba el hecho de que las ideas que defiende en *Educación Popular* —informe sobre los viajes de 1845 a 1847—constituyeron la esencia de los temas desarrollados y repetidos posteriormente en su inmensa labor periodística, estatal y didáctica. Su estancia en Europa donde visitó Francia, Prusia, Suiza, Italia, España e Inglaterra le permitió conocer y valorar nuevos métodos y procedimientos didácticos, ensayos interesantes de enseñanza diferencial, instituciones avanzadas de formación, en fin, modernos sistemas de organización. Sus dos visitas a los Estados Unidos de América le proporcionaron la oportunidad de tomar contacto directo con un movimiento político altamente progresista, influido en apreciable medida por las ideas pestalozzianas y, por lo mismo, hondamente arraigado en la comunidad.

Ante tanta amalgama ideológica, ante la posibilidad de una visión cosmopolita, por no haberse formado sistemáticamente y más allá de que Sarmiento haya sido consciente o no, él, al parecer y como relata el sector del revisionismo histórico concebido en sentido amplio, le entrega a los sectores dominantes una herramienta poderosísima para hegemonizar ideológicamente al resto del país, especialmente a la clase media. En este orden se lo podría encasillar a Sarmiento como reaccionario porque su concepción ideológica y política permite legitimar el orden semicolonial, el cual contribuyó a reforzar y consolidar el modelo de la Argentina agroexportadora subordinada al Imperio Británico. A través de sus ideas, la oligarquía "azonza" a los argentinos e implanta la "colonización pedagógica" (en el idioma usado por Jauretche), es decir, logra el consenso, impone, como diría Gramsci, "el sentido común de la sociedad argentina" o, como diría Marx, logra que "las ideas de la clase dominante sean las ideas dominantes de la sociedad". Sin embargo, todos conocemos la clara posición y tendencia de Domingo Faustino hacia el sector político de tendencia liberal denominado "UNITARIOS". En este orden es que el ex Presidente declama, estigmatiza y echa las cartas rápidamente sobre la mesa ante dos modos de ver y sentir la Patria, en el título Civilización (unitarios) o Barbarie (federales). Es así como Sarmiento vislumbra dos posiciones que, como todos sabemos, son claramente antagónicas. En este orden subrayo lo aportado por el Profesor Daniel Arias, "Sarmiento adhirió y perteneció a la generación del 37 en la cual, inspirados en Hegel, interpretan el momento en el cual van a actuar mediante una visión ecléctica de la sociedad. Por eso, Juan Bautista Alberdi escribe el Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho, en el que pretendía hacer un diagnóstico de la situación nacional y sus posibles soluciones escribe. Luego de enterarse de la derrota de Rosas en La Batalla de Caseros, tardó solo dos semanas para escribir las Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina. Del mismo modo es como Sarmiento, en su segundo exilio, al pasar por los baños de Zonda deja escrita en una piedra esta frase: *On no tue point les idées, que luego traduciría como: "¡Bárbaros! Las ideas no se degüellan". De este modo, es como Sarmiento decía esto va venir, si o sí, porque se interpretaba el siglo histórico que se cerraba y el que venía. El método concebido era la de dialéctica de tipo ascendente y no recurrente, al estilo griego y no marxista". De este modo es como Sarmiento entiende y vislumbra en su vasta literatura y su quehacer político a la civilización.*

Civilización o Barbarie

Según Norberto Galasso, ensayista e historiador revisionista, Sarmiento *"Supone que la "civilización" se encuentra en Europa y la "barbarie" en América. Por tanto, la América bárbara no puede desarrollarse, crecer desde ella misma, porque es incapaz, iletrada, abúlica, racialmente inferior. Para progresar, debe importar lo europeo. Cuanto más importe de Europa, más civiliza, más destruye la barbarie. Civilizar es implantar lo europeo, destruir lo propio. LUEGO, CIVILIZAR ES COLONIZAR. En términos más concretos: aniquilar al indio, al gaucho, al negro, al mestizo; aniquilar las leyendas y tradiciones, las costumbres, las industrias propias, las experiencias, las expresiones de las multitudes autóctonas, los caudillos nacidos como expresión también de esa realidad bárbara"*. Para reafirmar esta concepción es loable revelar algunas de sus más controvertidas citas *"¿Lograremos exterminar a los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar"* (Artículos de "El progreso", 27/9/1844); *"No trate de economizar en sangre de gauchos. Es lo único que tienen de humano. Este es un abono que es preciso hacer útil al país"* (Carta a B. Mitre, 2/2/1867); *"Inglaterra se estaciona en las Malvinas. Seamos francos, esta invasión es útil a la civilización y al progreso"*. ("El progreso", 28/11/1842). *"Si el coronel Sandes mata gente (en las provincias) cállense la boca. Son animales bípedos de tan perversa condición (esos provincianos que defienden sus autonomías) que no se qué se obtenga con tratarlos mejor"* (Informe a Mitre, 1863). Del mismo modo, Norberto Galasso, dispara tajante y expone otra crítica, *"El bronce fabricado por la oligarquía se desmorona apenas se avanza en la lectura de Sarmiento, se conoce su vida, sus anécdotas. Uno a uno los mitos se desvanecen, Según la clase dominante, él sería EL GRAN EDUCADOR, el gran ejemplo de cultura, apóstol de magisterio, dechado de virtudes éticas, especialmente en lo formal, fabulando un arquetipo, un modelo, que los niños deberían imitar, por su equilibrio y buenos modales"*

En rotundo y perentorio contraste, y desde el punto de vista del Licenciado en Filosofía, Derecho y Ciencias de la Educación, Héctor Félix Bravo, Sarmiento *"Concibió la civilización con el carácter amplio que le asignaron los constituyentes del 53 y no con el limitado que tuvo en el país después del 80. Civilizar era para él proveer lo conducente a la prosperidad del país y al adelanto de todas las provincias, dictando las leyes y reglamentos necesarios para crear un Estado de derecho y promoviendo la inmigración, la construcción de ferrocarriles, la colonización de tierras de propiedad fiscal, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros, etc.; pero también era atender al progreso de la cultura, organizando la educación nacional y asegurando el bienestar y la libertad de*

todos y cada uno de los habitantes, tanto como la soberanía de la República, según lo establece la Carta Magna de Argentina" Además, agrega que el ex Presidente sanjuanino, en su obra *Conflicto y armonías de las razas en América* explica el origen de nuestros males sociales desde el punto de vista étnico. El catedrático asume que Sarmiento expone en el relato que la ignorancia de nuestras masas y la anarquía política con sus secuelas de corrupción de las instituciones democráticas, el lento desarrollo económico y la penuria cultural, derivaban de dos factores: la herencia española y la mestización indígena. De este modo, advirtió que el desierto estaba lleno de barbarie. En este orden opina y concuerda con Sarmiento al proponer que frente a la civilización de las ciudades existía la barbarie de las campañas; "*pues, si bien los promotores de la anarquía fueron militares, clérigos y doctores, hallaron en la gente perdida en el desierto la posibilidad y el aporte esencial para la formación de las montoneras*". Al mismo tiempo asume al prócer como hombre de acción, realizador y constructor que se preocupó y luchó por traducir en obras su doctrina, pero sin mengua de la moral y los valores del espíritu. A lo que agrega, en primer término, su fundamental interés por los problemas de la educación; luego, su propia vida, que lo consagra como paradigma de la elevación humana; finalmente sus claras definiciones.

Planteadas estas dos tendencias tan contrastantes, tan disímiles entre sí, me pregunto el por qué del *maniqueísmo* en torno a Sarmiento. Como es sabido, en la actualidad, este término ha trascendido el plano religioso originario, surgido en Irán en el siglo III como gnosticismo dualista que opone dos principios, el Bien y el Mal, colocados en un mismo plano. En este orden considero que hoy en día se lo utiliza para designar aquellas posiciones que, en forma sistemática, interpretan las situaciones políticas-sociales en función de la oposición bueno y malo. Para este maniqueísmo, no existen posiciones intermedias, por lo que éstas son aceptadas o rechazadas radicalmente. No obstante, el nuevo juego democrático implica la coexistencia y alternancia de ideas opuestas en su esencia, pero que se unen en el objetivo de la *construcción política en forma dialéctica*. A modo de ejemplo es muy usual que en la actualidad se escuche tan recurrentemente la idea de izquierda socialista y derecha liberal como ideologías muy elaboradas y complejas. Sin embargo, en estos paradigmas políticos opuestos tampoco existe una homogeneidad interior absoluta y, por diversas valoraciones, coyunturales o de cierta estabilidad, suelen conectarse con otras ideologías que pueden resultar ser muy disímiles a sus ideales esenciales. En ese juego dialéctico considero que en las exposiciones de Norberto Galasso y Félix Bravo, a la vez que destacan lo bueno o malo de Sarmiento, evidencian cierta contradicción en sus aportes. El primero, por un lado, afirma que el nacionalismo de derecha

juzga a Sarmiento como un enemigo, no por darle ideología a la clase dominante, sino por haber sido abanderado de la ley 1420 de enseñanza laica en detrimento de la escuela confesional. A lo que agrega que, si bien Jauretche formula la crítica más profunda a Sarmiento, también le reconoce algunas virtudes en otros terrenos como el literario. El segundo, por otro lado, considera que hoy resulta incuestionable que el enfoque dialéctico de *Civilización o barbarie* contenía, entre otros, un grave error consistente en explicar las luchas civiles argentinas como un alzamiento de las campañas contra las ciudades y en afirmar que los caudillos surgen de un medio rural. Atentos a lo expuesto, considero que si bien los dos autores marcan notoria posición dejan traslucir las semillas de verdad que se pueden encontrar en lo más íntimo de la figura de Domingo Faustino Sarmiento.

Sarmiento ¿Mito Político?

Con la denominación de "mito político" se designa a una de las formas que adquiere en su manifestación la actividad política, la que en su desenvolvimiento transcurre en una constante confrontación, pero también de un intercambio entre racionalismo e irracionalismo. Para algunos, los mitos representan un conjunto de símbolos, alegorías y fábulas expresados de un modo coherente, por lo que se constituyen en creencias que tienen la finalidad de explicar la realidad, pero que en los hechos no hacen más que encubirla. Este concepto, para la finalidad del análisis político de Sarmiento, es parcialmente exacto, aunque se adapta con mayor justeza en lo que se refiere a las creencias que pretenden sustituir al conocimiento científico en general. En este orden, opino que es más apropiado definir como mito, a un conjunto de creencias elaboradas con cierta vaguedad y ambigüedades, con fuertes connotaciones irracionales, y estructuradas con una combinación de componentes ficticios y reales, que explican la realidad y prescriben cursos de acción. Sin embargo, los mitos, por sus fuertes connotaciones irracionales, dominan los sentimientos, por lo que es poco menos que imposible que los cuestionamientos lógicos sean admitidos por los creyentes. En lo que se refiere al cometido del mito, en lo vinculado al enmascaramiento de la realidad, es decir, su elaboración para disimular los aspectos negativos de la sociedad, en este caso de Sarmiento, y hacerlos aceptar sin oposición, los mitos son un instrumento de mucha eficacia, sus creencias son utilizadas para movilizar a las masas, ya sea a favor o en contra del poder. Reales o no, estas creencias transmitidas sobre el prócer, al ser importante su componente irracional y al manejarse con sentimientos, implican el mantenimiento de formas tradicionales, desvinculan a sus creyentes de la conciencia política y los

sumergen en prácticas arcaicas como el caudillismo y el paternalismo, determinando el mantenimiento de mentalidades irreflexivas, proclives a admitir sin análisis cualquier dogma, como el racismo hitleriano o la herencia del espíritu del imperio manipulado por Mussolini.

Pese a lo expuesto, los mitos políticos pueden ser base de una futura elaboración racional, siempre que las condiciones sociales permitan el desarrollo de una continuidad reflexiva y las estructuras que las contienen sean el resultado de un proceso de modernización. Por el contrario, en las sociedades tradicionales no cabe esperar la transformación positiva de los mitos. Antes bien, ellos cumplen, en estos casos, una función conservadora aunque algunas veces se disfracen con un ropaje revolucionario, que a lo sumo puede conducir a la adopción de medidas gatopardistas. De todos modos, los mitos han constituido una de las formas principales a las que el hombre ha acudido para explicarse el mundo que lo rodea, por lo que pueden ser considerados como fuente de conocimiento, aunque éste no se fundamente en la reflexión y en el pensamiento sino en el sentimiento. Junto a esta forma de conocimiento se ha ido desarrollando progresivamente una mucho más reflexiva, con datos extraídos de la experiencia, pero corroborados por el pensamiento o viceversa que constituye un saber racional. Por ello considero que estos modos de conocer no son compartimientos estancos, pues ambos se interpretan en una relación dialéctica de la que, previsiblemente, alguna vez tiene que surgir el conocimiento racional puro. A lo anterior agregó que Sarmiento es y fue parte de una realidad social, que introdujo nociones determinantes en la actividad política, que pueden ser concretas como su figura humana o abstractas como sus conceptos de patria, igualdad de clases, socialismo, democracia liberal, libertad de sufragio, etc. Estas nociones elevadas a la categoría de mito, por su carácter impreciso, pero al mismo tiempo movilizador, permiten -en relación con otros conceptos producidos por la reflexión como es el funcionamiento institucional, el comportamiento económico de una sociedad, etc.- comprender la función de ciertos mitos políticos.

Si bien la función de la figura de Sarmiento sirvió para mantener tradiciones, y cuando éstas entraron en crisis surgieron nuevos mitos que involucraron a los miembros de la sociedad y controlaron sus conductas (como el de Eva Perón, Raúl Alfonsín, Carlos Menem, Néstor Kirchner), del mismo modo su figura puede implicar posibilidades de cambio (la figura del Che Guevara o de Nelson Mandela son un ejemplo) y proporcionar ideas que pueden ser fuentes de la reflexión política.

El verdadero (Un punto de vista nietzscheano)

Sarmiento no está tan lejos de ser lo que quería hacer creer que era y lo que él quería creer también: si se lo cataloga como un gran pensador, entiendo que no era un adelantado, un renovador. Pero tenía olfato y sabía anticiparse a las cosas, encontraba primicias antes que los demás y los demás creían que él las había producido. Su espíritu oscilaba entre lo claro y lo oscuro, lo antiguo y lo moderno. Como sabio, y para llegar a ser sabio, tuvo que querer que le sucedan ciertas cosas en la vida, es decir y como lo expone su larga obra y trayectoria, se tuvo que arrojar en la boca de los acontecimientos. Ciertamente que fue muy peligroso por la simple y misma razón por la que muchos "sabios" como Sarmiento han sido devorados por ello. "La sabiduría sólo se alcanza por la desgracia propia y sólo se llega a la bondad por la desdicha de los demás", así lo dice esa singular filosofía que deduce de la soledad humana toda la moral de la compasión y toda la intelectualidad. De este modo intercedió la sabiduría del prócer, inconscientemente tal vez, a favor de todas las degradaciones, porque la compasión necesita sufrimiento, y la soledad, el desprecio de los demás.

Subrayando que algunos de los pasajes de sus textos dejan traslucir un pensamiento, en mi opinión, contraventor, entiendo que en el caso de que haya ocultado sus cualidades y sus vicios o que los haya confesado con franqueza, su vanidad deseó siempre, en uno y otro caso, hallar una ventaja: solo obsérvese con qué astucia él distinguió ante quién ocultó sus cualidades y ante quién fue honrado y franco. Tan sólo cuando la buena opinión de los hombres tiene valor para alguien, prescindiendo de su ventaja o de su deseo de agrandar, es cuando hablamos de vanidad. En este caso, Sarmiento quiso causarse placer a sí mismo, pero a expensas de los demás hombres alcanzando así un grado de "buena opinión" que hizo rabiarse a todos los demás, incitando su envidia. De esta manera supo desear por medio de la opinión ajena acreditar y robustecer la mirada que tiene de sí mismo; pero el poderoso hábito de la autoridad -hábito tan viejo como el hombre- lleva a mucha gente a apoyar incluso en la autoridad su propia fe en sí mismos y, por tanto, a no recibirla más que de mano ajena. Para analizar mejor este párrafo me apoyo en lo expuesto por el Profesor Daniel Arias, "*Sarmiento dice: para criticarme basta citarme a mí mismo, y Juan Manuel de Rosas, que es su reconocido enemigo cuando él es un joven periodista, dice ante la publicación de El Facundo, ojala mis defensores me defendiesen como este joven me ataca*".

Un nuevo paso hacia la independencia es atreverse a expresar opiniones que pasan por avergonzar a quien las propaga. Este es un fuego por el que debe pasar toda independencia bien dotada; luego es más dueña de sí mis-

ma. Nadie habla más apasionadamente de su derecho que quien, en el fondo de su alma, tiene alguna duda acerca de su derecho. Poniendo la pasión de su parte, Sarmiento quiso aturdir la razón y disparar sus dudas; así es como gana la buena conciencia y con ella, el éxito ante los demás hombres. Puedo decir que Sarmiento quiso, en algún punto, chocar y desagradar. Deseó lo mismo que los que quieren no chocar y agradar, sólo que en un grado mucho más elevado e indirectamente, por medio de una marca intermedia mediante la cual se alejó aparentemente de su objetivo. Deseó la influencia y el poder, y por esta razón mostró cierta superioridad aún a costa de causar una impresión desagradable.

La Gran Tarea

Haciendo referencia al modo de combatir de los príncipes —entendiendo a Sarmiento como príncipe— Maquiavelo dice que existen dos maneras: una, con las leyes; otra, con la fuerza. La primera distintiva del hombre. y la segunda de la bestia. Como a menudo la primera no basta, es forzoso recurrir a la segunda. En este sentido se podría admitir que Sarmiento supo comportarse como bestia y como hombre. Eso es lo que los antiguos escritores enseñaron a los príncipes de un modo velado cuando dijeron que Aquiles y muchos otros de los príncipes antiguos habían sido confiados al centauro de Quirón para que los criaran y educasen. Lo cual significa que, como el preceptor es mitad bestia y mitad hombre, un príncipe debe saber emplear las cualidades de ambas naturalezas y que una no puede durar mucho tiempo sin la otra, de manera que se ve obligado a comportarse como bestia, conviene que el príncipe se transforme en zorro y león, porque el león no sabe protegerse de las trampas ni el zorro de los lobos. Sarmiento tuvo entonces, que ser zorro para conocer las trampas y león para espantar a los lobos. Sin embargo tuvo que disfrazar bien esta condición de zorro y ser hábil en las artes de la simulación y la disimulación. Por eso es que reconozco a Sarmiento como el zorro de los zorros, quien no sólo dijo que estaban verdes las uvas que no pudo alcanzar sino también las que alcanzó y no quiso que se las quiten. Y aquí hago referencia a algo en lo que estoy muy de acuerdo y agradecido con Sarmiento: su imperiosa y contundente perseverancia, tenacidad y persistencia en torno al poder emancipatorio de la educación. Aunque, claro está, atento a que las civilizaciones desde la edad más remota vienen describiendo parábolas que siguen direcciones uniformes: vienen corriéndose de Oriente a Occidente, considero que la visión europeizante sarmientina -a falta de una ideología latinoamericanocéntrica- rindió tributo a la ideología imperante en su época, aunque hoy en día admito que la onda concéntrica enarca su curva hacia

América Latina. Ya pronunciaba José Ingenieros en 1914 en su corto artículo, "El suicidio de los bárbaros", *" la civilización feudal, imperante en las naciones bárbaras de Europa, ha resuelto suicidarse, arrojándose al abismo de la guerra. Este fragor de batallas parece un tañido secular de campanas funerarias. Un pasado, pletórico de violencia y superstición, entra ya en convulsiones agónicas. Tuvo sus glorias; las admiramos. Tuvo sus héroes; quedan en la historia. Tuvo sus ideales; se cumplieron"*. El fracaso se suscita en que Europa reincide en sus errores encarnando la organización que aplasta la libertad y asfixia al mundo siendo el gran obstáculo para la unidad espiritual del mundo. En esta línea se expresó Saúl Taborda a sus oyentes en La Plata, *"Hasta ahora los regímenes sociales, tanto aquellos que invocan como razón de ser la delegación divina, como los que invocan la voluntad del pueblo, sólo han visto en la política docente un instrumento adecuado para asegurar la persistencia indefinida del orden establecido. De ahí que "la ciencia oficial" al atisbar en las escuelas el nacimiento de las jóvenes inteligencias, aprovecha la oportunidad propicia para docenarlas en un sentido favorable al orden de cosas establecido, a la estructura social que la costea y paga"*. Aquél destino histórico de Latinoamérica con que soñaba la juventud romántica del '18 sería realizado según Deodoro Roca y Taborda por la Nueva Generación Americana especialmente los universitarios, por estar armados con los nuevos ideales, que se alzarían por encima del nivel de su ambiente para la gran tarea que la hora demandaba.

No obstante ello, considero que la educación pregonada por Sarmiento no estaba para nada errada y, quizá, sentó las bases para las teorizaciones expuestas en el párrafo anterior. Esa quizá sea "la uva" que nadie le podrá quitar al "Maestro de América". En este orden, resalto lo dicho por el Senador Eric Calcagno, en su visita a la Fa.C.So en el 2011, *" la universidad tiene que formar las élites que se van hacer cargo de la conducción del estado a medida que vaya avanzando el tiempo. Sobre todo las universidades nacionales. De algún modo, no puede haber distribución del ingreso si no hay distribución de la palabra y del conocimiento. Por lo tanto La Universidad Pública, que en Argentina es gratuita desde el famoso decreto del General Perón, es parte de nuestro sueño nacional. Es una cuestión que va más allá de las discusiones de si La Universidad tiene que ser paga, como dicen algunos por ahí con gran sentido del humor. Para nosotros, La Universidad es parte de nuestro patrimonio genético nacional, una universidad abierta cuya autonomía sirve para articularse con fuerza en la sociedad y no para estar en una torre de marfil. Como decía el psicólogo norteamericano Kurt Lewin "no hay nada más práctico que una buena teoría", en este sentido los estudiantes universitarios pueden empaparse de teorías que les permita ilustrar*

una práctica, de eso se trata". Trasladado a los que nos incumbe, es como quería Sarmiento elevar el nivel social de la comunidad con la acción educativa impulsada por el Estado. Pero esta acción, dirigida principalmente a promover el aumento de la capacidad intelectual por medio de la ciencia, debía proyectarse sobre la masa, el grueso del pueblo —desposeído o ignorado— dejando de constituir un privilegio de los grupos dominantes. *"Lo que necesitamos primero —dijo— es civilizarnos, no unos doscientos individuos que cursan las aulas, sino unos doscientos mil que no cursan ni en las escuelas".* He aquí el fundamento de la pasión de Sarmiento por la escuela primaria, a la que llamó *"educación popular"*, *"educación nacional"* o también *"educación común"*. *"La igualdad que proclaman nuestras instituciones no consiste, como absurdamente se lo imaginan algunos, en una quimérica igualdad de instrucción y capacidad en todos los asociados, ni en la igual distribución de la propiedad; consiste solamente en que la ley no establezca diferencias entre hombre y hombre, dejando a la naturaleza y a la fortuna ese cuidado: consiste en que todas las instituciones tengan por objeto la mejora moral, intelectual y física de la clase más numerosa y más pobre de la sociedad"*.

La gran tarea de Sarmiento consistió pues en erradicar el individualismo y demás males sociales como condición imprescindible para el desarrollo de una vigorosa conciencia nacional. Sin embargo, este ideal comunitario al que él retornó tras sucesivos fracasos de sus antecesores, no constituía una utopía irrealizable sino una misión posible. Las decepciones de Moreno y de Rivadavia en sus esfuerzos por formar un espíritu nacional no se repitieron con Sarmiento porque éste estaba profundamente arraigado en la realidad de su pueblo. Así, lejos de operar con esquemas abstractos, inadaptables a las peculiaridades de la sociedad, metió las manos en el barro y fue construyendo la nación con la realidad viva de su tiempo y de su medio, bajo la inspiración de un espíritu profético. Pleno de pujanza y brío Sarmiento admitió, con un pensamiento renovador y novedoso, que la escuela no tiene deber más importante que dar rigor al pensamiento, prudencia al juicio, consecuencia al razonamiento; debe, pues, prescindir de todas las cosas que no tienen valor para estas operaciones, por ejemplo, la religión. Debe intentar producir lo que es más esencial y característico en el hombre: *"razón y ciencia, la más elevada de todas las fuerzas humanas"* por lo menos a juicio de Goethe. De esta manera, estimo que los hombres pudieron decidir con plena conciencia desarrollarse según una cultura nueva, mientras antes se desarrollaban inconscientemente y al azar: ahora pueden crear mejores condiciones para la producción de los hombres, de su alimentación, de su educación, de su instrucción, organizar económicamente toda la tierra, pesar y ordenar las

fuerzas de los seres en general con respeto a otras. Esa nueva cultura consciente mató a la antigua, que considerada en su conjunto, llevó una vida inconsciente de bestia y de vegetal; mató también la desconfianza al progreso: éste fue posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, H.F. 1993. *Domingo Faustino Sarmiento*. Paris, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 3-4, 1993, Págs. 808-821.
- Galasso, N. 2003. *Sarmiento, ¿Civilizado o bárbaro?* Buenos Aires, Cuadernos para la Otra historia, Centro Cultural "Enrique S. Discépolo".
- Nietzsche, F. 1984. *Humano demasiado humano*. Buenos Aires, Biblioteca EDAF.
- Nietzsche, F. 2006. *El caminante y su sombra*. Buenos Aires, Gráfico.
- Maquiavelo, N. 2008. *El Príncipe*. Buenos Aires, Gradifco.
- De la Vega J.C. 1988. *Diccionario consultor político*. Buenos Aires, Librex.
- Ferrero A.F. 2005. *Deodoro Roca y La parábola del pensamiento reformista*. Buenos Aires, Ediciones Cepen.

Actividades



XI Jornadas Nacionales de
Historia de las Mujeres
y
VII Congreso Iberoamericano
de Estudios de Género



Informes

www.ffhs.unsj.edu.ar

www.mujiergenoro2012.com.ar

a-mail:

mujiergenoro2012@gmail.com

tel. 54-264-4222843

interna 131

Organizado por
Departamento de Historia
Facultad de Filosofía, Humanidades
y Arte -UNSJ-

San Juan
Septiembre
20.21 y 22 de 2012
Argentina



DEPARTAMENTO DE



Facultad de Filosofía,



Universidad Nacional.

Pautas editoriales

REVISTA DOS PUNTAS

Publicación de las Universidades Nacional de San Juan -Facultad de Ciencias Sociales- y Universidad de La Serena -Facultad de Ciencias Sociales y Económicas-

Esta revista tiene el propósito de difundir producción académica referida a modos de vida, a comportamientos sociales y culturales, propuestas y a avances en políticas de desarrollo regional -de manera especial que concurren con el proyecto del corredor bioceánico. También pueden ser admitidos aportes referidos a otras problemáticas de interés científico, incorporando contribuciones multidisciplinares de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Los artículos deben ser inéditos y una vez recibidos serán enviados a miembros del Consejo Evaluador Internacional de la Revista para su consideración.

Las contribuciones deberán ser enviadas, antes del 31 de Marzo para la primera Edición semestral y 31 de Julio para la restante en el año considerado, en soporte papel e informático (programa Word o Word Perfect, PC compatible) a la Dirección de la Revista: Lic. Jorge O. Arredondo, Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ, Av. Ignacio de La Roza N° 590 (oeste) Dpto. Rivadavia- C.P. 5406-San Juan (Argentina) o a las direcciones electrónicas:

jarredondo@unsj-cuim.edu.ar

jorge.arredondo@uv.es

jarredondo19@yahoo.com.ar

Los originales serán evaluados por el Comité de Referato internacional, y, eventualmente, por otros especialistas de prestigio reconocido, quienes tendrán en cuenta, para su aprobación, la novedad del aporte, el estilo de redacción y su ajuste a las pautas editoriales, así como la seriedad de la bibliografía y fuentes utilizadas. Luego de su aceptación, los trabajos serán publicados de acuerdo con las disposiciones que las razones editoriales permitan.

En cuanto al cuerpo del trabajo, deberán seguirse las siguientes normas editoriales

1. El texto deberá presentarse en papel tamaño Carta o A4, tipo de letra Arial, tamaño 12, a espacio 1,5 de un solo lado, con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho en 3 cm. Todas aquellas palabras que deseen destacarse (citas textuales, palabras en idioma extranjero) irán en cursiva.
2. La extensión de los trabajos no superará las 20 carillas, incluyendo notas y bibliografía, y las reseñas bibliográficas tendrán como máximo 5 carillas.
3. Los gráficos y mapas deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción.
4. Toda colaboración deberá estar precedida de una hoja que contenga título del trabajo, clasificación JEL y datos personales del autor (Apellido y nombre, institución, dirección, fax, teléfono y correo electrónico). Además, un resumen del trabajo con una extensión máxima de 200 palabras -en español e inglés- con las correspondientes palabras claves en ambos idiomas.
5. Los trabajos escritos en portugués serán admitidos en su lengua original, precedidos por los resúmenes (español e inglés) como se expresa en el punto anterior.
6. Para las notas, que deberán ir al pie, se utilizará el tipo de letra Arial 10.
7. Las referencias bibliográficas se atenderán a la siguiente secuencia:
APELLIDO/S del autor/es, nombre: *Título de la obra*, Lugar, editorial y año de edición.

Quando se trate de artículos de revistas o de obras colectivas, el artículo en cuestión irá entrecomillado, *título de la revista u obra colectiva*, tomo (año de edición) y páginas.

La revista no se compromete a devolver los originales recibidos, aún en caso de no ser publicados.

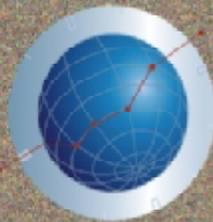
Versión en línea:

<http://www.facso.unsj.edu.ar/revista2puntas.php>

Esta publicación se terminó de imprimir en diciembre de 2011, en

Trazos

Napoleón Borini 4890 (O) - B° Gendarmería - Rivadavia - San Juan
Tel.: (0264) 4232639 - Cel.: 156-734990
trazos08@gmail.com



Facultad
de Ciencias Sociales
y Económicas
Universidad de La Serena



facultad de ciencias **sociales**
Universidad Nacional de San Juan

